



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

## FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

### ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA



**“PERCEPCIONES SOCIOCULTURALES Y ACCIONES  
PREVENTIVAS CONTRA LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN  
LOS BARRIOS DE AZOGUINI Y CHANU CHANU DE LA CIUDAD  
DE PUNO – 2019”**

**TESIS**

**PRESENTADA POR:**

**Bach. OSCAR WALKER ORTEGA ZEA**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA**

**PUNO – PERÚ**

**2021**



## DEDICATORIA

*A Dios por darme el milagro de la  
vida y salud para lograr mi  
primera meta en la vida.*

*A mi madre y hermano por apoyarme e  
inculcarme los valores y siempre estar  
apoyándome en mi largo camino al éxito.*

*A mi familia por ser uno de los  
pilares más importantes en mi  
vida.*

*Oscar Walker Ortega Zea*



## AGRADECIMIENTOS

*A la Universidad Nacional de Altiplano, por darme la oportunidad de estudiar la carrera que me apasiona.*

*A mis docentes por su encarecido apoyo y prestación, para la culminación de este trabajo de investigación.*

*A mis jurados y asesor, Roberto Guillermo Ramos Castillo, Abel Edmundo de la Vega Machicao, Luis Enrique Rivera Vela y Arrufo Alcántara Hernández, por el tiempo y los consejos que me impartieron para la culminación de este trabajo.*

*A los vecinos de los barrios Azoguini y Chanu Chanu, por brindarme su amistad y apoyo en esta investigación.*

*Oscar Walker Ortega Zea*



## ÍNDICE GENERAL

### DEDICATORIA

### AGRADECIMIENTOS

### ÍNDICE DE FIGURAS

### ÍNDICE DE TABLAS

### ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

RESUMEN .....	11
ABSTRACT .....	12
INTRODUCCIÓN.....	13

## CAPITULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES, OBJETIVOS, MARCO TEÓRICO Y MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	15
1.2. ANTECEDENTES.....	16
1.2.1. A nivel internacional .....	16
1.2.2. A nivel nacional.....	17
1.2.3. A nivel local.....	18
1.3. JUSTIFICACIÓN .....	19
1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	20
1.4.1. Objetivo general .....	20
1.4.2. Objetivos específicos.....	20
1.5. MARCO TEÓRICO .....	20
1.5.1. Percepción social e inseguridad ciudadana.....	20
1.5.2. Percepción sociocultural .....	23
1.5.3. Delincuencia y victimización .....	23
1.5.4. Representación simbólica .....	26
1.5.5. Desorganización social como factor de inseguridad ciudadana .....	27



1.6. MARCO CONCEPTUAL .....	28
1.6.1. Cultura.....	28
1.6.2. Percepción.....	28
1.6.3. Delincuencia .....	28
1.6.4. Acciones preventivas. ....	29
1.6.5. Justicia popular. ....	29
1.6.6. Organizaciones vecinales.....	29
1.6.7. Institución. ....	30
1.6.8. La inseguridad ciudadana. ....	30
1.6.9. Delito.....	30
1.6.10. Prejuicio .....	30
1.7. MARCO LEGAL.....	31
1.7.1. Constitución Política del Perú 1993 .....	31
1.7.2. Nuevo Código Procesal Penal y Organizaciones vecinales (D.L. N° 957) ..	31
1.7.3. Ley Orgánica de Municipalidades.....	32
1.7.4. Ley Orgánica de la Policía Nacional del Perú .....	32
1.7.5. Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. ....	33
1.8. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	33
1.8.1. Método .....	33
1.8.2. Técnicas e instrumentos .....	34
1.8.2.1. Observación participante .....	35
1.8.2.2. La entrevista a profundidad .....	35
1.9. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	36

## **CAPITULO II**

### **CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN**

2.1. Ubicación .....	38
2.2. Clima .....	39



2.3. Población.....	40
2.4. Historia .....	42
2.5. Actividades económicas.....	44
2.6. Estructura organizacional en la ciudad de puno .....	44

### **CAPITULO III**

#### **EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN**

3.1. CARACTERÍSTICAS DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA.....	46
3.1.1. Zonas de prevalencia de hechos delictivos .....	46
3.1.2. Ocurrencia y características de los hechos delictivos .....	49
3.1.2.1. Denuncias presentadas en la PNP .....	51
3.1.2.2. Intervenciones del Serenazgo Municipal .....	54
3.2. PERCEPCIONES SOCIO CULTURALES DE INSEGURIDAD.....	60
3.2.1. Percepción de peligrosidad en los barrios.....	60
3.2.2. Percepciones de inseguridad ciudadana en actividades festivas. ....	66
3.2.3. Estereotipos sobre la figura del delincuente .....	68
3.2.4. Percepciones del traslado de población penitenciaria hacia los penales de Puno.....	69
3.2.5 Percepción de hechos delictivos por población vecinal.....	70
3.2.6. Percepción de la participación por género en actos delictivos .....	75
3.2.7 Percepción sobre la participación de las autoridades en la atención de actos delictivos .....	77
3.2.8. Percepción sobre la organización vecinal frente a la delincuencia .....	82
3.2.9. Percepciones de formas de justicia directa para afrontar la delincuencia.....	86
3.2.10. Percepciones de los ciudadanos hacia un contexto futuro.....	91
3.3.REPRESENTACIONES SIMBÓLICAS Y ESTEREOTIPOS DE INSEGURIDAD.....	95
3.3.1. Representación de la delincuencia social.....	95
3.3.2. Representación de inseguridad ubicación y límites de los barrios .....	102



3.4. ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN ANTE LA INSEGURIDAD .....	107
3.4.1. Acciones preventivas en los domicilios .....	107
3.4.2. Acciones preventivas en los negocios .....	112
3.4.3. Acciones preventivas en las calles .....	113
3.4.4. Acciones preventivas en organizaciones barriales .....	117
3.4.5. Acciones preventivas con uso de nuevas tecnologías de comunicación .....	119
<b>CONCLUSIONES</b> .....	120
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	122
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	123
<b>ANEXOS</b> .....	130

**Área:** Cultura Andina, Identidad y Desarrollo

**Tema:** Seguridad Ciudadana

**FECHA DE SUSTENTACIÓN:** 10 de Mayo del 2021



## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Ubicación del departamento de Puno. ....	38
Figura 2. Mapa de barrios de Puno .....	39
Figura 3. Reunión de la junta directiva del barrio Chanu Chanu .....	45
Figura 4. Estructura de jerarquía en las organizaciones vecinales.....	45
Figura 5. Mapa de calor de incidencia de hechos delictivos del barrio Azoguini.....	47
Figura 6. Mapa de calor de incidencia de hechos delictivos del barrio Chanu Chanu ...	49
Figura 7. Denuncias Presentadas ante la PNP .....	51
Figura 8. Intervenciones del personal de Serenazgo Municipal.....	55
Figura 9. Percepción de Peligrosidad en los barrios .....	61
Figura 10. Letrero de advertencia ubicado en la 2da etapa del barrio Chanu Chanu .....	65
Figura 11. Percepción de inseguridad en actividades festivas. ....	66
Figura 12. Confiabilidad en autoridades .....	78
Figura 13. Letreros de advertencia ubicados en el barrio Chanu Chanu .....	89
Figura 14. Artículo periodístico sobre la captura de los roba carros de Puno en el barrio de Chanu Chanu .....	90
Figura 15. Artículo periodístico sobre el caso roba casas una nueva modalidad de robo en la ciudad de Puno. ....	98
Figura 16. Propuesta de límites del barrio Azoguini .....	105
Figura 17. Propuesta de límites en el barrio Chanu Chanu .....	106
Figura 18. Seguridad en los domicilios del total de entrevistados .....	107
Figura 19. Puertas y ventanas enrejadas por seguridad en el barrio Azoguini.....	112
Figura 20. Seguridad en la calle del total de entrevistados.....	114
Figura 21. Aviso de advertencia ubicado en los domicilios del barrio Chanu Chanu ..	118





## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Cantidad de Informantes del Barrio Azoguini.....	37
Tabla 2. Cantidad de Informantes del Barrio Chanu Chanu. ....	37
Tabla 3. Barrios de la Ciudad de Puno. ....	40
Tabla 4. Denuncias Presentadas en la PNP de la Ciudad de Puno en los Años 2017, 2018, 2019.....	52
Tabla 5. Distribución del delito contra la seguridad publica.....	53
Tabla 6. Distribución del delito contra el patrimonio .....	53
Tabla 7. Distribución del delito contra la vida, el cuerpo y la salud.....	54
Tabla 8. Intervenciones realizadas por el Serenazgo en los años 2017, 2018, Y 2019. .	56
Tabla 9. Población Penitenciaria en Puno .....	76



## ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

CPP	: Constitución Política del Perú
INPE	: Instituto Nacional Penitenciario
SINASEC	: Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana
CP	: Código Penal
MPP	: Municipalidad Provincial de Puno
PNP	: Policía Nacional del Perú
UNODC	: Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito
WLAN	: Wireless Local Area Network



## RESUMEN

La presente investigación abarca la temática de la inseguridad ciudadana y cómo este fenómeno afecta a la vida diaria de los ciudadanos, se dividió en base a tres puntos importantes el primero, las percepciones socioculturales de los pobladores, el segundo, las representaciones simbólicas que tiene los vecinos de los barrios investigados y tercero las prácticas de prevención que tienen los estos. El objetivo principal, conocer las percepciones socioculturales que tiene los ciudadanos de los barrios Azoguini y Chanu Chanu sobre la inseguridad ciudadana. La metodología está enmarcada en el enfoque cualitativo – etnográfico, se recurrió a la técnica de la entrevista, formulándose un total de 32 entrevistas a los pobladores y 3 entrevistas a sus autoridades, también se utilizó la técnica de la observación participante para poder analizar las conductas de las personas. Los resultados obtenidos indican que la inseguridad en el barrio Azoguini se percibe en las calles, domicilios y negocios. Por otro lado, existe una minimización de estas percepciones en el barrio Chanu Chanu por la organización que tiene este barrio, a su vez que la inseguridad está representada por contextos de calles sin asfaltar, falta de iluminación, pintas en las calles entre otros, y las medidas preventivas que toman los vecinos son del uso de nuevas tecnológicas en la lucha contra la inseguridad ciudadana, también medidas de antaño como la crianza de animales domésticos, uso de rejas, etc.

Palabras Clave: Barrios de la ciudad de Puno, inseguridad ciudadana, organización barrial, percepción sociocultural.



## ABSTRACT

This research covers the issue of citizen insecurity and how this phenomenon affects the daily life of citizens, it was divided based on three important points: the first, the perceptions of the inhabitants, the second, the symbolic representations that the neighbors have of the investigated neighborhoods and third the prevention practices that these have; The main objective, to know the sociocultural perceptions that the citizens of the Azoguini and Chanu Chanu neighborhoods have about citizen insecurity. The methodology is framed in the qualitative-ethnographic approach, the interview technique was used, formulating a total of 32 interviews with the inhabitants and 3 interviews with their authorities, the technique of participant observation was also used to be able to analyze the behaviors of people. The results obtained indicate that insecurity in the Azoguini neighborhood is perceived in the streets, homes, and businesses, as opposed to a minimization of these by the organization present in the Chanu Chanu neighborhood, while insecurity is represented by contexts of streets without asphalt, lack of lighting, paint on the streets among others, and the preventive measures taken by the neighbors are the use of new technologies in the fight against citizen insecurity, also measures of yesteryear such as the raising of domestic animals, use of bars, etc.

Keywords: Neighborhoods in the city of Puno, citizen insecurity, neighborhood organization, sociocultural perception.



## INTRODUCCIÓN

La inseguridad ciudadana es uno de los problemas sociales más importantes de la actualidad y de coyuntura nacional e internacional. Este problema obedece a diferentes motivos como son la desorganización, la migración, violencia, educación, entre otros, en el caso de nuestra sociedad peruana, la inseguridad ciudadana es el fenómeno con más repercusión en el modo de vida de la ciudadanía y por lo tanto de la cultura nacional y local.

A consecuencia de este fenómeno social es que nace la necesidad de investigar desde una mirada antropológica cuáles son las percepciones socioculturales de los pobladores y en la manera de hacer frente a esta problemática, partiendo de este punto tomamos como muestra a los barrios de Azoguine y Chanu Chanu de la ciudad de Puno, el primero por ser un barrio céntrico e histórico, donde hay una gran afluencia de personas y esta área a su vez está próxima al centro de las actividades económicas, políticas, sociales, culturales, de la ciudad de Puno, y el segundo por ser un barrio relativamente nuevo y residencial donde por su lejanía al centro histórico se observara un cambio en el comportamiento de la población, a su vez siendo un barrio donde se tuvo una cierta planificación cosa que no sucede con el primer barrio. La investigación se dividió en personas que hayan sido autoridades de los barrios y habitantes cualquiera. A partir de lo mencionado dividiremos la presente investigación en tres capítulos. En el primer capítulo tocaremos la problemática y los objetivos que nos trazamos para poder recopilar datos y analizarlos respectivamente con las herramientas utilizadas en la presente investigación. En el segundo capítulo se desarrolla la caracterización de las áreas de investigación. En el tercer y último capítulo se presenta los resultados de la investigación acerca de las percepciones socioculturales, representaciones simbólicas, y las acciones preventivas de los vecinos de



los barrios de Azoguini y Chanu Chanu, esto con el motivo de contribuir para las futuras investigaciones y proyectos que beneficien a la población ante esta problemática.



## CAPITULO I

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES, OBJETIVOS, MARCO TEÓRICO Y MÉTODO DE INVESTIGACIÓN**

#### 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El problema en el presente trabajo trata sobre la concurrencia de hechos delictivos y la victimización de la población por estos, provocando una percepción de inseguridad ciudadana, esta a su vez genera cambios en la vida cotidiana de la población, logrando así una sensación de inseguridad en de los habitantes de los barrios de Azoguini y Chanu Chanu y de igual manera la aparición de medidas preventivas que toman los pobladores ante este fenómeno.

La inseguridad ciudadana en todo el territorio nacional es innegable, y la ciudad de Puno no es ajena a esta, en el caso de los barrios de Azoguini y Chanu Chanu la inseguridad ciudadana cada día va en aumento, generando un sentimiento de vulneración en los pobladores y en sus actividades de vida diaria

Los cambios en los comportamientos humanos a consecuencia de esta percepción serán a un nivel cultural, haciendo de esta manera una convivencia complicada entre los vecinos y pobladores de los barrios materia de tesis.

#### PREGUNTA GENERAL

¿Cuáles son las percepciones socioculturales y prácticas de prevención que tienen los vecinos de los barrios de Azoguini y Chanu Chanu de la ciudad de Puno, ante la inseguridad ciudadana?



## PREGUNTAS ESPECÍFICAS

¿Cómo es percibida la inseguridad entre los vecinos de los barrios de Azoguini y Chanu Chanu?

¿Qué representaciones simbólicas tienen los vecinos respecto a la inseguridad ciudadana en sus barrios?

¿Qué prácticas de prevención se han implementado en los barrios para enfrentar la inseguridad ciudadana?

### 1.2. ANTECEDENTES

#### 1.2.1. A nivel internacional

Perez & Vega (2003), realizan un estudio sobre la base de la realidad cubana, el envejecimiento poblacional tiene una fuerte influencia en el sistema de seguridad social, de acuerdo a sus antecedentes históricos, elementos demográficos y factores económicos más influyentes; por último, se da una propuesta para una reforma legislativa en consecuencia a sus estudios.

Abreu (2010), en una investigación realizada en Venezuela con título “La participación ciudadana como mecanismo impulsor del control social en Venezuela”. Indica que a través de los concejos comunales se hace partícipe a la población en la lucha contra la inseguridad, una participación directa en la toma de decisiones de los representantes, siempre y cuando no saliendo de las atribuciones que se le otorgan, esta participación tiene un énfasis en temas como políticas y ordenanzas para contrarrestar la inseguridad ciudadana como una forma de control social.

Chaparro (2013), en un estudio realizado en Colombia hace un estudio donde nos muestra los índices de delincuencia, así como también su análisis, llegando a la





conclusión de que la delincuencia común en Colombia, aumento notablemente debido a problemas sociales como: desempleo, educación, pobreza, etc., las cuales se encuentran ligadas al incremento en el consumo de estupefacientes que llevan a los consumidores a utilizar métodos violentos de conseguir dinero para solventar sus vicios.

### 1.2.2. A nivel nacional

Amaya (2010), en su tesis de pre grado realizada en la ciudad de Lima con título “Relaciones entre el miedo al delito y el autoritarismo de derecha en una muestra de universitarios de Lima Metropolitana” indica que el miedo al delito y la impunidad están ligados en las formas de vida de la comunidad universitaria, no obstante, el grupo vulnerable con más temor al salir, es el de las mujeres de nivel socioeconómico alto por la recurrencia de efectuación delictiva en el cercado del campus universitario, es comprensible entonces que la percepción de vulnerabilidad es alta en dicho grupo.

Sandoval (2013), en su investigación realizada en la ciudad de Lima con título “Vivir entre rejas: Seguridad ciudadana y privatización de la calle en urbanizaciones de Ate y la Molina”, asegura que la privatización de los lugares públicos como son las calles, parques y otros, son producto de la percepción de inseguridad ciudadana esto basado en una comparación de dos distritos de la ciudad de Lima (Ate y La Molina), donde en el primero se da mayores actos delictivos por la cercanía a un recinto deportivo (pandillas o barras bravas), es por ello que el distrito próximo toma medidas preventivas y cierra los límites colindantes.

Mejía (2015), en su tesis de post grado realizada en la ciudad de Lima con título “Las estrategias municipales de mitigación del problema público de la inseguridad ciudadana: un análisis de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Metropolitana de Lima entre el 2010 y el 2014”, indica que la problemática de inseguridad ciudadana



también abarca a las instituciones del estado por ser un problema público, donde se vulnera la calidad de vida de las personas, es decir siempre y cuando un fenómeno sea un problema las entidades estatales recién podrán hacer políticas de prevención o de frente al dicho fenómeno en los niveles nacional, regional, y local. La Municipalidad Metropolitana de Lima no posee con datos exactos para tomar medidas adecuadas contra la inseguridad ciudadana, ello también es un problema porque la ineficiencia del accionar de la municipalidad trae como consecuencia el incremento de la inseguridad

Mujica & Zevallos (2017), en su estudio realizado en la ciudad de Lima con título “El crimen y la violencia en Lima Metropolitana”, se buscó analizar e interpretar los datos cuantitativos acorde a la inseguridad ciudadana, mediante fichas de registro cuantitativo y tablas de contingencia, llegando a la conclusión de que la inseguridad se debe a la falta de sanciones drásticas, así mismo menciona la presencia de una economía criminal cuyo accionar principal es el lavado de dinero.

Ore (2017), en su tesis de pre grado realizada en el departamento de Arequipa con título “Estudio de las representaciones y percepciones sociales sobre la inseguridad ciudadana en los pobladores del distrito de Cayma, Arequipa 2016”, Indica que la ineficiencia de las autoridades en el distrito de Cayma, y por las sanciones inferiores que se impone, ha tenido repercusión en las medidas preventivas que tiene la población frente al fenómeno de la inseguridad ciudadana como la privatización de las zonas públicas y la prevención en horas determinadas para el tránsito de las personas.

### 1.2.3. A nivel local

Quispe (2005), en su tesis de pregrado realizada en la ciudad de Puno titulada “Pandillas juveniles en la ciudad de Puno”, indica que las actividades delincuenciales causada por un grupo de pandillas juveniles son influenciadas por los medios de



comunicación y la transculturación traídos, estos han influido en el aumento de la violencia, muchos de los jóvenes se frustran y se les debilita la voluntad de trabajar al sentir la rapidez con la que se hacen la fortuna sin ningún esfuerzo y mediante la delincuencia. La delincuencia, así como la delincuencia juvenil a su vez trae consigo una sensación de inseguridad ciudadana.

Espinoza et al. (2018), en un estudio realizado en la ciudad de Puno titulado “La idea de justicia en la resolución de conflictos en la central única distrital de la ronda campesina de Acora”, esta investigación tuvo como objetivo analizar y explicar la situación actual de la justicia comunal la cual no goza de aceptación ni prestigio por parte de la sociedad peruana y de las autoridades jurídicas, por lo cual en su investigación llegan a la conclusión de que la justicia comunal de los ronderos de acora es de carácter democrático, igualitario, pacífico, y armonizador de las relaciones comunales, con soluciones preventivas reparadoras disuasivas y compensatorias, porque busca que las partes del conflicto salgan beneficiadas y no salgan perjudicadas. Se debe acotar que la noción de justicia subyace con la búsqueda de a la tranquilidad de la paz social a través de la participación de los actores todos sociales.

### 1.3. JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo de investigación se justifica por el fenómeno social de la inseguridad ciudadana, que se hace presente no solo en nuestro país sino en el mundo, es de ahí que nace de la necesidad de conocer las percepciones socioculturales de las personas a nivel local desde un punto de vista de la antropología, en el presente caso en los barrios de Azoguini y Chanu Chanu de la ciudad de Puno; además, por ser un tema poco estudiado desde el punto de vista de la antropología tiene una gran importancia para el desarrollo no solo de los barrios en mención, sino de la región.



## 1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

### 1.4.1. Objetivo general

Identificar las percepciones socioculturales y prácticas de prevención que tienen los vecinos de los barrios Azoguini y Chanu Chanu de la ciudad de Puno ante la inseguridad ciudadana.

### 1.4.2. Objetivos específicos

1.- Identificar las percepciones sobre inseguridad que tiene los vecinos de los barrios de Azoguini y Chanu Chanu de la ciudad de Puno.

2.- Definir las representaciones simbólicas que tienen los vecinos de los barrios de Azoguini y Chanu Chanu de la ciudad de Puno respecto a la inseguridad.

3.- Describir las prácticas de prevención ante la inseguridad ciudadana que tiene los vecinos de los barrios de Azoguini y Chanu Chanu de la ciudad de Puno.

## 1.5. MARCO TEÓRICO

### 1.5.1. Percepción social e inseguridad ciudadana

La percepción social es el estudio mediante el cual las personas se hacen una idea de cómo funcionan los sistemas sociales. En esta idea Asch citado en Arias (2006), sugiere que, existen modelos teóricos, que subyacen a los estudios de la percepción social, Asch fue pionero en la investigación acerca de la formación de impresiones en las personas y sus investigaciones estuvieron influidas por la corriente de la psicología de la Gestalt y convencido de "el todo es más que la suma de sus partes", consideró que los diversos elementos de la información que poseemos de una persona se organizan como un todo, generando una impresión dinámica, difícil de predecir a partir de los elementos separados.



Los principios de la formación de impresiones formuladas por Asch, son el primero, que las personas se esfuerzan por formarse una impresión de otras personas, se tiende a completar la escasa información percibiendo a la persona como una unidad, a su vez las mismas cualidades podrían producir impresiones diferentes, ya que las cualidades interactúan entre sí de forma dinámica y pueden producir una nueva cualidad. Las impresiones poseen una estructura, hay cualidades centrales y otras periféricas. Cada rasgo posee la propiedad de una parte dentro de un todo. La introducción u omisión de un único rasgo alteraría la impresión global. Así también Vargas (1994), señala que la percepción depende de: “La ordenación, clasificación y elaboración de sistemas de categorías con los que se comparan los estímulos que el sujeto recibe, pues conforman los referentes perceptuales a través de los cuales se identifican las nuevas experiencias sensoriales transformándolas en eventos reconocibles y comprensibles dentro de la concepción colectiva de la realidad.” (1994, p. 2). De la misma manera las percepciones sociales permiten percibir la realidad que nos rodea y asignarle un concepto, se trata de un fenómeno que es de trascendencia social, proviene de diferentes disciplinas, como componentes externos e internos que mayormente se aborda el componente socio-cultural y la percepción que el ciudadano tiene de su entorno (Ore, 2017)

La población tiene sus percepciones según a las experiencias que vive, siente, y ve en su entorno para elaborar referentes de identificación y así poder adecuarse o vivir en un grupo social, pero esta percepción en el campo de inseguridad traerá consigo un concepto llamado inseguridad ciudadana.

La inseguridad ciudadana es un tema alarmante en el Perú y en el mundo como indican Alfonso et al. (2012).



Dicho tema ha sido bastante controvertido y ha alcanzado niveles muy altos en la sociedad, en muchos casos, países que sufren a grado sumo el conflicto, los cuales han tenido que soportar por décadas una guerra constante, acompañada de diferentes factores generados por la inseguridad que hacen que diariamente el hombre se vuelva más violento al sentir que la defensa es la herramienta principal en su vida para poder sobrevivir, convirtiéndose esto en su modus vivendi, lo que genera directamente la intolerancia en el ser humano y hace que a diario los índices de inseguridad en el mundo se incrementen y que con el devenir del tiempo tome más fuerza. (p. 44). Así mismo la teoría de la disonancia cognitiva sostiene que el Estado genera información la cual al ser restringida a la opinión pública genera síntomas de indignación, inconformidad, desconfianza y zozobra. Se trata de información que contradice las emociones ciudadanas de paz pública y confianza en el de sus semejantes. Ante tal dilema, la ciudadanía se organiza para producir información que establezca las creencias en torno a la seguridad ciudadana. Sin embargo, otro sector lleva a cabo acciones de protección individual y grupal que le garanticen su subsistencia y la preservación de sus bienes. En ambos casos, la esfera civil está organizada y tiene los recursos para entablar un diálogo con sus autoridades para la protección de sus patrimonios. Es decir, la disonancia cognitiva que generó la información relativa a la delincuencia organizada, es socavada por los sectores sociales organizados para llevar a cabo sus actividades cotidianas sin menoscabo de su seguridad, Carreón & García, (2013, p. 4).

Las actitudes que toman las personas como los linchamientos, indican ser una respuesta a las actitudes violentas que presenta la inseguridad ciudadana, sin embargo, es un problema que se está incrementando no solo en la capital de la república, sino también en todos los departamentos del país.



### 1.5.2. Percepción sociocultural

Así como la percepción viene a ser un fenómeno fisiológico en que intervienen el cerebro y los sentidos para determinar una imagen hacia otras personas, la percepción sociocultural viene a ser la percepción del entorno cultural en donde se desarrollan las mismas. La diferencia que tiene con las representaciones simbólicas es que estas vienen a ser el resultado de la percepción. Así como lo indican Veccia T., et.al. (2004), lo cultural incluye en sentido amplio estilos de vida que cada comunidad adopta, compartiendo pautas de conducta, costumbres, valores, productos. Pero a su vez, cada sujeto se comporta según su contexto específico, formando subculturas que también están reguladas por creencias, actitudes, estrategias cognitivas, etc. En esta comunicación los resultados informan acerca de las actitudes y estrategias cognitivas. Prosiguiendo (Barrientos 2015, p. 38) sustenta que la percepción sociocultural sirve, como punto de partida para aproximarse a una comprensión más adecuada de los conceptos de la persona y de lo social dentro de los estudios antropológicos. Los análisis a realizar derivan de experiencias etnográficas en el contexto social.

### 1.5.3. Delincuencia y victimización

La delincuencia es un problema social que viene afectando a todo el país, causante de múltiples violaciones a las normas legales, Torre Campo citado en Martínez (2015, p. 11) indica que la delincuencia se produce por la perpetración de actos delincuenciales de sujetos que observan una conducta antisocial tipificada en la ley como delito, que se encuentra en una etapa crítica del desarrollo de su personalidad y que tienen deteriorada su capacidad de relación social, bien por carácter de elementos de ésta o por su curso perturbador. Comparando las diferentes opiniones y conceptos, se puede concluir que en la actualidad la delincuencia es el resultado de una conducta desviada es el resultado del



fracaso y la inadaptación a las demandas de la sociedad en que se vive, así mismo perjudica a la comunidad y es estudiada por la criminología. Así también de acuerdo a la coyuntura social, un delito puede clasificarse en dos tipos de delincuencia: Menor y organizada; en la primera no hay una planificación, estos delincuentes son los que se dedican a asaltar personas, buses, realizan estafas, es la más común es a la que se le teme más. En cuanto a la segunda, opera con una disciplina, tiene una estructura de trabajo y actúa de manera impune entre las acciones pueden mencionarse tráfico de armas, asesinatos, lavado de dinero. También existe la organización local en donde se incluyen las bandas locales; es por este tipo de delincuencia la urgencia de establecer las comisiones municipales para ayudar a prevenir el delito estableciéndolos programas acordes a las necesidades de la población, Pineda (2010, p.69)

Por otro lado Vozmediano sostiene que “La teoría del Patrón Delictivo plantea que los delitos no ocurren al azar y que, por el contrario, existen sectores, barrios o zonas en los que se producen muchos más delitos que en otros, es decir, parte de unos patrones o tendencias que son traducidos por los transgresores como oportunidades para delinquir” (citado por Moreno Ponce, 2016, p.161). Los sectores que se toma en cuenta en la investigación son en arraigo a este concepto, pues el patrón delictivo no se da al azar sino en lugares vulnerables y es preciso identificar estos. Weinrath, Clarke & Forde afirman que: Los tres modelos teóricos más difundidos para entender el miedo al delito son: a) el modelo de la interpretación de riesgo, b) el modelo de la victimización indirecta y c) el modelo de la vulnerabilidad, El primer modelo se centra en aquellos estímulos del ambiente que pueden ser interpretados como signos o señales de delincuencia y que generan miedo. El segundo modelo pone énfasis en el efecto que ejercen los medios de comunicación y las experiencias de personas que han sido víctimas, sobre aquellas personas no víctimas que se consideran víctimas indirectas. El tercer modelo propone que





aquellas personas que se perciben a sí mismas como más vulnerables son las que suelen presentar mayores niveles de miedo al delito (citado por Rottenbacher de Rojas et al., 2009, p. 4).

El funcionamiento de la delincuencia es de distintos tipos, y se presenta según su lugar geográfico, el delito por otro lado es consecuencia de la delincuencia que genera los hechos delictivos y hace que los pobladores se generen un temor, y posteriormente una victimización.

La victimización según Jiménez (citado por Romero, 2017, p. 38) es “Un conjunto de circunstancias y variables que determinan una víctima específica, que se transforma en productora de efectos despreciables hasta para el propio sistema legal”.

Así mismo Porporatto (2016, p. 1), indica que la victimización tiene:

Un concepto que implica algún grado de exageración de la condición de víctima que una persona determina sobre sí misma, aún en situaciones que no suponen necesariamente esa condición. Si bien el término siempre supone la idea de un victimario que ocasiona un perjuicio y de una víctima que sufre la agresión, para la psicología la victimización es un estado de salud mental a partir del cual la persona se posiciona a sí misma como víctima.

El posicionamiento de la persona como centro de los ataques y agresiones, no siempre responde a una situación agresiva u hostil y a un victimario, sino que se trata de la visión negativa que el sujeto tiene sobre su propia realidad, a partir de la cual busca llamar la atención. Así también Inacio (2004), plantea la victimización en dos formas, la victimización primaria, que refleja la experiencia individual y las consecuencias físicas, económicas, psicológicas y sociales de ser víctima de un delito y la victimización secundaria que deriva de las relaciones de la víctima con la Policía y el sistema jurídico-



penal. Los dos tipos producen un impacto en términos de ansiedad, angustia, pánico o sentimiento de culpa. Con frecuencia, la victimización repercute en los hábitos de conducta de las víctimas y en su capacidad para relacionarse. La inseguridad en su dimensión subjetiva rara vez corresponde a las cifras reales de delincuencia.

#### 1.5.4. Representación simbólica

La representación simbólica es la fase intermedia de un proceso mental que inicia en la percepción, consecuentemente se da la representación simbólica, y por último la representación mental, que nos da la exteriorización del razonamiento de las percepciones que tiene el ser humano. “La representación mental es la abstracción simbólica que realiza el pensamiento humano en función de los estímulos percibidos. Esta construcción mental se da a través de un proceso perceptivo y cognitivo inmerso en una determinada cultura y que es moldeado por el tiempo, no solo presente, sino histórico. Bajo esta premisa se construye la representación simbólica. Balbuena (2014, p. 68). Así también Tena (2020), indica que los sistemas simbólicos funcionan a base de la asociación de ideas que promueven los símbolos y de las redes de éstos que van surgiendo. Si bien existen, desde tiempos ancestrales, símbolos que se circunscriben a las sociedades y sus épocas permitiendo la comprensión del entorno. Así, por ejemplo, puntos, líneas, partes y órganos humanos, símbolos sacros, elementos geométricos y de la naturaleza se utilizan para representar conceptos. En definitiva, dándoles sentido y permitiendo la expresión del sentimiento humano. (p. 6). A su vez, lo simbólico es la representación de un valor no explícito, un vínculo entre la realidad y lo imaginable (Frutiger citado en Tena 2000, p. 7).



#### 1.5.5. Desorganización social como factor de inseguridad ciudadana

Sobre la desorganización social a lo largo de la historia se ha observado que las sociedades que tienen una buena organización tienen un mejor sistema no solo social sino también gubernamental, Sampson, (Citado por Vizcarra & Bonilla 2016) sostiene que la teoría de la desorganización social es una de las principales corrientes que estudia el crimen en la ciudad. Esta se enmarca en el desarrollo de la escuela de Chicago y las teorías ecológicas acerca del crimen urbano, que se centran en la importancia de la relación entre este y el entorno físico y social en que se desarrolla. Uno de los principales hallazgos de estas teorías es que las características de los barrios influyen más que las de los habitantes en la incidencia delictiva en la ciudad. Asimismo, se toma en cuenta la desorganización social de los barrios como una variable importante de la delincuencia. Posteriormente, dicha desorganización es definida como la inhabilidad de una comunidad para dar cuenta de los valores comunes de sus residentes y mantener un control social efectivo. Esta es generada por la debilidad o ausencia de eficacia colectiva, noción que interrelaciona la cohesión y la confianza con el compromiso proactivo para intervenir en el mantenimiento de control social en un espacio, y que surge a partir de eventos o situaciones que involucren emociones como el miedo, ansiedad u odio de los residentes.

Así mismo la teoría de la desorganización social desarrollada por la escuela de Chicago sostiene que la influencia que reciben las personas que crecen en un barrio donde se comenten crímenes hace que estas, en un futuro comentan también crímenes y que estos sean una normalidad para estos. Así también la desorganización barrial, puede ser un detonante para que los vecinos que se críen en estos puedan ver una normalidad en el crimen, pero a través de un control social estas pueden ser rectificadas y tener un buen desenvolvimiento en sociedad.



## 1.6. MARCO CONCEPTUAL

### 1.6.1. Cultura

Geertz (1973, p. 88), define a la cultura como “un esquema históricamente transmitido de significaciones representadas en símbolos, un sistema de concepciones heredadas y expresadas en formas simbólicas por medios con los cuales los hombres comunican, perpetúan y desarrollan su conocimiento y sus actitudes frente a la vida”.

### 1.6.2. Percepción

Vargas (1994), ha definido a la percepción como:

Como el proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social, en el que intervienen otros procesos psíquicos entre los que se encuentran el aprendizaje, la memoria y la simbolización. No obstante que la percepción ha sido concebida como un proceso cognitivo, hay autores que la consideran como un proceso más o menos distinto señalando las dificultades de plantear las diferencias que ésta tiene con el proceso del conocimiento (p. 48).

### 1.6.3. Delincuencia

Para Pineda (2010, p. 5) “la delincuencia es el conjunto de infracciones de fuerte incidencia social cometida contra el orden público.”



#### 1.6.4. Acciones preventivas.

Una acción preventiva es una “Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad potencial u otra situación potencial no deseable”. (Zegarra et al., 2007, p.3).

En este caso las acciones preventivas que toman los vecinos son para reducir la probabilidad de ser víctima de algún hecho delictivo.

#### 1.6.5. Justicia popular.

Para Peña (2015), la Justicia Popular es entendida normalmente como:

“Justicia de mano propia” o “linchamiento”. Esta definición corresponde a los casos de ajusticiamiento que ocurren en zonas urbano-populares, específicamente en asentamientos humanos o pueblos jóvenes. Avisos como “Aquí no se aceptan ladrones”, “Ladrón: aquí te linchamos” o campañas en el internet como el de “chapa tu choro y quémalo”, son una muestra de esa percepción que, a su vez, se manifiesta a través de efectivos casos de captura, ajusticiamiento y castigos físicos a supuestos ladrones. La prensa normalmente difunde la parte violenta del fenómeno, sin reparar en sus causas y efectos.

#### 1.6.6. Organizaciones vecinales.

Para Blume & Mejía (2011, p. 8), “Las organizaciones vecinales son agrupaciones vecinales que se conforman por razones de autoprotección y están integradas por personas que residen o laboran en un mismo barrio, sector, urbanización o distrito”.



#### 1.6.7. Institución.

Aira (2016, p. 103), define las instituciones como:

Estructura social que implican una causalidad re constitutiva hacia abajo, pues actúan de cierta forma sobre los hábitos de pensamiento y acción de los individuos, generando efectos descendientes significativos. Entre tanto, las instituciones van acarreado ciertas regularidades en el comportamiento, y se van estableciendo hábitos concordantes entre la población, incentivando creencias y propósitos que van en el mismo sentido; fortaleciendo la estructura institucional.

#### 1.6.8. La inseguridad ciudadana.

Según Chavez (2003, p. 5), del Instituto de Defensa Legal, la inseguridad ciudadana es “la sensación de inseguridad que experimentamos por el aumento del crimen y la delincuencia y por las dificultades de las autoridades para prevenir y reprimir el delito, amenazan la calidad de nuestra vida personal y familiar, así como a nuestras democracias.”

#### 1.6.9. Delito

Catavi (2015, p. 3), indica que el delito es todo acto que va en contrario a la ley, y que es rechazado por la sociedad, el cual conlleva consecuencias jurídicas a la persona o personas que lo cometen.

#### 1.6.10. Prejuicio

Brown (1998), define al prejuicio como “el mantenimiento de posturas sociales despectivas o de creencias cognitivas, la expresión de sentimientos negativos, o la



exhibición de conducta hostil o discriminatoria hacia miembros de un grupo en tanto miembros de ese grupo” (p. 27)

## 1.7. MARCO LEGAL

### 1.7.1. Constitución Política del Perú 1993

La Constitución Política del Perú, como norma suprema del estado y de obligatorio cumplimiento también prevé la lucha contra la inseguridad ciudadana reconociendo como fin supremo la defensa de la persona humana y el respeto a su dignidad, esto queda estipulado en el Artículo 1 de la CPP “*La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado*”.

### 1.7.2. Nuevo Código Procesal Penal y Organizaciones vecinales (D.L. N° 957)

El artículo 260 del Código Procesal Penal (2004), “...1. *En los casos previstos en el artículo anterior, toda persona podrá proceder al arresto en estado de flagrancia delictiva. 2. En este caso debe entregar inmediatamente al arrestado y las cosas que constituyan el cuerpo del delito a la Policía más cercana. Se entiende por entrega inmediata el tiempo que demanda el dirigirse a la dependencia policial más cercana o al Policía que se halle por inmediaciones del lugar. En ningún caso el arresto autoriza a encerrar o mantener privada de su libertad en un lugar público o privado hasta su entrega a la autoridad policial. La Policía redactará un acta donde se haga constar la entrega y las demás circunstancias de la intervención. (\*)*”, autoriza a las organizaciones vecinales a detener y retener a una persona en caso de flagrancia delictiva, cuando esta sea atrapada violando la norma penal, es por esto que las organizaciones vecinales, barriales, comunales, y otras, han tomado un papel importante en la lucha contra la delincuencia esto amparado desde la normal legal.



### 1.7.3. Ley Orgánica de Municipalidades

Las municipalidades del Perú, son instituciones gubernamentales que representan el dominio del Estado en lugares alejados, es entonces que, como el gobierno central, tienen obligaciones de velar por el cumplimiento de la norma legal y las buenas costumbres, pero a su vez también tienen la obligación de trabajar conjuntamente con organizaciones civiles para fines de seguridad ciudadana y otros, esto queda estipulado en el Artículo 85, numeral 1.1. *“Establecer un sistema de seguridad ciudadana, con participación de la sociedad civil y de la Policía Nacional, y normar el establecimiento de los servicios de serenazgo, vigilancia ciudadana, rondas urbanas, campesinas o similares, de nivel distrital o del de centros poblados en la jurisdicción provincial, de acuerdo a ley.”*, a su vez la Constitución Política del Perú en su Artículo 194 indica que las municipalidades tienen autonomía política económica, y administrativa, con ello también faculta a dichas instituciones a poder realizar por medio de ordenanzas municipales la prevención de actos contra la ley.

### 1.7.4. Ley Orgánica de la Policía Nacional del Perú

La Policía Nacional del Perú tiene dentro de sus principales funciones, la de prevenir combatir, investigar y denunciar los delitos y faltas previstas en el Código Penal del Perú, estas obligaciones del cuerpo policial están estipuladas en el Artículo 7, inciso 2 de la Ley Orgánica de la Policía Nacional del Perú. *“Prevenir, combatir, investigar y denunciar los delitos y faltas previstos en el Código Penal y leyes especiales, perseguibles de oficio; así como aplicar las sanciones que señale el Código Administrativo de Contravenciones de Policía.”*





### 1.7.5. Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

Artículo 3°. Créase el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), que tiene por objeto coordinar eficazmente la acción del Estado y promover la participación ciudadana para garantizar una situación de paz social.

Artículo. 17°. Los Comités Regionales, provinciales y distritales de Seguridad Ciudadana tienen las siguientes funciones:

- a. Estudiar y analizar los problemas de seguridad ciudadana a nivel de sus respectivas jurisdicciones.
- b. Promover la organización de las Juntas Vecinales de su jurisdicción.
- c. Formular, ejecutar y controlar los planes, programas y proyectos de seguridad ciudadana en sus respectivas jurisdicciones
- d. Ejecutar los planes, programas y proyectos de seguridad ciudadana dispuestos por el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana.
- e. Celebrar convenios institucionales
- f. Coordinar y apoyar los planes, programas y proyectos de seguridad ciudadana con las jurisdicciones colindantes.

## 1.8. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

### 1.8.1. Método

El método de investigación se enmarca en la metodología cualitativa - etnográfica, que permite utilizar técnicas como el trabajo de campo para poder recolectar datos específicos de los entrevistados y a través de la etnografía describir la realidad que se presenta en un determinado contexto y posteriormente identificar comportamientos sociales y



significados de estos, y de esta manera obtener desde un punto de vista antropológico un análisis objetivo de la información. Así como lo señala Hernandez et al. “En la investigación cualitativa, la recolección de datos no se fijará a priori, sino este tipo de unidad de análisis, a veces se perfila en un número relativamente aproximado de casos, pero la muestra final se obtendrá cuando la información obtenida sea repetitiva y no aporte datos novedosos, esto se dará por la saturación de la información obtenida” (2010, p. 395).

#### 1.8.2. Técnicas e instrumentos

Para lograr llegar a nuestros objetivos, se utilizó la técnica de la observación participante, técnica por la cual podremos entender las subjetividades, que puedan expresar los entrevistados, a lo largo de las sesiones de entrevista, también en las actividades que estos tuvieron.

Otra técnica utilizada es la entrevista como indica Janesick (1998),

En la entrevista a través de sus preguntas y respuestas, se logra una comunicación y una construcción conjunta respecto a un tema; esta recolección de datos de las percepciones de los entrevistados se hará a través de una guía de entrevista semiestructurada, por la cual el entrevistador tendrá la libertad de no estar sujeto a preguntas predeterminadas, (citado en Hernandez et al., 2010, p. 418).

Las entrevistas realizadas, fueron registradas en audios, y estos fueron transcritos, esto permitió el ordenamiento de la información obtenida y su análisis respectivo.



#### 1.8.2.1. Observación participante

La observación participante es la técnica de investigación por excelencia de la antropología, esto permite observar y reinterpretar el punto de vista tanto del investigador como del sujeto de estudio a través del contacto directo con la realidad dentro de su modus vivendi.

Platt (1982) conceptúa la observación participante de la siguiente manera:

La observación participante implica, en el caso de los estudios urbanos, la inmersión activa del investigador en la ciudad, con el objetivo de obtener el mayor número de datos sobre ella. La función principal de esta técnica es garantizar su acceso privilegiado a los significados que los actores construyen y asignan a su mundo, por medio de un acercamiento a las prácticas que allí se realizan. En la observación participante se observa in situ y se busca compartir experiencias en el ambiente que se estudia. (Citado en Pellicer et al., 2013, p. 128).

Es por eso que utilizamos esta técnica para poder observar el entorno de ambos barrios y contrastar si realmente la información que fue brindada tiene concordancia con la realidad, así también analizar la forma en la que los sujetos narran sus experiencias y opiniones subjetivas, para poder captar el lenguaje no verbal que permita realizar el análisis de toda la información.

#### 1.8.2.2. La entrevista a profundidad

Según Robles (2011), para lograr entrevistas con abundante información, es indispensable contar con todos los recursos posibles para recolectar los datos; las grabaciones, tanto de audio como de imagen, son de gran utilidad ya que con ellas no sólo



se logran transcripciones puntillosas, también permiten descripciones detalladas de las inflexiones, modulaciones, estilos y acentos que se utilicen a lo largo de las conversaciones, sin embargo, para hacer uso de estas herramientas (magnetófonos o vídeos) debe existir un acuerdo previo con el entrevistado, y ya sea que lo acepte o lo rechace, acatar y respetar sus decisiones es nodal para la investigación; en el caso de acceder, recomendamos concertar los encuentros en lugares con poca gente y no muy concurridos,<sup>s</sup> con el fin de obtener información nítida y clara. Valoremos que este tipo de aparatos pueden inhibir la espontaneidad y libertad del entrevistado, por lo que tener sistemas de grabación ocultos o en lugares discretos sería una forma prudente de proseguir.

En el caso de la investigación, en su mayoría se pudo grabar en audio las entrevistas con el consentimiento firmado en la carta de autorización que se presentó a los entrevistados (ver anexo 1.5), ninguno permitió grabar en video, ya que no se sentían del todo cómodos, es así que se obtuvo información fluida siguiendo el guion temático de acuerdo a la guía de entrevista.

### 1.9. POBLACIÓN Y MUESTRA

La ciudad de Puno es una ciudad del medio urbano, que tiene como aproximado un total de 219.494 habitantes, este número es el resultado de la encuesta efectuada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017)

A lo largo de la investigación se encontró que la Municipalidad Provincial de Puno y el Instituto Nacional de Estadística e Informática no tienen en su base de datos información demográfica delimitada por barrios, más por el contrario solo por sectores que abarcan varios barrios, es por ello que se hace imposible determinar la cantidad de habitantes por barrios y las delimitaciones urbanas de estos mismos.



En consecuencia, de ello es que se aplicó un muestreo no probabilístico, del tipo de muestreo por conveniencia, que abarcan a las autoridades actuales, e informantes que superen los 10 años de residencia de ambos barrios, con edades superiores a 18 años, estos divididos en los barrios de Azoguine y Chanu Chanu, cada uno con 16 informantes y el presidente o miembro de la junta directiva actual, las entrevistas se realizaron desde el 27 de abril del 2019 hasta el 09 de enero del 2020.

Por esta situación se utiliza en la presente investigación el método de saturación, por ser un método, que utiliza la saturación de información encontrada, donde exige que el entrevistador sea quien determine cuantas entrevistas realizar, y de esta manera hacer posible la presente investigación en los barrios Azoguini y Chanu Chanu de la ciudad de Puno.

Tabla 1. *Cantidad de Informantes del Barrio Azoguini.*

<b>GENERO</b>	<b>VECINOS</b>	<b>AUTORIDADES</b>	<b>TOTAL</b>
<b>MASCULINO</b>	8	2	18
<b>FEMENINO</b>	8	0	

Tabla 2. *Cantidad de Informantes del Barrio Chanu Chanu.*

<b>GENERO</b>	<b>VECINOS</b>	<b>AUTORIDADES</b>	<b>TOTAL</b>
<b>MASCULINO</b>	8	1	17
<b>FEMENINO</b>	8	0	

## CAPITULO II

### CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

#### 2.1. Ubicación

Los barrios de Chanu Chanu y Azoguini, están ubicados en la ciudad, distrito, provincia y departamento de Puno, a una altitud de 3847 m.s.n.m. aproximadamente, el barrio Azoguini, ubicado en el centro de la ciudad de Puno, tiene como colindantes a los barrios de Huajsapata, 2 de Mayo y Las Cruces, siendo uno de los barrios más antiguos y representativos de la ciudad, el segundo ubicado al este del centro de la ciudad tiene colindancia con los barrios de Laykacota, Villa del lago y Chejoña, siendo uno de los barrios residenciales de la ciudad de Puno.

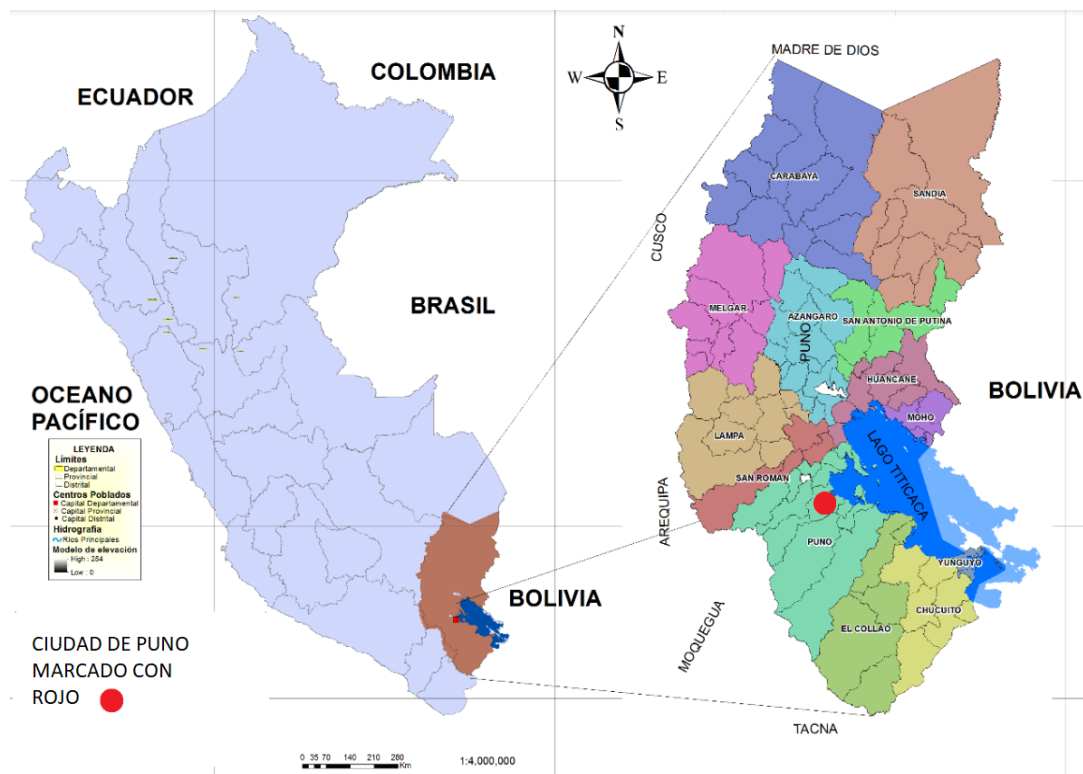
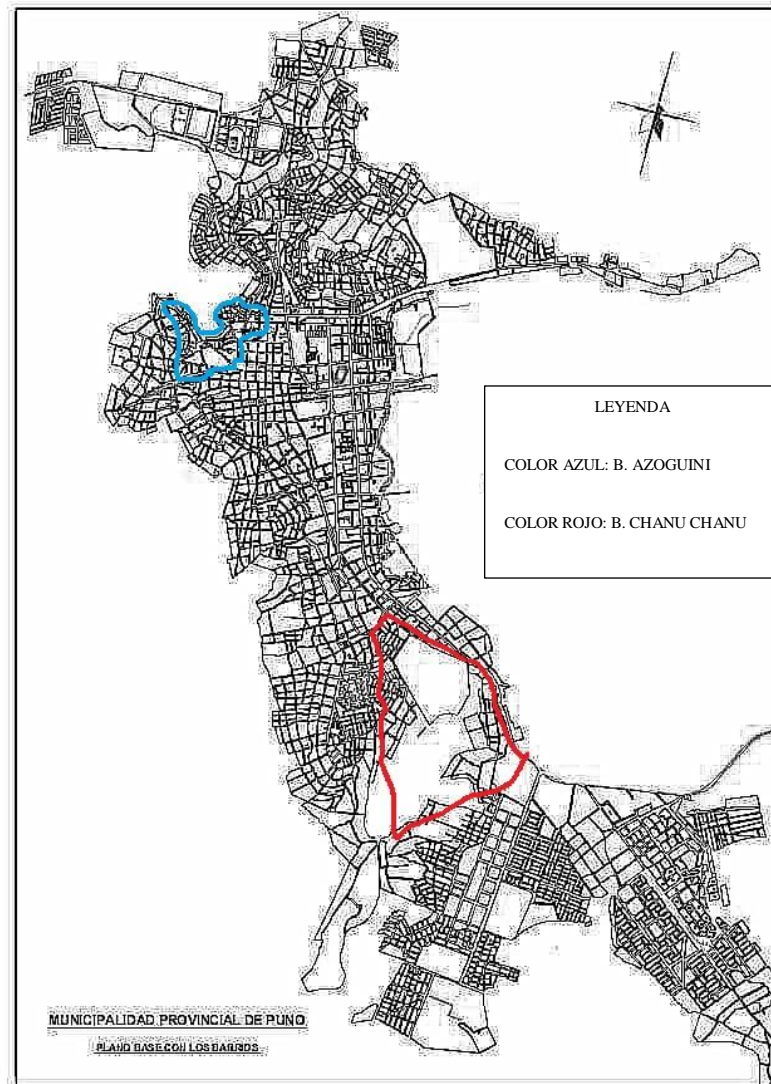


Figura 1. Ubicación del departamento de Puno.

**Fuente:** Gobierno Regional - Plan de Consistencia por Sismos.



*Figura 2.* Mapa de barrios de Puno

**Fuente:** Elaboración propia con información de la MMP y vecinos.

## 2.2. Clima

La ciudad de Puno tiene una temperatura que varía desde los  $-4^{\circ}\text{C}$  hasta los  $17^{\circ}\text{C}$ , y rara vez baja hasta los  $-6^{\circ}\text{C}$  y sube hasta los  $19^{\circ}\text{C}$ , se presenta precipitaciones pluviales en los meses de noviembre hasta marzo siendo estas muy intensas en toda la región, también



se presenta granizo el cual afecta cultivos y ganadería, generando así sequía, y mortalidad ganadera, en los meses restantes se presenta un clima seco con temperatura cálida.

### 2.3. Población

Puno es uno de los departamentos del Perú ubicado en al sur de la capital de país, según el Instituto de Estadística e Informática en el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2017, Puno región cuenta con una población aproximada de 1,172,697 pobladores, y Puno provincia tiene una población aproximada de 219,494 es la segunda provincia de la región que tiene más población a nivel de departamento. Así mismo Puno se divide en 40 barrios (se toma solo como referencia los barrios mas no las urbanizaciones), esto según la Municipalidad Provincial de Puno, como podemos apreciar en la siguiente tabla.

Tabla 3. *Barrios de la Ciudad de Puno.*

<b>BARRIOS DE LA CIUDAD DE PUNO</b>			
Nº	BARRIO	Nº	BARRIO
1	Barrio Santiago de Chejoña	21	Barrio Manto
2	Barrio Ricardo Palma	22	Barrio Miraflores
3	Barrio Alto Bellavista	23	Barrio Porteño
4	Barrio Azoguini	24	Barrio San Antonio
5	Barrio Bellavista	25	Barrio Santa Rosa
6	Barrio Chanu Chanu	26	Barrio San Martin
7	Barrio Huajsapata	27	Barrio Orkapata
8	Barrio Laykakota	28	Barrio Victoria
9	Barrio Machallata	29	Barrio Mañazo
10	Barrio Alto Mañazo	30	Barrio las cruces
11	Barrio Alto Orkapata	31	Barrio Villa Paxa
12	Barrio Independencia	32	Barrio La Torre
13	Barrio Progreso	33	Barrio Alto Santa Rosa
14	Barrio Jorge Chavez	34	Barrio Santa Cruz





15	Barrio Tupac Amaru	35	Barrio Romep
16	Barrio San Miguel	36	Barrio Los Rosales
17	Barrio Andres Avelino Caceres	37	Barrio 4 de Noviembre
18	Barrio Alto Llavini	38	Barrio San Pedro
19	Barrio Andres Avelino Caceres	39	Barrio Alto Huascar
20	Barrio Santa Isabel	40	Barrio Ciudad Eterna

**Fuente:** Elaboración propia con información de la MMP.

### Población y Policía Nacional del Perú

La importancia de tener efectivos policiales y de serenazgo, está en poder atender los casos delictivos de un país, a su vez prevenirlos, es por ello que la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC), recomienda a todos los países integrantes que debe haber por lo menos, “Una media de aproximadamente 300 oficiales de policía por cada 100.000 habitantes en el mundo en 2006” UNODC (2010, p. 6).

La Policía Nacional del Perú en la ciudad de Puno, en el 2019 cuenta con 270 efectivos policiales, que resguardan la ciudad de Puno en general, y el barrio de Azoguini cuenta con 08 efectivos asignados, así mismo el barrio Chanu Chanu con un total de 10 efectivos policiales para el resguardo de la seguridad ciudadana. Para el año 2020 el número de efectivos es de 290, pero se utiliza los datos del año 2019 por ser el año durante el cual se realizó la investigación. (ver anexo 1.4).

Utilizando la regla de tres simple, se dio a conocer que el número de efectivos por cada 1000 habitantes es de 1.2301, redondeando en la ciudad de Puno, se tiene 1 efectivo policial por cada 1000 habitantes. Y con un total de 7 patrulleros para toda la ciudad, y en el barrio de Azoguini un total de 08 policías para todo el barrio, así mismo en el barrio Chanu Chanu un total de 10 policías que resguardan la seguridad ciudadana en estos barrios de manera específica, información recabada por la comisaria PNP Puno.



Entonces se entiende que por cada 1000 habitantes aproximadamente en la ciudad de Puno hay solo 01 efectivo policial que se encargan de custodiar su seguridad, caso por el cual la percepción de inseguridad es notoria.

### **Población y Serenazgo**

En el caso del Serenazgo de la Municipalidad Provincial de Puno, actualmente cuenta con 136 efectivos, según el informe de planilla de trabajadores entregado por la MMP (ver anexo 1.3), que resguardan de manera general la ciudad de Puno, así mismo según estos realizan rondas por los barrios de Azoguini y Chanu Chanu.

De igual manera utilizando la regla de tres simple, nos da a conocer el número de efectivos por cada 1000 habitantes es de 0.6196, redondeando en la ciudad de Puno, se tiene un total aproximado de 01 Efectivo de serenazgo por cada 1000 habitantes.

Es así que podemos observar que en Puno y en todo el país no se cumple con las recomendaciones de la UNODC, es así que la sensación de inseguridad ciudadana y hechos delictivos pudiera incrementarse.

### 2.4. Historia

Antes de la llegada de los españoles, la ciudad de Puno, era una aldea, tenía como escenario la Bahía del Lago Titikaka, formaba una población marginal localizada entre los linderos de los territorios de los Kollas (Quechuas) al norte y los Lupacas (Aymaras) al sur. A fines del Siglo XVI el sur de Puno, estuvo bajo el gobierno de los Lupacas cuyo desarrollo alcanzó grandes avances en la agricultura, ganadería, organización social y cultura. Por otro lado, la parte norte a partir de lo que hoy es Juliaca, se encontraba en poder de los Kollas, cuyo dominio se proyectaba desde los linderos del actual Puno, hasta las riberas del Río Ramis en el lado sur – oriental del Lago Titikaka. La ciudad de Puno era un modesto poblado de indios hasta que el Virrey Conde de Lemos la convirtió en



capital de la provincia de Paucarcolla, el 4 de noviembre de 1668. Paralelamente cambió su antiguo nombre de San Juan Bautista de Puno por el de San Carlos de Puno. El periodo de paz había terminado en 1781 cuando las revoluciones indias lucharon por su independencia como el dirigido por Tupac Katari. En la guerra de la independencia al principio del siglo XIX Puno se convirtió en una ciudad importante de conexión entre el Perú y Río de La Plata en Argentina.

Después de la independencia en 1821 Puno fue la escena de la batalla entre Perú y Bolivia, ocupando estos últimos los territorios peruanos hasta Tacna y Moquegua, hasta la firma de la convención de 1847. El puerto de Puno cuenta con vapores que datan de inicios de la república, los que fueron transportados desde Arica (Chile) hasta el Lago Titikaka para el transporte del minerales y pasajeros desde Bolivia, los mismos que se conservan el día de hoy, así mismo se construyó un ferrocarril que interconecta los departamentos de Cuzco y Arequipa que igualmente siguen en servicio.

A segunda mitad del siglo XVII (1657) el Virrey Conde de Lemos (Pedro Fernández de Castro) traslada el puerto de San Luís de Alba, hacia lo que hoy es Puno y funda la villa de las Inmaculada Concepción y San Carlos de Puno el 9 de noviembre de 1663 y el 4 de noviembre de ese año, lo declara capital de la provincia de Paucarcolla (fecha que se celebra cada año). Luego de haber sofocado un enfrentamiento entre españoles por las famosas minas de Laykacota, las mismas que fueron enterradas y ejecutados los hermanos José y Gaspar Salcedo. La provincia de Puno fue creada por un decreto del 2 de mayo de 1854 y es capital del departamento hoy Región Puno, Municipalidad Provincial de Puno (2020).

Y en 1875 se fundan los primeros barrios de la ciudad como son: Victoria, Laykakota y Orkapata hacia el lago el barrio porteño, por los cerros los barrios de Azoguini,



Machallata, y Huajsapata y por el norte el barrio Mañazo, seguido de la época contemporánea, donde los habitantes de Puno se reafirman en el sentido de actividades, convirtiéndose en el centro de la región, teniendo instituciones como el Gobierno Regional y las principales sedes gubernamentales.

## 2.5. Actividades económicas

Puno es una ciudad que tiene variedad de actividades económicas como, turismo, comercio, hotelera, transporte, entre otras.

En el caso de los barrios de Azoguini y Chanu Chanu, del primero sus principales actividades económicas son: el comercio, hotelería, y turismo. Y del barrio de Chanu Chanu sus principales actividades económicas es el comercio y transporte.

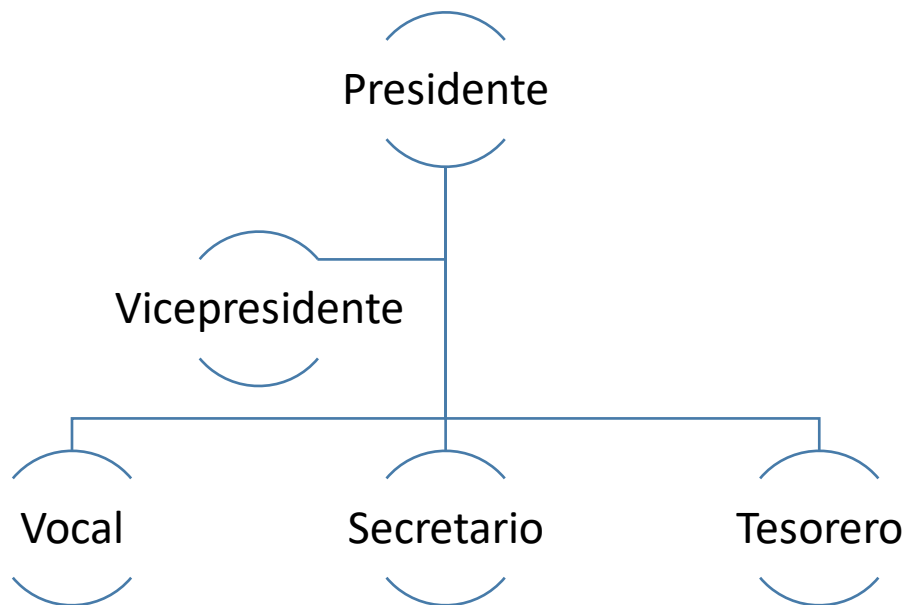
## 2.6. Estructura organizacional en la ciudad de puno

Estructura organizacional en los barrios de Azoguini y Chanu Chanu de la ciudad de Puno

En cuanto a la estructura organizacional en los barrios, asociaciones, centros poblados, organizaciones vecinales, etc., de la ciudad de Puno en su mayoría se tiene 4 a 5 cargos, en el caso de los barrios de Azoguini y Chanu Chanu son 5 cargos, el presidente que tiene por finalidad ser la cabeza de la junta y el representante directo del barrio frente a las autoridades y población, también está el cargo de vicepresidente este será el reemplazante del presidente cuando este no pueda estar presente o renuncie, también apoya en las labores de gestión, el secretario es la autoridad que se encarga del orden burocrático de la junta, el tesorero maneja los dineros que pueda tener la junta u organización barrial, y por último el vocal es el encargado de poder difundir la participación a los vecinos y los acuerdos que se tomen en reuniones, este último en otros barrios no es reconocido.



*Figura 3.* Reunión de la junta directiva del barrio Chanu Chanu



*Figura 4.* Estructura de jerarquía en las organizaciones vecinales.



## CAPITULO III

### EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

#### 3.1. CARACTERÍSTICAS DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA

##### 3.1.1. Zonas de prevalencia de hechos delictivos

La concurrencia de los hechos delictivos en su mayoría ocurre dentro de la zona de la víctima reside, es decir en sus propios barrios, esta realidad se repite en los barrios de Azoguini y Chanu Chanu, esto debido a que los pobladores de los barrios suelen caminar en altas horas de la noche exponiéndose de esta manera a que los delincuentes puedan interceptarlos en sus barrios o cerca a los mismos, así también dentro de los barrios existen zonas de prevalencia de hechos delictivos donde los entrevistados indican que se han producido frecuentemente .

##### Caso Azoguini

En el caso de la ocurrencia de los hechos delictivos se imagina que, en la zona donde se habita la víctima sería menos propensa a sufrir un asalto o robo, pero esto según los entrevistados es lo contrario, pues los hechos delictivos se producen con más frecuencia dentro de los barrios a la que la víctima pertenece.

Un punto importante, también es el servicio de los taxis que llevan a las personas hasta su domicilio, donde esperan que este saque dinero o algún objeto de valor para luego despojarlo de este; también se debe a que los delincuentes están estudiando periódicamente a su futura víctima.

*Bueno fue en una discoteca y agarre un taxi y me llevo a la casa tenía 250 soles, y en el camino el taxista hizo entrar a un desconocido diciendo, “es mi hermano” (hermano del taxista) quiero recogerlo*

*cerca no más, esperaron a que saque el dinero y más allá y me agarraron con una soguilla y me sacaron todo el dinero. (Teobaldo C., 55 años, barrio Azoguini).*

*El colegio María Auxiliadora es un punto crítico en el barrio Azoguini, esto a la falta de buena iluminación y al poco interés de los vecinos en ayudar a una víctima. En el cumpleaños de mi amigo, saliendo de la discoteca de madrugada, y estaba muy ebrio, me asaltaron por el colegio María Auxiliadora, entonces se me acerco un sujeto y me pregunto amigo donde es la fiesta y me ahorco dejándome en la calle inconsciente, entonces al recuperar la conciencia los vecinos me dijeron que me retire gritándome desde sus ventanas. (David C., 22 años, barrio Azoguini).*

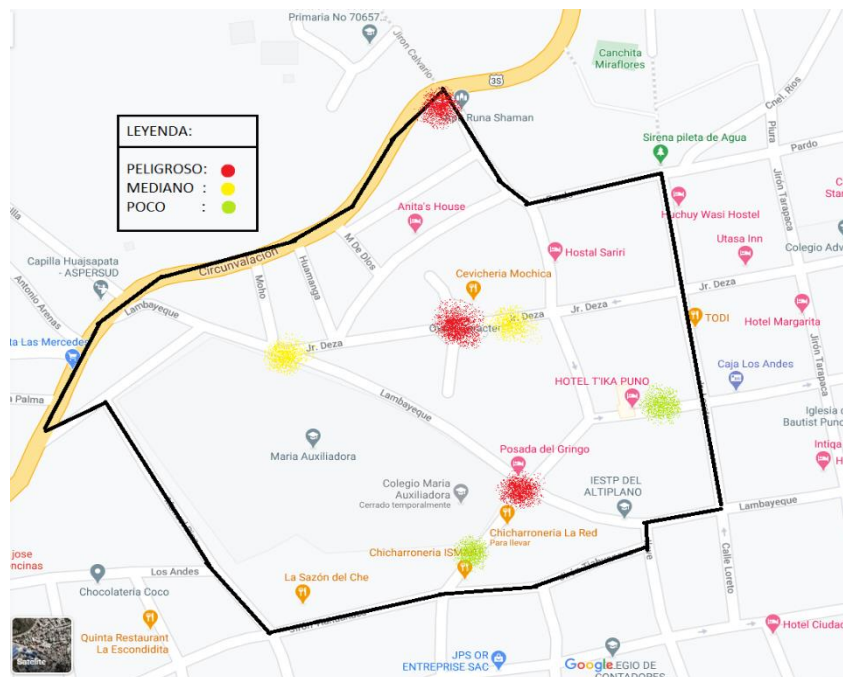


Figura 5. Mapa de calor de incidencia de hechos delictivos del barrio Azoguini

**Fuente:** Elaboración propia con información de Google Maps.



Según los hechos delictivos indicados en el barrio Azoguini, se pudo realizar el siguiente mapa de calor, obteniendo así que la intersección del Jr. Manco Capac con Lambayeque es una zona de alta incidencia delictiva así también lo es el parque Carácter e intersecciones del Jr. Azoguini con Circunvalación, mientras que la periferia del colegio María Auxiliadora con el Jr. Deza es una zona de mediana incidencia, a su vez se presenta pocos hechos delictivos en intersecciones del Jr. Manco Capac con el Jr. Tiahuanaco.

#### Caso Chanu Chanu

Los vecinos del barrio Chanu chanu fueron víctimas de la delincuencia dentro y fuera de su barrio, sin mucha diferencia, ellos narran las diferentes situaciones en las que se encontraron.

*A ver, bueno veníamos de una reunión, no había mucha peligrosidad entre comillas, el asalto fue por la telefónica, por el colibrí, ya ahí es donde sufrí un asalto, me subieron a un carro y ya pues me tuvieron como secuestrado, media hora o una hora será, te rebuscan pues ahí todo, y como no tenía nada se llevaron mis celulares noma y me dejaron, bueno estaba un poco picado también, estaba viniendo de una reunión, eh, y bueno pues no sé, los delincuentes se fueron así condescendientes así conmigo, me dejaron cerca de mi casa, me dejaron a unas cuantas cuadras y se fueron. (Herbert F., 47 años, barrio Chanu Chanu).*

Así mismo muchos de ellos a pesar que toman medidas de prevención para evitar ser víctimas en las calles, lamentablemente también sufren el robo en sus viviendas. Los vecinos del barrio Chanu Chanu se sienten vulnerables tanto fuera como dentro de su barrio.



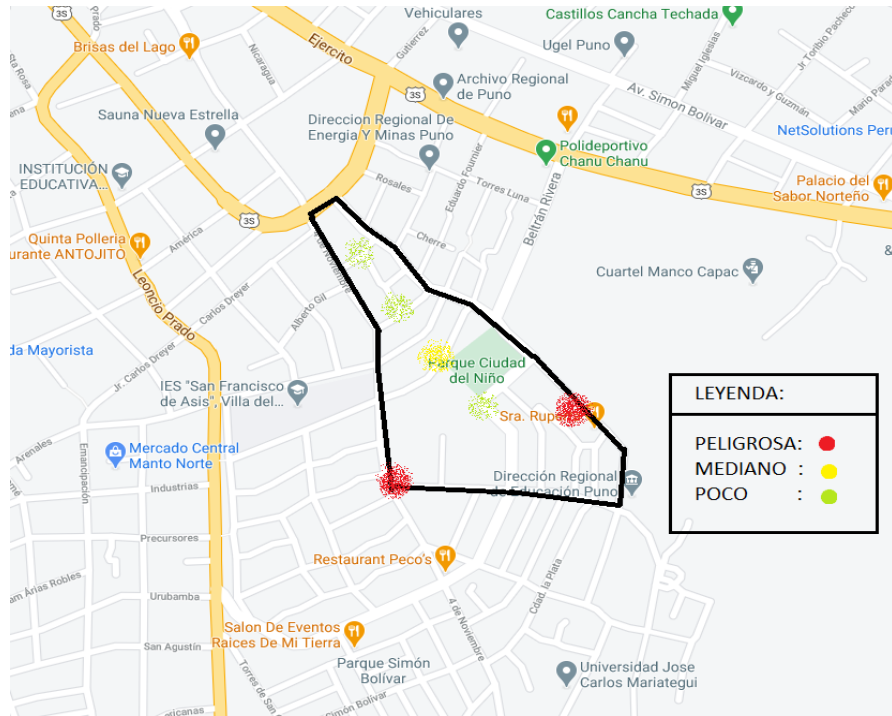


Figura 6. Mapa de calor de incidencia de hechos delictivos del barrio Chanu Chanu

**Fuente:** Elaboración propia con información de Google Maps.

Según los hechos delictivos indicados, se pudo realizar el siguiente mapa de calor, obteniendo así que la zona periférica del cuartel inca manco Cápac con la dirección regional de educación como un punto de alta incidencia delictiva, otro punto de alta incidencia es las intersecciones del Jr. 4 de noviembre con la Av. Residencial, mientras que el parque del niño es una zona de mediana incidencia, a su vez se presenta pocos hechos delictivos en intersecciones de la av. 4 de noviembre con circunvalación e igual forma el Jr. Torres paz.

### 3.1.2. Ocurrencia y características de los hechos delictivos

Las ocurrencias de los hechos delictivos tienen diferentes características que se producen en diferentes contextos y estos producirán diferentes sensaciones como el de



victimización y amenaza entre otros, en el caso de los barrios de Azoguini y Chanu Chanu tienen sus propias características e impactos que afectan la vida diaria de los vecinos.

El delito tiene un importante impacto en las comunidades y en el bienestar personal. Este impacto no es sólo directo, vía victimización; la percepción subjetiva del riesgo y las respuestas emocionales ante la amenaza que supone la agresión alcanzan a muchos más ciudadanos y ciudadanas que el delito mismo. De todo ello se deduce que se trata de un fenómeno complejo, con raíces en distintos niveles, y que, al ser estudiado ampliamente por las ciencias sociales en las últimas décadas, se ha conceptualizado y definido de múltiples maneras. La literatura científica viene abordando este fenómeno a través del constructo denominado “miedo al delito”, encontrando que las tasas objetivas de delito no siempre concuerdan con la percepción de la ciudadanía. A menudo, colectivos menos victimizados, según los datos oficiales de delincuencia, expresan más temor, lo que se ha venido denominando la “paradoja del miedo al delito” (Arnosó, Vozmediano & Martínez et al., 2017, p. 4).

Los hechos delictivos van a ser variados esto debido a la evolución de la delincuencia y nuestro código penal tipifica algunas de estas nuevas modalidades, pero día a día nacen nuevas modalidades de delinquir, como posteriormente podremos ver desde el uso de la tecnología, hasta el uso de menores de edad, para realizar estos atracos, tal como lo sugiere Gil (2017).

En la criminalidad todo ha evolucionado: el criminal, sus métodos, los medios y la organización. El criminal ahora es más violento que hace veinte años, pues, de aquel “carterista” casi inofensivo que hurtaba en los buses las prendas o billeteras de los pasajeros, hoy se suben al transporte público con armas de

fuego y asesinan a los que se niegan al atraco. El criminal tiene más y nuevas armas y es más violento, inescrupuloso y avezado.

En la ciudad de Puno, las autoridades como la Policía Nacional del Perú y el Serenazgo Municipal, presentan en los siguientes cuadros el reporte de intervenciones (Serenazgo) y denuncias (PNP) efectuadas en los años 2017, 2018 y 2019 en la jurisdicción de Puno, ya que estos no cuentan con una delimitación por parte de la municipalidad de Puno, es entonces que los sectores o jurisdicción abarca toda la ciudad de Puno.

### 3.1.2.1. Denuncias presentadas en la PNP

La policía Nacional del Perú, es una institución que recibe todas las denuncias que presentan, las víctimas de hechos delictivos, es por ello que esta institución formaliza esta denuncia y la eleva a fiscalía.

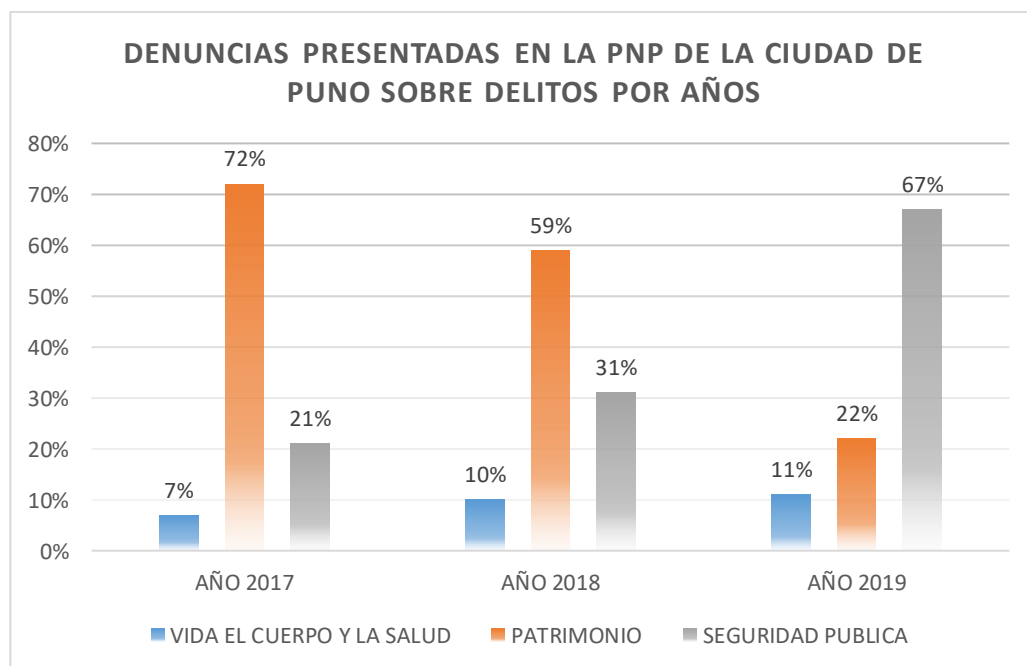


Figura 7. Denuncias Presentadas ante la PNP

**Fuente:** Elaborado con información proporcionada por la PNP.

Las denuncias formalizadas por el personal de la Policía Nacional del Perú son de una exacta índole, en el presente cuadro se analizó los informes entregados por la oficina de seguridad ciudadana de la Policía Nacional del Perú, comisaria sectorial Puno, dividiéndola en 3 puntos como se puede apreciar en:

Tabla 4. *Denuncias Presentadas en la PNP de la Ciudad de Puno en los Años 2017, 2018, 2019.*

Tipo de delito	TEMAS	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Contra la seguridad pública	- Perturbación de la tranquilidad pública. - Pandillaje pernicioso adolescente que altere el orden público. - Alcoholismo callejero y fumadores.	191	304	537
Contra el patrimonio	hurto simple, hurto de vehículos, hurto de inmuebles, hurto a las personas, robo de vehículos, robo a inmuebles.	642	587	180
Contra la vida el cuerpo y la salud	Maltrato, rescate y auxilio de personas, lesiones, exposición a peligro o abandono de personas en peligro, violación sexual, delitos contra la tranquilidad con consecuencia de daño a la vida y la salud.	59	97	88
TOTAL		892	988	805

**Fuente:** Elaborado con información de la PNP (ver anexo 1)

Con esto podemos apreciar que los delitos con mayor concurrencia son los de seguridad pública. Principalmente el de delitos contra la seguridad pública en los siguientes cuadros observamos la distribución de los principales delitos de acuerdo a la tipificación en el Código Penal que corresponden desde el Art 273 hasta el Art. 303 b.

Tabla 5. *Distribución del delito contra la seguridad pública*

Tipo de delito	TEMAS
<b>Delitos contra la seguridad pública</b>	Art. 274 (manipulación en estado de ebriedad o drogadicción) es decir aquel sujeto que maneja vehículos bajo los efectos de sustancias prohibidas
	Art 277 (Daños de obras destinadas a la defensa común), es decir la persona que dañe bienes públicos destinados a la defensa en posibles desastres
	Art 179 (fabricación, suministros o tenencia de materiales peligrosos y residuos peligrosos), esto tipificado por las personas que fabriquen materiales explosivos o peligrosos como armamentos u otros, sin contar con autorización
	Art. 283 (entorpecimiento al funcionamiento de servicios públicos) este tipificado para las personas que causen la interrupción de los servicios públicos básicos principalmente transporte
	Art. 296 (promoción o favorecimiento al tráfico ilícito de drogas), este articulo tipificado para aquellas personas que trafiquen drogas prohibidas por la legislación nacional.

El segundo punto es el de los principales delitos contra el patrimonio, que abarca desde el Art. 185 hasta el Art. 207, conformados principalmente por los siguientes artículos:

Tabla 6. *Distribución del delito contra el patrimonio*

Tipo de delito	TEMAS
Delitos contra el patrimonio	Art. 185 (hurto) tipificado para aquellas personas que hurten objetos sin uso de fuerza
	Art 188, (robo) tipificado para aquellas personas que al momento de despojar el patrimonio de los afectados usen fuerza
	Art 189 (abigeato), tipificado para aquellas personas que roben o hurten ganado
	Art. 196 (estafa) tipificado para las personas que aprovechándose de la buena fe de los afectados induzcan al error de estos para de esta forma tener un beneficio
	Art. 200 (extorción), el que indebidamente obliga a una persona o institución a otorgar al agente una ventaja económica indebida
	Art. 205 (daños), tipificado para las personas que dañen o inutilicen un bien mueble o inmueble.

**Fuente:** Elaborado con información de la PNP (ver anexo 1)

El tercer punto es el de los principales delitos contra la vida el cuerpo y la salud, que abarca desde el Art.106 hasta el Art. 129 del CP, conformados principalmente por los siguientes artículos:

Tabla 7. *Distribución del delito contra la vida, el cuerpo y la salud*

Tipo de delito	TEMAS
Delitos contra la vida, el cuerpo y la salud	Art. 106 (homicidio simple), tipificado para personas que maten a otra persona
	Art. 121 (lesiones), tipificado para las personas que causen un daño en el cuerpo o la salud de otra
	Art. 125 (exposición a peligro o abandono de personas en peligro) tipificado para las personas que exponen a peligros a menores de edad o personas incapaces

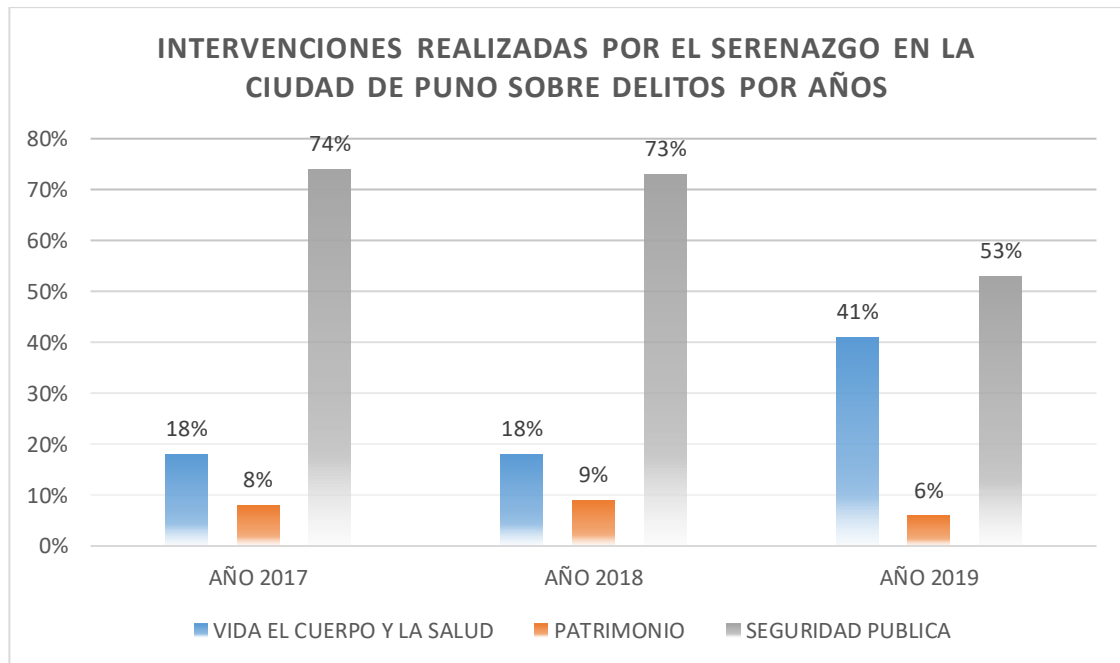
**Fuente:** Elaboración propia con información de la PNP (ver anexo 1)

Así mismo en la figura 7 observamos que cada año va en aumento el delito contra la seguridad pública teniendo en el año 2017 un 21% de llamados por este delito a la PNP, en el año 2018 incrementándose en un 10% (31%) , y para el año 2019 se tiene un crecimiento significativo de 36% (67%) frente al año 2018, es entonces que se entiende que este delito es el que más denuncias presentadas tiene, frente a otros años en los que predominaba los delitos contra el patrimonio (año 2017 con un 67% y el año 2018 con un 59%), así mismo el delito contra la vida el cuerpo y la salud se da en razón principalmente de robo y grescas entre personas en estado de ebriedad con causal de lesiones, así mismo como accidentes de tránsito donde los dos primeros son intervenidos principalmente por el serenazgo municipal, posteriormente pasando informe o detenido a la PNP.

### 3.1.2.2. Intervenciones del Serenazgo Municipal

El serenazgo, como ente encargado de salvaguardar la integridad de los ciudadanos de Puno, no es una institución que pueda efectuar detenciones o formalizar denuncias como

lo hace la PNP, mas solo puede efectuar un arresto ciudadano y dirigir inmediatamente a los intervenidos a la comisaría más cercana, pero a su vez tiene la función importante en la prevención de los delitos o hechos delictivos y la seguridad ciudadana.



*Figura 8.* Intervenciones del personal de Serenazgo Municipal

**Fuente:** Elaborado propia con información de la Municipalidad Provincial de Puno

Las intervenciones efectuadas por el personal de serenazgo son de distinta índole, en el presente cuadro se analizó el informe entregado por la oficina de serenazgo municipal, dividiéndola en 3 puntos como se puede apreciar:

Tabla 8. *Intervenciones realizadas por el Serenazgo en los años 2017, 2018, Y 2019.*

Tipo de intervenciones	TEMAS	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Contra la seguridad pública	perturbación de la tranquilidad pública, pandillaje adolescente que altere el orden público, alcoholismo callejero y fumadores.	845	751	1360
Contra patrimonio	el hurto simple, hurto de vehículos, hurto de inmuebles, hurto a las personas, robo de vehículos, robo a inmuebles.	90	94	149
Contra la vida el cuerpo y la salud	Maltrato, rescate y auxilio de personas, lesiones, exposición a peligro o abandono de personas en peligro, violación sexual, delitos contra la tranquilidad con consecuencia de daño a la vida y la salud.	206	183	1047
<b>TOTAL</b>		<b>1141</b>	<b>1028</b>	<b>2556</b>

**Fuente:** Elaborado con información de la MMP (ver anexo 1.2)

En el caso del Serenazgo de la Municipalidad Provincial de Puno, se dividió de la misma manera las intervenciones de los serenos frente a los delitos, no delitos, o supuestos delitos, y se puede observar que de la misma forma las intervenciones por el delito contra la seguridad pública se ubica en el primer lugar con un 53% de llamados en el 2019 descendiendo en un 20% frente al año 2018 y un 21% frente al año 2017, en el caso de





las intervenciones por el delito contra el patrimonio se observa que no es un delito al cual se le solicito intervención al Serenazgo pues este está representado con una concurrencia del 6% en el 2019, presentando también una disminución de 3% frente al año 2018 y 2% frente al año 2017, puesto que este delito es principalmente atribución de la PNP , y las intervenciones por el delito de contra la vida el cuerpo y la salud se ubica en segunda posición con un 41% en el 2019 mostrando un crecimiento del 23% frente al año 2018 y 2017, puesto que es el Serenazgo el que acude rápidamente a las grescas, peleas, asesinatos, entre otros, y por esa rapidez es que es la institución que tiene más llamados por la población.

Comparando ambos cuadros se llega a la conclusión que la población tiende a llamar más al Serenazgo Municipal que a la PNP, debido a su rápida llegada al lugar de los hechos, produciéndose en el caso del Serenazgo la formalización de la denuncia en la dependencia policial en el supuesto que se haya producido un delito, caso contrario solo se dispersa a las personas que realizan actos que alteren el orden público (no delito). En el caso de la PNP, si se constituyera un delito se detiene a la persona infractora, y se formaliza la denuncia en la comisaria.

Las instituciones presentan resultados separados con números distintos de acuerdo a sus funciones, el Serenazgo el reporte de sus intervenciones que pudieran ser delitos o no y la PNP las denuncias formalizadas en la comisaria (delitos).

#### Caso Azoguini

En este contexto los vecinos de los barrios Azoguini y Chanu Chanu narran los principales hechos delictivos y sus características de las cuales han sido víctimas o sabido de estas.



El robo de casas en todo el Perú no es nuevo, y la ciudad de Puno no es ajena a esto, cuando la entrevistada indica que a su vecino le robaron su domicilio de día, también pone en evidencia el débil trabajo de las autoridades, para la vigilancia diurna de la ciudad.

*En todo este tramo por el parque Pino todas esas cuadras, robos y todos así, la segunda cuadra también del señor Ardiles hace 4 años entraron a su casa de día. (Marcelino S., 70 años, barrio Azoguini).*

*Los modos de robo más frecuente en la ciudad de Puno y en los barrios investigados, son el robo con el uso automóviles de servicio público (taxis), esto debido al estado de embriaguez de la víctima, y otro por actuación de las denominadas peperas.” (...) “A mi hijo no me hizo caso y le robaron en la discoteca, le digo no aceptes ningún tipo de trago de nadie (Teobaldo C., 55 años, barrio Azoguini).*

El uso de armas de fuego para delinquir también se está haciendo cada vez más frecuente, esto lleva a pensar que la realidad de las ciudades grandes o capitales se repite en las ciudades del interior del país y posteriormente seguirán el paso de las ciudades grandes, obteniendo nuevas formas de delinquir cada vez más violentas.

*De un taxi cuatro salieron de golpe a mi amigo lo encañonaron y a mí me ahorcaron, y se fueron caminando como si nada hubiera pasado hacia su taxi. (David C., 22 años, barrio Azoguini).*

#### Caso Chanu Chanu

Los vecinos del barrio Chanu Chanu narran los hechos delictivos de los que fueron víctimas, durante las entrevistas se pudo ver un carácter reflexivo y también de



indignación, al recordar estos momentos, que en ocasiones llegan a tener secuelas psicológicas. En este punto tendremos un enfoque de captar cuales son los hechos delictivos más comunes que le ocurrieron a nuestros entrevistados.

*De aquí, alguna vez casi ha sucedido, el taxista me dejó y parecía que de pronto pudo apuntarme con un objeto y que tenía una llave, pero nos pudimos dar cuenta y no pasó nada (Franz C., 30 años, barrio Chanu Chanu).*

*Una vez con un taxi, yo he podido escapar de ese taxi y otra, esa vez fue en la Candelaria, al final identificaron al chico, era un chico que vivía por Chanu Chanu, tenía retardo mental, pero eso fue a raíz de que todo el barrio, acudió a la policía, no una persona sino bastantes chicas que él había atacado, pero lo único que hice, me fui a la empresa “xxx” a hacer la denuncia, les dije como era el taxi, como era el chofer y ahí me di cuenta de que ellos no tienen un registro de las personas que son, los dueños alquilan a cualquier persona, viene una de Lima de Arequipa que es delincuente, utiliza el taxi y se dedica a robar específicamente y eso ocurre en épocas de fiesta, más que todo en Candelaria, tampoco voy a denunciar porque no creo que te hagan caso, porque te preguntan, como era quien era, el número de placa, entonces si tú no sabes nada de eso, lo archivan, no confió definitivamente, confió más en las cosas que yo puedo hacer personalmente que un policía que me diga te ayudo (Narda C., 44 años, barrio Chanu Chanu).*

Se puede ver a través de los testimonios citados que la modalidad de robo con unidades vehiculares de servicio público “taxis”, es la más común, sin embargo, estos a su vez no



llegan a tener una gravedad de mortalidad en contra de las víctimas, e indirectamente se mencionó que esto se puede prevenir, conociendo las empresas de taxis más seguras.

El aspecto de la formalidad también es un factor determinante, puesto que las empresas de taxis formales tienen un padrón de sus trabajadores, y se hacen responsables por los inconvenientes que haya con estos, muy por el contrario, las empresas informales no tienen registro de sus trabajadores y no brindan un servicio seguro y de calidad.

*Si, robo la casa, no estábamos todos, llegue y nos habían robado, la puerta estaba deschapada, el marco era otro más delgado, se ha acercado y empezó a hurgar, se sacó las cosas (Dina V., 60 años, barrio Chanu Chanu).*

Dentro de los delitos ocurridos donde los entrevistados fueron víctimas, el más común dentro del grupo de vecinos del barrio Chanu Chanu, fue el robo por parte de taxis, seguido de ataques en las calles y por último el robo a viviendas, los entrevistados mencionaron que no se puede confiar en los taxis y que estos deberían de ser regulados por las autoridades competente.

## 3.2. PERCEPCIONES SOCIO CULTURALES DE INSEGURIDAD

### 3.2.1. Percepción de peligrosidad en los barrios

La percepción de inseguridad que se vive en los barrios de Azoguini y Chanu Chanu, es debido a varios factores dentro de los cuales podremos analizar en qué situación se encuentra el barrio.

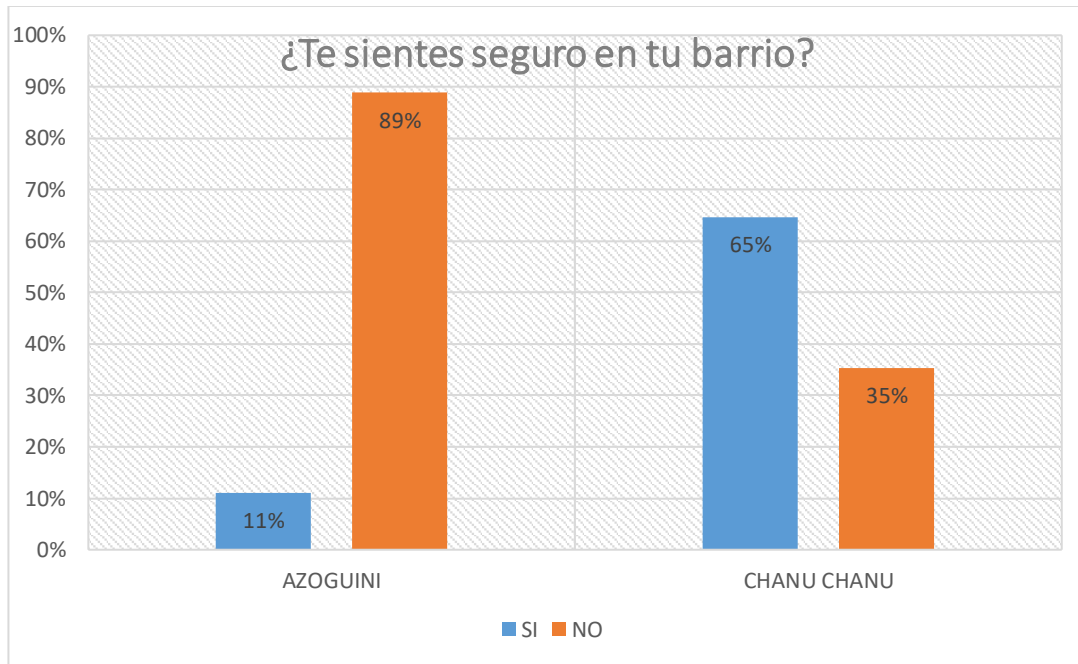


Figura 9. Percepción de Peligrosidad en los barrios

Esta figura responde a la pregunta ¿te sientes seguro?, el 89% del total de los entrevistados del barrio Azoguini indicaron que no se sentía seguro en su barrio por los constantes hechos delictivos que presenta este, en cambio en barrio Chanu Chanu un 65% de los entrevistados indicaron que no se sentía seguro puesto que la inseguridad ciudadana ya no es un problema de una parte o barrio de la ciudad, sino que ya es en todo lugar, y que en cualquier momento uno puede ser víctima de algún delincuente. Es entonces que analizando ambos resultados donde se sienten seguros se observa que en el barrio Chanu Chanu, se percibe un 30% más seguridad que en el barrio Azoguini.

#### Caso Azoguini

Estos elementos que toman en consideración en el caso de los vecinos del barrio Azoguini son diversos entre los que podemos resaltar la iluminación puesto que es más probable ser víctima de los delincuentes en la oscuridad ya que se esconden en un lugar con poca iluminación, locales que expenden bebidas alcohólicas, puesto que los delincuentes frecuentan estos locales consumiendo bebidas alcohólicas y posteriormente



salir a delinquir y por ultimo ausencia de vigilantes o autoridades esto debido a que el personal de la PNP y Serenazgo no se abastece por la cantidad de población que tiene la ciudad de Puno, esto también se ve reflejado en el país y consecuentemente trae sensación de inseguridad.

*Poco iluminada, poco transitable, expendio de licores, pero aquí no hay cantinas solamente salen los sábados asaltar en la plaza, a mi hijo lo asaltaron dos veces, en la zona de aquí arriba no pasa esas cosas (...)De acuerdo a la ley de electricidad, las calles poco transitadas deben tener un aproximado de 70 u 80 lux<sup>1</sup> y en las vías muy transitadas debe haber un aproximado de 120 lux, no se está dando en Puno y cuando hay poca iluminación hay más asaltos, la plaza carácter debería tener más del doble de iluminación porque mientras menos iluminación habrá más inseguridad y es culpa de la concesionaria de Electro Puno que no cumple la norma. (Teobaldo C., 55 años, barrio Azoguini).*

“En este caso cabe destacar que no existe preferencia de luz blanca o amarilla, y su intensidad expresada en lux, y aplicando para las calles, ya sea con luz blanca o amarilla se puede observar que existe un aumento de aceptación conforme aumenta el nivel de iluminación” Hurtado (2015, p. 232). En las ciudades del Perú, es una realidad que existe un pésimo servicio de alumbramiento público, unos por falta de iluminación, y otros por falta de mantenimiento de los mismos, es entonces que el fenómeno social de la inseguridad ciudadana toma fuerza, puesto que los delincuentes ven a zonas poco

---

<sup>1</sup> El lux es la unidad derivada del Sistema Internacional de Unidades para la iluminancia o nivel de iluminación. García (2018)



alumbradas como zonas óptimas para poder delinquir debido a que el abandono de la autoridad es visible.

Los parques es otro punto importante en lo que respecta a la iluminación pública, debido a que los parques se han convertido en puntos de reunión de consumo de bebidas alcohólicas, no solo por delincuentes, sino que también por la población, generando así una sensación de peligro e inseguridad ciudadana.

La participación de las autoridades en la lucha contra la inseguridad ciudadana es crucial, pero en la ciudad de Puno existe un abandono por las autoridades debido al poco personal, y a la corrupción dentro de las instituciones.

En muchas ciudades del mundo el uso de la tecnología, en la lucha contra la delincuencia e inseguridad ciudadana, se va incrementando cada año, y el Perú no es ajeno a esta realidad, esto se debe a la implementación del Nuevo Código Procesal Penal, cuyo espíritu es garantista, y exige para poder imputar un delito, medios probatorios que acrediten el hecho, es aquí donde el uso de las cámaras de seguridad se ha vuelto indispensable, pues estas crean un medio probatorio innegable e a tiempo real.

#### Caso Chanu Chanu

De acuerdo a los vecinos se pueden ver los elementos que influyen en la mentalidad de las personas para que estas puedan percibir un lugar como peligroso, la mayoría percibe que la presencia de locales que expenden licor como tiendas, cantinas o discotecas hacen que los vecinos se sientan vulnerables ante las personas en estado de ebriedad, seguidamente las calles no asfaltadas y poco iluminadas les dan la sensación de que el lugar está poco vigilado y por lo tanto poco protegido, algunos vecinos perciben que su barrio tiene poca iluminación sobre todo en la zona del cuartel.



*La iluminación es muy importante, podría ser iluminado, entonces en Chanu Chanu, la luz, es baja, los postes no son limpiados o no tienen una limpieza adecuada, como que el polvo y la tierra todos los aspectos grumosos que hay en el ambiente opacan[...]lo otro, lamentablemente nuestros vecinos están invadiendo las áreas verdes, y eso también tenemos que ver, pues se están dejando tipo callejón algunas calles que eran amplias, entonces cuando hay callejones, definitivamente el delincuente tiene más posibilidades de cubrirse por ahí, [...] luego tenemos áreas verdes que también tenemos que pues podarlas, porque los arbolitos crecen y a veces ahí también se esconden los delincuentes, y el otro problema que tenemos es que, es una sola tienda que vende bebidas alcohólicas a gente desconocida, y tú sabes que cuando entra gente desconocida, también entra delincuentes que pues salen de tomar y pueden asaltar a los vecinos, pero eso básicamente en horas de la noche (Herbert F., 47 años, barrio Chanu Chanu).*

Los botaderos de basura, en este caso en el barrio de Chanu Chanu aparte de crear un foco infeccioso, también produce una sensación de abandono y posteriormente una sensación de inseguridad, la observación comparando el barrio Azoguini, un barrio céntrico que tiene recojo de basura regular y el barrio Chanu Chanu un barrio cuasi alejado del centro, tiene un problema de abandono en el recojo de basura, y esto trae una insatisfacción de los vecinos hacia el trabajo de las autoridades, puesto que estos botaderos dan mal aspecto al barrio y se convierten en punto de reunión de malos agentes sociales.



En la figura se aprecia un aviso de prohibición de botar basura, esto con el fin de que las personas del barrio y ajenas a él, sepan que el barrio está observando, y aquellas personas infractoras que voten su basura en lugares no apropiados serán multados, estos avisos se colocan gracias a la organización que hay en el barrio Chanu Chanu.



*Figura 10.* Letrero de advertencia ubicado en la 2da etapa del barrio Chanu Chanu

Todos los entrevistados coincidieron en que el aspecto bien cuidado de un lugar es determinante a la hora de percibirlo como seguro e inseguro, Describieron en cierta forma como debería verse un lugar seguro, nombrando factores como áreas verdes cuidadas, buena iluminación y sobre todo presencia de vigilancia y resguardo.

Finalmente se podría argumentar que los lugares descuidados dan como mensaje que no existe resguardo ni preocupación por el bienestar común, es decir que, si se cometiera algún crimen, no existirían consecuencias, por lo tanto, es más probable que sucedan este tipo de actos que atentan contra la seguridad ciudadana.

### 3.2.2. Percepciones de inseguridad ciudadana en actividades festivas.

En el caso del tiempo este se representa en fechas donde los vecinos se sienten más desprotegidos y a su vez presencian el incremento de hechos delictivos en sus barrios, el más resaltante que podemos observar que es el de la Festividad Virgen de la Candelaria, puesto que en la ciudad de Puno se acoge a visitantes nacionales y extranjeros, pero no solo a visitantes de buenas actitudes sino también a delincuentes que ven a esta festividad como una oportunidad de poder delinquir, en el caos que se vive en la ciudad debido a la magnitud de la festividad.

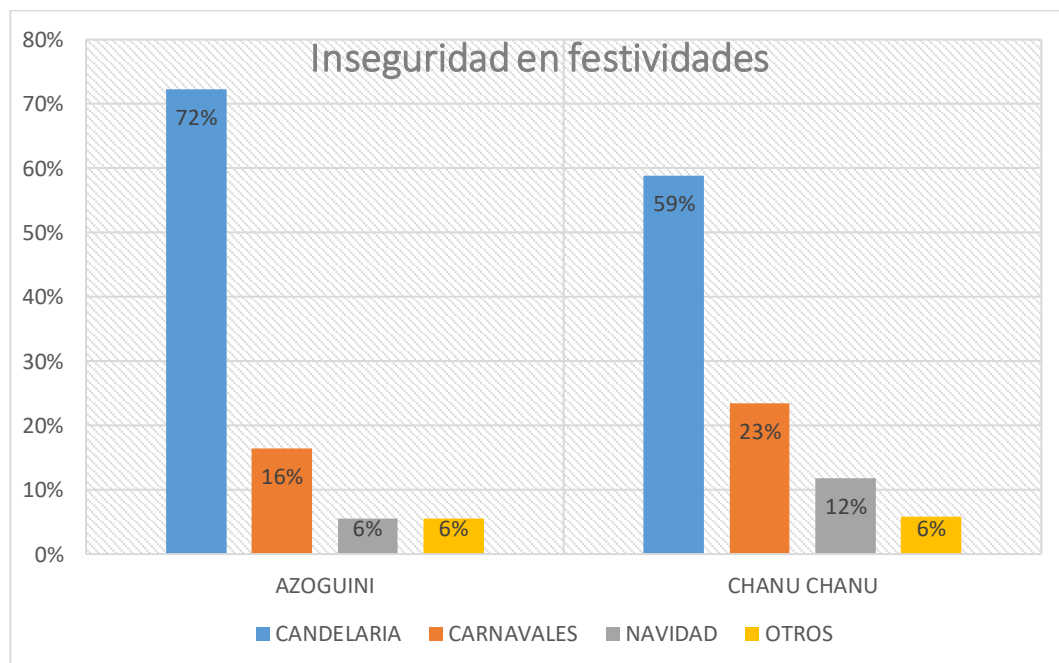


Figura 11. Percepción de inseguridad en actividades festivas.

En el caso de las festividades como se observa en la presente tabla, la que más resalta es la Festividad Virgen de la Candelaria, así mismo se observa una disminución de la percepción de inseguridad en esta festividad en el barrio Chanu Chanu teniendo un 13% menos que el barrio Azoguini, esto debido a la distancia que tiene este barrio al centro de la ciudad donde se realiza las actividades de la Festividad Virgen de la Candelaria.



## Caso Azoguini

La peligrosidad en los barrios es un aspecto importante, de acuerdo a los hechos delictivos que se hayan producido como robo, hurto, violencia, pandillaje, etc., pero también lleva a entender que mientras más hechos delictivos, habrá más peligrosidad y la consecuencia de esto, será el incremento de las percepciones de inseguridad de una población.

De acuerdo con los entrevistados se puede observar que de la mayoría de estos considera que su barrio es peligroso y una minoría indica que no es peligroso. Esto indica que la mayoría de la población del barrio Azoguini tiene una alta percepción de inseguridad, esto se debe a los hechos delictivos recurrentes en la vida de los ciudadanos.

La sensación de inseguridad ciudadana en los barrios es permanente, pero llega a incrementarse en diversas fechas como la Festividad Virgen María de la Candelaria, donde la percepción de inseguridad crece y también las acciones preventivas de los ciudadanos de manera personal y familiar.<sup>2</sup>

En el caso de los vecinos del barrio Azoguini y por la proximidad de su barrio al centro de la ciudad, esta observa que en su jirones y áreas públicas se presenta más hechos delictivos en tiempos de la Festividad Virgen de la Candelaria como son los robos y hurtos, donde despojan de sus pertenencias no solo a transeúntes sino también a participantes de la festividad (danzantes).

---

<sup>2</sup> Este caso se evidencia en la investigación periodística del diario los Andes véase la figura 11



*No, no al menos para mí no pero siempre hay, a veces no falta en fechas como la candelaria, es de un momento a otro. (Clara N., 42 años, barrio Azoguini).*

En idea de los vecinos que tienen negocio durante la festividad también, se presenta una preocupación puesto que tienen que estar alerta en todo momento debido a la cantidad de personas que se reúnen en el centro de la ciudad.

#### Caso Chanu Chanu

En el caso de los vecinos del barrio Chanu Chanu la preocupación por la inseguridad ciudadana se ve reflejado en la movilidad, debido a que son víctimas de falsos taxistas que usan este oficio como fachada para poder secuestrar a las personas, y consecuentemente despojarlas de sus pertenencias. Esto debido también a que algunas personas que después de divertirse en el centro de la ciudad toman estas falsas unidades y por su estado de embriagues son víctimas de, golpizas, robos, hurtos, etc.

*Una vez con un taxi, yo he podido escapar y otra, esa vez fue en la Candelaria... utilizan el taxi y se dedica a robar específicamente y eso ocurre en épocas de fiesta, más que todo en candelaria (Narda C., 44 años, barrio Chanu Chanu).*

#### 3.2.3. Estereotipos sobre la figura del delincuente

Los hechos delictivos anteriormente se daban por personas que tenían aspectos físicos resaltantes como cicatrices producidas por grescas delincuenciales, portabilidad de armas punzo cortantes con fines delictivos entre otros, en el caso de los barrios de Azoguini y Chanu Chanu, esta representación no se ha perdido del todo, pero es resaltante también indicar que en la actualidad la población toma interés en las actitudes de las personas es



por ello que el serenazgo de la municipalidad recibe llamadas de presuntos sujetos rondando con actitudes sospechosas las calles observando los domicilios u otros; Un punto importante también es la representación actual de la inseguridad es la desconfianza ya no solo de personas con aspectos físicos resaltantes, sino también a personas con un buen vestir, debido que utilizan esta fachada para pasar desapercibido ante la mirada de los vecinos.

*Bueno esos pues nos estarán estudiando de noche, a veces se hacen los borrachos, medio mal vestidos sucios, más que todo desconocidos.*  
(Leonor F., de avanzada edad, barrio Azoguini).

El cateo de parte de los delincuentes también es un factor resaltante observado por los vecinos de los barrios de Azoguini y Chanu Chanu, ya que estos se dan con mayor frecuencia en horas de la noche, para poder días después efectuar el hecho delictivo. Esto también se debe a que el crimen está teniendo un aspecto organizacional teniendo como fin la repartija de lo obtenido con el atraco que generalmente son viviendas o vehículos.

#### 3.2.4. Percepciones del traslado de población penitenciaria hacia los penales de Puno.

La inseguridad ciudadana según los pobladores de los barrios de Azoguini y Chanu Chanu se incrementa, con la llegada de internos, a los recintos en los Establecimientos Penitenciarios de Yanamayo ubicado en la ciudad de Puno, Juliaca ubicado en la provincia de San Roman, Challapalca ubicado al igual que el penal de Lampa en la provincia del mismo nombre y por último el penal de Huancane ubicado en la provincia del mismo nombre. Al ser estos internos trasladados al departamento de Puno, para cumplir su condena, podrían fomentar la migración de más delincuentes, y estos podrían dedicarse a delinquir para su subsistencia en las ciudades de Puno y Juliaca, que tienen



mayor movimiento económico en la región, con esto los hechos delictivos se incrementan, habiendo también así un crecimiento en la percepción de inseguridad ciudadana de parte de la sociedad Puneña. Según el INEI y el Instituto Nacional Penitenciario para el 2018 la población penitenciaria en Puno es en total 2442.

### 3.2.5 Percepción de hechos delictivos por población vecinal

Los hechos delictivos son un factor imprescindible para conocer la percepción de los vecinos con relación a la inseguridad ciudadana, puesto que a mayor número de hechos delictivos habrá mayor sensación de inseguridad, también la percepción se incrementará o disminuirá según como se haya producido el hecho delictivo, si es de manera violenta o no.

#### Caso Azoguini

Uno de los factores repetitivos en los hechos delictivos, son el servicio de taxi, y es que, en la ciudad de Puno, existen falsos taxistas, o algunos taxistas se dedican al asalto de personas en estado de ebriedad, donde las víctimas, salen a altas horas de la noche para divertirse o tienen alguna actividad, y es frecuente en Puno por ser una ciudad con diversas fiestas en todo el año.

Producto de esta embriagues, se convierten en personas vulnerables, y además que no actúan solos los victimarios sino también acompañados de otros delincuentes, y de esta manera reducir fácilmente a las víctimas.

*A mi sobrino lo habían dopado, como borracho estaba, de un taxi lo habían botado, los mismos taxis son peligrosos, temo por mi familia al menos Aldair (sobrino) toca y llega tarde (Leonor F., de avanzada edad, barrio Azoguini).*



Otra forma de delinquir en este caso efectuadas por las mujeres, en combina con los taxistas es la modalidad del dopaje, consistente en que mujeres interceptan a las víctimas en lugares determinados como son discotecas, bares, y fiestas, para luego ingerir bebidas alcohólicas y de esta manera dopar a las víctimas, posteriormente llamar a un cómplice (taxista), para despojarlo de sus pertenencias y abandonarlo.

*Cuando estuve fuera de Puno, a mi esposa, los pirañitas en un par de segundos nos sacaron todo, ellos son muy hábiles, pero hay gente madura que los vigila, es un caso mío y en otro escenario, yo tenía intis en esos tiempos, yo simplemente me agarre del billetito y se cayeron los sencillos y se comenzaron a pelear los pirañitas por el dinero, ya en la ciudad de Puno no me paso nada pero siempre hay que tener cuidado, no hay que estar caminando a altas horas de la noche (Marcelino S., 70 años, barrio Azoguini).*

En este caso, indica que el fenómeno de la delincuencia e inseguridad ciudadana, se evidencia desde muchos años antes en la capital de la república, y este fenómeno se ha ido expandiendo a lo largo de los años por todo el territorio nacional, también que los llamados pirañitas ya son un problema en otras ciudades del Perú, pero que estos actúan por órdenes de delincuentes mayores, formando así una especie de escuela delincencial, que pone en serio riesgo la indemnidad educacional y social, de los menores captados, puesto que estos abandonan sus estudios por delinquir, y convirtiéndose así en un mal social.

*Dentro de mi barrio si, fuera también, la primera fue en secundaria, era unos quince años era donde está el galeno (Colegio Galeno) zona céntrica, fuimos y de un taxi cuatro salieron de golpe, a mi amigo lo encañonaron y a mí me ahorcaron, y se fueron caminando como si nada*



*hubiera pasado hacia su taxi, eso fue en el 2012, nadie me dijo que pusiera una denuncia. (David C., 22 años, barrio Azoguini).*

A través de las entrevistas efectuadas, está claro que en su mayoría los sujetos que son vulnerables a los asaltos y otros tipos penales, son los jóvenes, que por desconocimiento del proceso para realizar una denuncia y por actividades propias de su edad, estos son los que concurren a los locales como discotecas, bares, eventos, y festividades, excediendo así en el consumo de bebidas alcohólicas y siendo posteriormente atacados por los delincuentes.

#### Caso Chanu Chanu

De acuerdo a los datos obtenidos la gran mayoría fue víctima de la delincuencia ya sea dentro o fuera de su barrio, así mismo una pequeña mayoría muestra que fueron víctimas dentro de su propio barrio, a pesar de lo ya mencionado, muchos de ellos adujeron que no consideran su barrio como un lugar inseguro, como lo mencionan.

*No tanto, pero por los parques que hay ahorita, por ejemplo el parque del cuartel, muestra inseguridad, no era antes así, nos controlaban los soldaditos, ahí estaban, pero ahora ya no pueden entrar y otra gente extraña viene, no tiene iluminación y en algunas calles no tenemos, por ejemplo en este pasaje no tenemos luz, en la noche siempre la gente grita a veces qué clase de gente será, de repente los maleantes o de repente los jóvenes enamorando, sabe dios que sea, no tenemos iluminación ni vigilancia, y si queremos nos contratamos cada uno, eso ya no nos conviene a nosotros, debe ser toda la urbanización segunda etapa desde el Parque del Niño, mira, es allasito noma y ni siquiera funciona hasta ahora, eso es lo peor, los niños no tienen donde distraerse, tampoco se*





*puede llevar al parque porque mucho peligro corre. (Dina V., 60 años, barrio Chanu Chanu).*

Se puede ver que los vecinos tienen una mayor inclinación por percibir su barrio como no peligroso a pesar de los hechos delictivos sucedidos y de los que muchos son conscientes, esto se da porque ellos perciben que hay otros barrios de la ciudad de Puno que son mucho más peligrosos. Sin embargo, no sienten que están seguros del todo ya que algunos hechos delictivos se dieron en las propias viviendas de los vecinos.

Muchos vecinos fueron víctimas de diversas formas de delincuencia, pero dentro de ellos destacan los robos de parte de taxis, lo cual es irónico ya que las personas toman este servicio para evitar el peligro y llegar rápidamente a sus viviendas.

*Y eso si es importante y no lo dije, sería el transporte de taxis, se ha implementado bastante eso ahora , una vez converse con un taxista y me dice que hay empresas que simplemente alquilan el vehículo y no saben a quién lo alquilan y estos señores son personas que roban, y van por el fondo de Chanu Chanu por la avenida 4 de noviembre, llevan personas, les roban y los dejan, por ejemplo pueden recoger una persona acá en el centro de Puno, en las discotecas y los llevan y ahí les roban y los votan, es más yo he visto eso más en el centro, llevan a una persona en taxi y como esta mareado viene otro taxi y este le roba y luego parten y lo dejan votado al señor o a la persona, entonces habría que ver cómo se puede controlar las empresas de taxis, no todos tienen un control, se ponen casquetes que no pertenecen al comité, esos son los taxis pirata y entonces eso también es una forma de inseguridad, eso tendría que controlarlo la municipalidad viendo que no haya taxis piratas de que todos tengan un*



*sistema de radio y la misma gente tener cuidado de usar esos taxis, porque si sucede y me he dado cuenta que en la parte del fondo de Chanu Chanu como quien se va a las torres, ahí los dejan votados a ya bastantes, yo creo que eso es frecuente, pero nadie se pronuncia, nadie lo dice como en esa parte hay ladrilleras, por la noche eso es lo que pasa y lo que he visto, entonces eso es lo que pasa, creo que eso es todo (Narda C., 44 años, barrio Chanu Chanu).*

*[...] entonces eso es una que casi todos en casa estamos haciendo, entre broma y broma estas controlando por donde te diriges, si te vas a otro lado ya hay alguna sospecha, entonces hay que tener la seguridad de que realmente estas bien, la otra es tomar las unidades de taxis que son más conocidas, pero ahora las unidades de taxis pareciera que están infiltrados, cuanto se ve que en la empresa (xxx), hay violaciones y todo o asaltos o pepeadas, o sea, hay que cuidarse de todo, realmente estamos viviendo muy inseguros, no hay una confianza con la que nosotros podamos decir en cualquier taxi subo, entonces peor todavía esos que no tienen ni empresa ni letreros, o sea en otras palabras estas yendo, te va bien te va bien y si llegaste piña, entonces eso no, después evitar salir en altas horas de la noche, sobre todo las niñas (Herbert F., 47 años, barrio Chanu Chanu).*

Se puede observar que el mayor peligro al que los ciudadanos son expuestos se da en el transcurso del centro de la ciudad a su barrio, en lo cual influyen componentes como la escasez de transporte público a altas horas de la noche y también la garantía de estos mismos, lo cual los convierte en una amenaza más dentro de la percepción del ciudadano,



así los vecinos no se sienten totalmente seguros de ninguna forma al momento de transportarse por la ciudad.

### 3.2.6. Percepción de la participación por género en actos delictivos

El fenómeno de la inseguridad ciudadana, repercute en tanto hombres como mujeres, tomando estos diferentes papeles, como lo son de víctimas y victimarios, antiguamente se veía la participación en hechos delictivos solamente a la población varonil, pero en la actualidad la participación de la mujer en este fenómeno es una realidad que crece, al igual que las técnicas para la perpetración de nuevos hechos delictivos y sus modalidades

La idea de que el hombre engaña a la mujer para inducirla a hacer algo es de la vieja escuela, la teología en la edad media también puede dar fe la predisposición de la autonomía de la mujer para mentir y ser igual al hombre, y también a la actualidad esta misma autonomía conlleva a la realización de crímenes por las mujeres, en un enfoque de igualdad de géneros para la delincuencia. (Vizcaíno-Gutiérrez, 2010, p. 315).

#### Caso Azoguini

Los entrevistados en su totalidad indicaron que la mayoría de personas que delinquen son varones, pero también aseveran que las mujeres hoy en día tienen una importante participación, esto también se puede observar en el informe del INPE, donde hay una predominación en sentenciados y procesados varones, pero también se observa que el mujeres de sentenciadas y procesadas de mujeres son importantes (ver tabla N° 9), las mujeres tienen otro tipo de participación así como con el uso de componentes químicos que dejan en estado de inconciencia a las víctimas, y posteriormente hurtando sus pertenencias, esto debido a que las víctimas frecuentan en su mayoría locales nocturnos, donde consumen bebidas alcohólicas y buscando compañía femenina.



*Varones más que todo mujeres también había, había dos aquí en Huamanga, eran inquilinas ellas habían asaltado siendo mujeres (Leonor F., de avanzada edad, barrio Azoguini).*

*Yo creo que un alto porcentaje en varones vamos a decir un 80%, y un 20% mujeres o de repente me equivoco no y estamos ante un 50 % – 50%, no lo sé pero pienso que hay más varones, porque varones por que los varones estamos impulsados, a ser más agresivos. (Marcelino S., 70 años, barrio Azoguini).*

Como se puede apreciar en la siguiente tabla la población de mujeres en los penales de Puno asciende a 148 mujeres sentenciadas y 85 mujeres procesadas dando un total de 233 féminas privadas de su libertad, con esto se comprueba lo que indican los entrevistados cuando se refieren a la participación de mujeres en hechos delictivos. Pues, aunque todavía es menor a la de los varones, en ambos sexos casi duplica el estado de procesado a sentenciado, es decir que la mayor parte de procesados son sentenciados a cumplir una condena en ambos sexos.

Tabla 9. *Población Penitenciaria en Puno*

Oficina Regional	Total Gral.	TOTAL		PROCESADOS			SENTENCIADOS		
		Mujeres	Varones	Total	Mujeres	Varones	Total	Mujeres	Varones
<b>Puno</b>	2,442	233	2,209	816	85	731	1,626	148	1,478

**FUENTE:** Elaboración propia con información del INPE

Antiguamente se pensaba que el delincuente era violento, pero con la participación de las damas, este contexto cambia, pues las mujeres también tienen sus propios métodos no violentos, pero también como indican los entrevistados las mujeres también usan la fuerza, pero no en gran medida como lo hacen los varones.



## Caso Chanu Chanu

Se pudo observar que todos los vecinos coinciden en que la mayoría de personas que delinquen son varones, pero ninguno afirmó que no existían mujeres implicadas mayormente como vigilantes y “campanas”, con lo cual no tendrían una participación directa de manera violenta.

*Es lo mismo, tú ves que a veces las mujeres mismas actúan de campanas, entonces, tanto sea mujer o varón, igualito, o sea, definitivamente parece que hay mayor cantidad de varones, pero siempre hay damas delincuentes (Herbert F., 47 años, barrio Chanu Chanu)*

Durante las entrevistas, los vecinos no dudaron en contestar rápidamente, es decir, que con toda seguridad y firmeza esta idea está dentro de las percepciones de los vecinos del barrio Chanu Chanu, sin embargo, la mayoría de respuestas fueron cortantes sin predisposición a profundizar en el tema.

La imagen de la femineidad se asocia a la compasión, dulzura, bondad, no se acostumbra incluir a la mujer en ámbitos relacionados con la delincuencia o agresividad, sin embargo, actualmente son participes de hechos delictivos y hacen que los vecinos noten su participación, ya sea uno más recurrente que el otro.

### 3.2.7 Percepción sobre la participación de las autoridades en la atención de actos delictivos

La participación de las autoridades es indispensable en la lucha contra la inseguridad ciudadana, no solo por la necesidad de la población, sino también por el Imperio Legal, a través de programas, y proyectos, acorde a políticas públicas impulsadas por el Ejecutivo tanto nacional, regional y local, para tratar con este problema que día a día acrecienta más

y los vecinos de los barrios en investigación también tienen la idea del trabajo de las autoridades esto se tendrá en cuenta puesto que hay una insatisfacción con el trabajo de estas. “Las denuncias y/o quejas que se emiten ante las autoridades de Órganos de representación, entre otros, los cuales se ejercen gracias a la participación ciudadana, la cual mantiene una relación directa y estrecha con el control social.” Ramírez (2017, p.13).

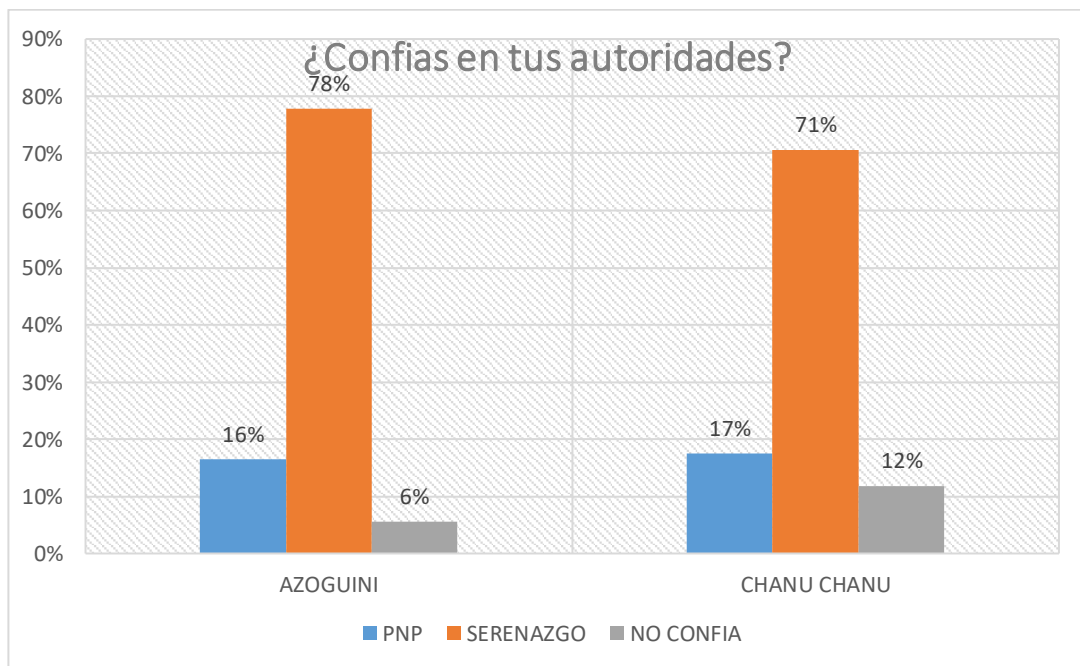


Figura 12. Confiabilidad en autoridades

En la presente figura se observa que los entrevistados de ambos barrios se sienten más seguros ante la presencia del Serenazgo Municipal, puesto que este es más eficaz ante las llamadas que realicen atendíéndolas en menos tiempo que la policía, mientras que la PNP, tarda en atender estos llamados a falta de personal y a supuestas llamadas falsas que se hacen a la central del 105, así también el serenazgo tienen la única función de velar por la seguridad de la población.

Caso Azoguini



El nivel de desconfianza en las autoridades es innegable, puesto que la mayoría de entrevistados, indica que no hay una buena atención a la hora de presentar una denuncia, que no hay interés de parte de la policía, posteriormente del Ministerio Público y por último del Poder Judicial. Esta desconfianza conlleva a que los ciudadanos tengan una sensación de impunidad a la hora de impartir justicia a los delincuentes.

Pero también hay una sensación de inseguridad aun cuando los delincuentes son condenados, por miedo a la repercusión que puede traer cuando estos cumplan su condena y salgan de nuevo a las calles, y es entonces que nace la pregunta si el sistema judicial cumple con su función de resocialización del infractor de la ley.

Una de las causas por las cuales hay impunidad, es precisamente la omisión de denuncia que tiene la sociedad cuando es víctima de un hecho delictivo, con esto no solo impiden al sistema judicial que cumpla con su labor sino también que crean un ambiente de impunidad para los delincuentes.

También se puede apreciar que, en caso de los varones, la omisión de denuncia viene por la cobardía o la vergüenza que representa que a un varón sufra un robo, esto debido a la sociedad conservadora que presenta la ciudad de Puno, como se refleja en el siguiente testimonio:

*Mira por cobardía no, pero, no deberíamos tener vergüenza para denunciar, muchas veces no denunciemos por vergüenza (...) no confió en la policía, porque muchas veces las policías son delincuentes, si en el serenazgo, deberían darles permiso para usar sus armas, porque más eficiente es el serenazgo (Teobaldo C., 55 años, barrio Azoguini).*

Cuando al entrevistado se le hace la pregunta a su vez se observa su gran impotencia al hablar de esto pues es molesto, ya que, en la cultura peruana y en especial en la



puneña es machista a consecuencia de esto es impensable que un hombre denuncie un hecho delictivo, puesto que este tiene que resolverlo por su cuenta como varón que es.

*Mira los policías ya no generan confianza, por ejemplo en Puno cuando se estaba construyendo esta casa, teníamos equipos de edición y nos robaron los equipos, costaban un aproximado de 15000 dólares, (...) y entonces cuando nosotros visitamos a la policía, nos dijeron que no tenían gasolina que no pueden, y hasta hay que darles un sencillo para que vayan a indagar, y poder atrapar a los delincuentes, exigen que les paguen todo, no es correcto a ellos les pagan por su trabajo, pero hay también policías buenos (Marcelino S., 70 años, barrio Azoguini).*

En el caso de Azoguini la policía es mal vista desde todo punto de vista, ya que, por el tiempo y las malas conductas de esta institución, genera más desconfianza que seguridad a pesar que esta tiene presupuesto y la preparación para la atención de estas llamadas de emergencia.

#### Caso Chanu Chanu

La mayoría de vecinos que fueron víctimas no acudieron a las autoridades competentes, esto se debe a que no existe un vínculo de respeto y confianza hacia las autoridades tales como la PNP y serenazgo municipal como menciona el entrevistado menciona a continuación.

*Pero nunca confío en la policía, recién me doy cuenta y eso es una experiencia realmente traumática porque después no sales a la calle solo si alguien se te acerca ya piensas que te va a agredir, o sea, queda un daño psicológico fuerte, personalmente puedo decir eso (Narda C., 44 años, barrio Chanu Chanu).*





Cabe recalcar que la mayoría de los vecinos confían más en sus propios colindantes que en las autoridades. Además de ello se pudo apreciar una gran desconfianza en la mayor parte de los entrevistados.

*Lo que yo te diría tengo confianza porque de alguna manera están dando vueltas y de alguna manera tengo confianza con el serenazgo también que cuida y protege a la población (Francisco M., 63 años, barrio Chanu Chanu).*

Finalmente, se podría concluir que la mayoría de los vecinos del barrio Chanu Chanu, se sienten totalmente descuidados por las autoridades e incluso algunos pueden llegar a sentir que las autoridades pueden llegar a ser parte de la delincuencia.

*Generalmente las denuncias de cualquier índole, así sea asalto robo, o cualquier otra cosa es pues el de la Plaza de Armas, pero muchas veces pareciera que no te dan importancia o te escriben porque bueno es un compromiso y punto, realmente no se ve una eficiencia o una efectividad, es más hasta pareciera que son cómplices, tú vas, les das las características porque ellos saben quiénes son, tienen sus modus operandi (modo obrar), es lo mismo, entonces no hay una efectividad. Realmente la policía para ese tipo de cosas está perdiendo credibilidad porque ellos saben quiénes son, nosotros también; ellos (la policía) te preguntan las características y es porque saben que banda es la que te está asaltando (Herbert F., 47 años, barrio Chanu Chanu).*

Debido a los testimonios analizados y la forma molesta incluso de protesta en la que fueron dichas, las personas no confían en las autoridades y por lo tanto no se sienten resguardados lo cual provoca una mayor sensación de inseguridad en cada uno de los vecinos del barrio Chanu Chanu.



### 3.2.8. Percepción sobre la organización vecinal frente a la delincuencia

El funcionamiento de las poblaciones, barrio o sociedades, son la organización de estos mismos para una vida en conjunto, pues conocer a sus colindantes y vecinos crea lazos de confianza y unión, y a su vez hace que un barrio o sociedad sea organizada, no solo para la lucha contra la inseguridad ciudadana sino también para muchas actividades que competen a los vecinos, es así que un barrio desorganizado traería consigo una imagen descuidada y abandonada del mismo y a consecuencia de esto se presentaría mayor incidencia de hechos delictivos como ya sucedió en otros contextos . Como lo indica Sutton (2017).

El crimen no es aleatorio y no ocurre en todas partes. Las características de un lugar pueden incrementar o prevenir los crímenes violentos, encontramos que los crímenes que son más comunes en la sub-región – asalto y lesiones personales – ocurren principalmente dentro del barrio de las víctimas (66% de los casos). (...) Encontramos que aquellas víctimas de crímenes violentos en el Caribe reportaron sus barrios como vecindarios con niveles de desorden físico significativamente altos (basura, grafiti y estructuras abandonadas) en comparación con las personas que no fueron víctimas.

La participación en la organización del barrio es importante puesto que esto ayuda a ver el panorama donde vivimos, pero como indica el presidente del barrio Chanu Chanu, los vecinos toman interés solo en temas que les afecten individualmente, y no toman importancia a la organización barrial.

*La mayoría de gente lo que hace es mirar de su puerta para adentro, no le interesa lo que pase de la puerta para afuera, entonces tener mejores áreas verdes, tener mejor iluminación, tener mejores calles, en lo primero*



*que tú me decías de repente en las primeras partes, en lo que es la basura, si, de repente si hubiera basura en tus cuadras, en tu barrio, yo creo que eso de cierta forma, entonces es un sistema complejo (Herbert F., 47 años, barrio Chanu Chanu).*

### Caso Azoguini

De acuerdo a la información obtenida podemos ver que los entrevistados no conocen en pleno a sus vecinos, es por ello que sienten un desinterés y consecuentemente una desorganización en sus barrios seguido de un abandono posterior al no tener una junta directiva consolidada.

Mientras tanto los entrevistados aseguran no conocer a todos sus vecinos, por el motivo de la migración de individuos hacia otros barrios, para mejoras económicas (negocio o actividades económicas) entre otros.

Como, en toda ciudad, hay un gran movimiento poblacional y la llegada de nuevos vecinos es inminente, pero también esto produce desorganización por el poco interés que tienen estos nuevos vecinos, para participar de las actividades del barrio, así como lo indica el entrevistado:

*Una gran mayoría, porque hay nuevas generaciones que han venido aquí, por varias razones por que digamos hay una escases de viviendas, hay nueva gente que no los conozco, que se está incorporando, es un tema de convocar asambleas que tampoco vienen. (Marcelino S., 70 años, barrio Azoguini).*

Muchos de los hijos de los vecinos antiguos solo conocen a sus colindantes, dando a conocer así que las nuevas generaciones no se preocupan por conocer a todos sus vecinos, sino solo a los que viven cerca, más aún tienen un total desconocimiento de los nombres



y apellidos de vecinos de otros sectores de su barrio, esto conlleva también a una falta de confianza de los mismos vecinos, y a una posible desorganización.

#### Caso Chanu Chanu

De acuerdo a la información obtenida los vecinos del barrio Chanu chanu afirmaron que ellos en un principio si conocían a todos sus vecinos, al menos de la manzana, sin embargo, muchos de ellos fueron migrando fuera de la ciudad de Puno, en consecuencia, muchos alquilaron y vendieron sus viviendas lo que produjo que lleguen nuevos inquilinos y nuevas personas (propietarios) al barrio, los cuales serían personas relativamente desconocidas al ser nuevos vecinos.

Esto no es una realidad remota sino también viene ocurriendo hace muchos años atrás, así como lo afirma Mendiguri, (2014, p.72) “La población de la ciudad de Puno está conformada, principalmente, por migrantes e hijos de migrantes procedentes de las zonas rurales del departamento, que se instalan en la ciudad con toda su familia y, en otros casos, envían a sus hijos para que sigan estudios superiores en la ciudad”. Es así entonces que tanto Puno como Juliaca vienen siendo ciudades integradas por migrantes de la zona rural y también de otros departamentos, respecto a la población de la ciudad de Puno, esta también viene migrando preferentemente ciudad de Arequipa esto se debe a diversos motivos tanto económicos, académicos, laborales, etc.” En consecuencia, ha ido cambiando las relaciones entre vecinos de los barrios de Chanu Chanu y Azoguini obteniendo así un desconocimiento de la población de sus respectivos integrantes barriales.

*Si, relativamente, no a todos, pero en gran parte, además que muchos de ellos ya han salido, caso el 50 por ciento serán pues los que están viviendo actualmente, el resto son nuevos, son inquilinos, estamos en pos de hacer un censo también para ver exactamente cuáles son los*



*vecinos que han fundado la organización (Herbert F., 47 años, barrio Chanu Chanu).*

A pesar que no todos los vecinos se conozcan, existe un grado de organización vecinal, que por cierto no es de todos los vecinos, al menos es de la mayoría más activa dentro del barrio, estos datos no son conocidos por la ausencia de investigaciones a cargo de las autoridades encargadas de los censos, en la ciudad de Puno no se conoce los límites de los barrios y esto conlleva a un problema territorial.

*El barrio es grande, es que con el tiempo ha habido bastante desunión del barrio, pero antes si conocía a todos, ahora ya no, ahora hay bastante gente nueva, yo me imagino que harán unos 5 años atrás más o menos, toda la gente se ha ido, ya han empezado a vender las casas y han llegado nuevos vecinos, la gente joven ha empezado a salir para estudiar, yo diría que, del barrio conoceré pues a un 10 por ciento porque todos son nuevos vecinos, pero donde se conocen en si es por manzanas, ya no todo el barrio, antes si nos conocíamos todos, también porque había un conjunto folclórico y eso nos unía bastante, en cambio ahora no, pero realmente la gente ha ido saliendo de Puno, son nuevos vecinos (Narda C., 44 años, barrio Chanu Chanu).*

La entrevistada vivió gran parte de su vida dentro del barrio es por eso que puntualiza que antiguamente existía un tipo de organización eficaz por parte de los jóvenes residentes, los cuales se juntaban incluso para patrullar la zona.

Cabe resaltar que la mayoría de entrevistados fueron personas que tienen muchos años viviendo en este barrio, lo cual los lleva a ser testigos de los cambios ocurridos dentro de sus barrios y manzanas, así mismo, durante las entrevistas se pudo observar una sensación de nostalgia mientras recordaban el hecho de que muchos de sus vecinos salgan del barrio.



### 3.2.9. Percepciones de formas de justicia directa para afrontar la delincuencia

La exteriorización del pensar y de las percepciones de las personas muchas veces se ve influenciado, por costumbres, o acciones que se realizan en otros lugares, la exteriorización de estas percepciones en este caso se perfeccionaría al ejercer la justicia a mano propia, pero está vez en zonas urbanas donde si existe justicia ordinaria.

Este tipo de justicia tiene sus orígenes en la llamada justicia comunal que viene con la idea del pluralismo jurídico, en el cual se acepta los derechos de las comunidades campesinas, pero esto únicamente en su jurisdicción y solo si son ejecutadas por comunidades campesinas, esta medida tomada por las comunidades campesinas poco a poco se ha ido trasladando a las zonas urbanas, y naciendo el “Ajusticiamiento Urbano”, del cual las personas en varios lugares del país ya aceptan y ejecutan este tipo de justicia no legal en el entorno urbano.

Estas prácticas en las zonas rurales, tenían hasta justificación, por cuanto a esas zonas no llegaba la justicia ordinaria, y parte de lo que se denominaba castigos comunales, tenían que ver con la llamada justicia de propia mano o justicia directa. Sin embargo, pasado el tiempo, aparecieron los Ronderos, como parte de apoyo a las zonas donde el Estado tampoco hacía presencia, y 38 posteriormente la práctica del linchamiento de delincuentes por parte de grupos de pobladores urbanos, puede rastrearse hacia los inicios de la formación de los asentamientos en Lima y otras ciudades (esto es, entre las décadas del cuarenta a sesenta del siglo pasado) Serruto (2016)

A medida que la inseguridad ciudadana gana terreno, nuevas opciones de impartición de justicia ilegal van tomando fuerza, especialmente por la ineficiencia de la justicia ordinaria, una de estas es el ajusticiamiento del pueblo o justicia popular, consistente en



el castigo de las personas, con el fin que de esta manera el victimario pueda tener un castigo inmediato, y de esta manera saltarse el proceso judicial común, pero este tipo de justicia en su mayoría de veces sobrepasa sus límites cometiendo así linchamientos, o peor aún asesinatos.

#### Caso Azoguini

En la investigación, se puso en evidencia que la mayoría de vecinos no está de acuerdo con la justicia popular, por el hecho que esta tiene mala praxis, y muchas veces gente sin culpa alguna, cae perjudicado, y es más a veces mueren inocentes.

También como indica el entrevistado hay personas que, si están de acuerdo, y que estas van aumentando.

*Justicia por sus propias manos bueno yo no estaría de acuerdo, bueno yo creo que las autoridades deberían encargarse de eso, bueno aquí en puno he escuchado que ya quieren matarlo, pero también es un ser humano no, yo pienso que no, depende de las autoridades, muchas veces mueren inocentes, mira es que pasa hay otros que son ladrones y son ajusticiados, incluso violadores, y da ganas de matarlos, a los que roban deberían entregarlos a las autoridades, pero ya exageran también. (Clara N., 44 años, barrio Azoguini).*

La ejecución de justicia popular también es una realidad, pero en casos extraordinarios, estos casos en su mayoría fueron frustrados por el actuar de la Policía Nacional del Perú, en protección del estado de derecho en el que vivimos, posteriormente sometiendo a los infractores a la justicia ordinaria.

*Los mismos vecinos aquí también lo han linchado pero los mismos policías también los sueltan luego pues, no es correcto deben de*



*investigar primero, puede ser inocente o puede ser culpable.* (Leonor F., de avanzada edad, barrio Azoguini).

El ejercicio del derecho por partes de las autoridades correspondientes es precario y por ello la percepción de inseguridad ciudadana aumenta, por el hecho de ver a los delincuentes libres después de ser entregados a las autoridades, y esto aumenta las ganas de la población para poder ejercer la llamada “justicia popular”.

*Ya pues la gente se ve impotente de que no hay justicia no hay autoridad no hay gobernador no hay policía, el pueblo también coge al delincuente lo lleva a la policía, ellos lo sueltan, y por ello no hay confianza, y no creo que este bien pero que se puede hacer, si la policía antes era tu amigo ahora cuídate de la policía, muy pocos tienen vocación de servicio.* (Marcelino S., 70 años, barrio Azoguini).

Los entrevistados en su mayoría rechazan a la justicia popular, pero también es innegable la idea del castigo ejemplar, y las consecuencias que este traiga, como, en los lugares donde se aplica la justicia popular, los ladrones tienen miedo a delinquir y ladrones externos evitan ese lugar por miedo a que les ocurra lo mismo.

#### Caso Chanu Chanu

No existe una mayoría que esté de acuerdo o en contra de la justicia popular, algunos vecinos adujeron que la justicia popular no es un acto racional dentro de los paramentos de una ciudad y sus habitantes.

*No me parece, yo no estoy de acuerdo con la justicia popular, porque este, se supone que vivimos en una ciudad, somos civilizados, tenemos normas, y normas de civilización o sea tenemos códigos y se supone que aunque a veces no funciona todo el sistema de seguridad, la policía, no tenemos por qué hacer justicia con nuestras propias manos porque*



*a veces se puede salir de control, y cometer actos de barbarie y los actos de barbarie ya no están para ciudadanos como somos nosotros, o sea desde ningún punto de vista. (Narda C., 44 años, barrio Chanu Chanu).*

Sin embargo, también existen vecinos que si están a favor de este tipo de justicia viéndola como una alternativa al incremento del fenómeno de la inseguridad ciudadana.<sup>3</sup>



Figura 13. Letreros de advertencia ubicados en el barrio Chanu Chanu

En la imagen se observa, la organización y la aceptación de un linchamiento por parte de los vecinos hacia los delincuentes captados, esto es preocupante porque si llegara a ocurrir tal linchamiento se cometería un crimen por parte de la población.

---

<sup>3</sup> Los actos delincuenciales son frustrados por algunos vecinos del barrio Chanu Chanu como se puede apreciar en la figura 13.

*Me parece que si es efectiva cuando están bien organizados, eh es rápida y es efectiva, en su momento son sancionados con castigos severos, porque siempre y cuando no agredan los derechos fundamentales de la persona, pero un castigo ejemplar de limpieza como limpiar un sector del barrio es más efectivo que la policía que solo te lleva a la comisaria y ahí esperas a que le hagan su RQ etc. (Franz C., 30 años, barrio Chanu Chanu)*

## Vecinos de Chanu Chanu capturaron a roba carros en Puno [FOTOS]

vecinos y transeúntes capturan a un presunto ladrón de autopartes en la primera etapa de la Urbanización Chanu Chanu de la ciudad de Puno.

26 marzo, 2019

5.415 Menos de un minuto



Figura 14. Artículo periodístico sobre la captura de los roba carros de Puno en el barrio de Chanu Chanu

**Fuente:** Región Puno información 24/7.

<https://www.facebook.com/RegionPunoInformacion/posts/punovecinos-capturan-a-roba-carros-y-a-pesar-de-llamar-a-serenazgo-nunca-acudier/2067332513335126/>



En la figura se observa el actuar de la organización que hay en el barrio Chanu Chanu frente a un hecho delictivo, y como los vecinos impiden que estos se realicen, así también cabe resaltar que después del arresto civil se llama a la policía o se traslada al detenido a la comisaría.

Se podría decir que existe un equilibrio entre ambos puntos de vista, incluyendo una opinión que no estuvo ni a favor ni en contra. Es importante puntualizar que la ciudad de puno es una ciudad pluricultural, con una gran cantidad de población migrante tanto del norte del país como del sur, y sobre todo de la zona rural, es así que dentro de la ciudad y también de los barrios existen diversos tipos de vista y percepciones de justicia, dependiendo de las particularidades de la zona de procedencia de los ciudadanos.

### 3.2.10. Percepciones de los ciudadanos hacia un contexto futuro.

Las percepciones que tiene la población, son diversas y una de ellas es una percepción de un contexto futuro entorno a la inseguridad ciudadana, esto observando las realidades de otras ciudades que tienen una mayor población y mayores índices de inseguridad ciudadana. Por otra parte traerá la pregunta, ¿cómo afectara su vida diaria futura?, también el ¿cómo esta afectación traerá reacciones y consecuencias futuras?, y ¿cómo combatir la inseguridad ciudadana en un futuro? esto desde un punto de vista de los vecinos de Azoguini y Chanu Chanu, esto será un proceso con los contextos que se presenten en el desarrollo de su barrio como lo afirma Inacio (2004, p. 350).

Ese proceso genera la aparición de la intolerancia, que crea espacios sociales de uso exclusivo para determinados segmentos de la población. Éstos espacios exclusivos se originan tanto por medio de la regulación del ingreso (es el caso de la privatización de determinadas áreas o la creación de reglamentos especiales), como por actitudes de rechazo a los extraños (no abrir ni dar



información a desconocidos y avisar de su presencia, por ejemplo). Por otro lado, también origina cambios en lo cotidiano a través de la adopción de medidas de protección individuales como son la colocación de alarmas, cambios en las formas de vestir o modificación de algunos hábitos, que se asocian con el riesgo de sufrir algún delito.

### Caso Azoguini

Las tecnologías que salen con el paso del tiempo para mejorar la calidad de vida de las personas, son múltiples en el caso de la inseguridad ciudadana, también se presentan Apps(aplicaciones), que ofrecen un servicio como por ejemplo de taxi seguro, o geolocalización, esto para el reconocimiento y la ubicación de la persona que utiliza estas Apps.

*Sería una aplicación que consiste en llamar a la puerta un taxi (UBER), viene y te recoge estos son seguros, eso me gustaría en puno, aquí no hay, solo se tiene que mejorar el servicio (Clara N., 42 años, barrio Azoguini).*

La aplicación a la que hace mención la entrevistada es UBER, una de las muchas Apps que se usa actualmente en las ciudades grandes, como Lima, Arequipa, Trujillo, entre otros. El uso de estas aplicaciones se debe a consecuencia de los reiterados hechos delictivos relacionados con taxis, es entonces que esta aplicación nace con la intención de identificar al taxista, y dar seguimiento a la ruta que el usuario tome, todo esto controlado desde la aplicación, con uso de dinero electrónico evitando así los asaltos y otros incidentes.



Este tipo de aplicaciones tienen éxito por, la alta percepción de inseguridad que existe en los ciudadanos, y esto ya tiene una alta aceptación de los vecinos, convirtiéndose innegablemente en una realidad futura su aplicación en la ciudad de Puno.

A lo largo de la investigación pudimos observar que las organizaciones vecinales, son desconocidas por la mayoría de los vecinos no solo por los jóvenes, sino también por los adultos, esto en el barrio Azoguini.

Las coordinaciones con las autoridades, son indispensables, pues estas son unas únicas que pueden actuar contra la inseguridad ciudadana, pero si debe haber un trabajo conjunto de autoridades y sociedad, esta última con la utilización de medios de comunicación, como son el celular, internet, teléfonos fijos, y a su vez la tecnología como las cámaras de seguridad, alarmas y otros. Para que de esta manera coordinar acciones a tiempo real con las autoridades como son la policía, municipio, y otros. Entonces los vecinos ven a futuro una participación más concurrente por la población de su barrio para la solución del problema, puesto que este cada día se agrava más.

*Organización, sino nos organizamos no podemos hacer frente y las coordinaciones articuladas con las autoridades correspondientes, policía, municipio, programas de participación ciudadana. (Marcelino S., 70 años, barrio Azoguini)*

#### Caso Chanu Chanu

Las miradas al futuro de posibles soluciones de los vecinos del barrio Chanu Chanu, todos coincidieron en que la autoridad competente con la inseguridad ciudadana debería de estar mejor organizada para poder cumplir su labor y por lo tanto su obligación con la ciudadanía puneña, también mencionaron un aumento de capacitación a los ciudadanos y mejorar las organizaciones vecinales que son de mayor confianza para ellos, así mismo se propuso en menor medida el mejorar el aspecto de las calles para que las personas



pudieran sentirse seguras. Una propuesta de parte de una autoridad del barrio es la del presidente del barrio Chanu Chanu.

*El tema de corrupción sería uno de los primeros puntos, entonces ¿Quién no es corrupto no? entonces tenemos que elegir una autoridad que realmente quiera trabajar por su región, como te digo para mi particularmente ese problema se solucionaría la gente sabría votar bien, porque la mayoría de gente lo que hace es mirar de su puerta para adentro, no le interesa lo que pase de la puerta para afuera, entonces tener mejores áreas verdes, tener mejor iluminación, tener mejores calles, en lo primero que tú me decías de repente en las primeras partes , en lo que es la basura, si, de repente si hubiera basura en tus cuadras, en tu barrio, yo creo que eso de cierta forma, yo no lo hubiera visto por ese lado, yo nunca me he ido por ese lado pero, podría hacer también que se mejore (Herbert F., 47 años, barrio Chanu Chanu).*

Por otro lado, están observaciones de los ciudadanos que no ocupan cargos dentro de la junta vecinal y ven una situación futura a un incremento de personal policial para la custodia de la población, esto como una solución a futuro:

*“Yo diría que pongan un personal de seguridad ciudadana, por ejemplo, como policía que este en una esquina o en otra, que se acerque a ver qué está pasando, porque quien más nos va a cuidar (Francisco M., 63 años, barrio Chanu Chanu).*

Finalmente se puede ver que los vecinos del barrio Chanu Chanu tienen miradas altamente coherentes ya que después de responder las entrevistas muchos lograron exteriorizar y reflexionar acerca de esta temática que es tan relevante, y después de haber



dicho lo que realmente piensan pudieron detallar que es lo que se debe de hacer para mejorar esta problemática.

### 3.3. REPRESENTACIONES SIMBÓLICAS Y ESTEREOTIPOS DE INSEGURIDAD

La representación simbólica es el resultado de las percepciones que tiene una persona frente a una determinada realidad, acción, tiempo, espacio, etc. Esto llevado al campo de la inseguridad ciudadana se exteriorizará al modo de ver de las personas de determinadas realidades representadas en delincuencia social, en el tiempo, en el espacio, y en la figura mental del delincuente. La relación de la percepción sociocultural con las representaciones simbólicas es que una representación simbólica, es el resultado de las percepciones socio culturales que tiene la persona, donde exterioriza lo que percibe, lo que acontece en su realidad y representa estas percepciones con realidades, actos, figuras u otros aspectos que lleven a tener esta representación.

#### 3.3.1. Representación de la delincuencia social

Las características desde el punto de vista social tienen muchas variables desde la forma de vestimenta, hasta las conductas, no serán personas que sean o parezcan insensibles, o psicópatas sino muy por el contrario por ejemplo personas que, a comparación de años anteriores, son bien vestidos y que tienen apariencia de un buen elemento social, esto debido a que hay nuevas formas de delinquir y que no necesariamente serán personas que parezcan el delincuente convencional.

Las representaciones simbólicas serán la idea o imagen que tienen los pobladores de un determinado lugar, hacia un hecho o acto producido en su contexto, es decir símbolos que gozan de significancia interna. En términos generales, conceptualmente se denominan representaciones sociales a las imágenes (inmediatas) del mundo presentes en una comunidad cualquiera. La



representación se refiere, en este contexto, a la imagen (mental) que tiene un individuo cualquiera de una comunidad, acerca de alguna cosa, evento, acción, proceso no mental que es percibido de alguna manera Porras & Quinto (2013).

Y es una realidad que, a medida del avance del tiempo, hay nuevas conductas típicas sociales, también habrá nuevas conductas atípicas delincuenciales como, por ejemplo, el uso de la tecnología en hechos delictivos, punto impensable hace 25 años atrás.

### Caso Azoguini

Los fenómenos sociales en el transcurso del tiempo tienen una evolución y características propias ya sean negativas o positivas, en el caso de la inseguridad ciudadana vemos que, a medida del paso del tiempo, los delincuentes ya no tienen necesariamente la apariencia de antaño, (sucios, con características faciales y otros) sino por el contrario visten bien y presentan una buena apariencia, con la finalidad de despistar a las personas y facilitar el hecho delictivo.

*Características mira gente que esta sospechoso impaciente, gente que está dedicado al alcoholismo, prostitución, drogadicción, hay varios componentes en este aspecto, pero si involucra varias cosas, por las actitudes también, no se necesita ser bonito bien peinado, a veces son personas bien vestidas de buen vestir y sin embargo son delincuentes (Marcelino S., 70 años, barrio Azoguini).*





Otro punto importante en la caracterización del delincuente de estos tiempos es que estudian a la víctima antes de realizar el hecho delictivo<sup>4</sup>, es decir realizan también un trabajo de seguimiento en las formas de vida cotidiana de la población, por ejemplo, la hora de salida, hora de llega, lugares que frecuenta, amistades, familia, capacidad adquisitiva, y otros. Esto se debe a que los delincuentes perfeccionan la forma de sus atracos, para lograr un mayor botín. Así como lo manifiesta Lozano, (2019, p. 3).

Hoy en día el combate contra la delincuencia, en especial la delincuencia organizada, es un tema que ha tomado mayor relevancia en los últimos años, tal vez décadas, debido a la complejidad que representa este problema, no solo por los altos costos tanto monetarios como humanos que requiere su investigación, persecución y enjuiciamiento, sino también por la dificultad de contrarrestar una modalidad delictiva que atraviesa fronteras y no se limita a emplear medios, recursos y personas de un medio nacional, ya que aprovechan la globalización para ampliar tanto sus zonas operativas.

*Bueno están disfrazados, en el tiempo que yo estoy aquí me ha pasado muchas cosas no en la bodega, pero hablando la verdad también hay también señores bien cambiados, el ladrón esta de diferentes formas, y bueno hasta me dieron 100 soles falso, y que puedo decir hasta los mismos extranjeros (Clara N., 42 años, barrio Azoguini).*

---

<sup>4</sup> Este estudio de parte de los delincuentes queda expuesto en la figura 20 – caso roba casas

De acuerdo a lo que indican los entrevistados el “estudio por parte de los delincuentes” es uno de los factores que preocupa a los vecinos, porque ya no es una criminalidad común, sino que esta se está volviendo en organizaciones criminales, con multitud de participantes con cierta pericia en este tipo de atracos, y poco a poco va incrementándose su recurrencia.<sup>5</sup>

En la ciudad de Puno, a lo largo del tiempo se ha ido presentando hechos delictivos, no solo a nivel de las calles sino también a nivel de los hogares como se observa en la presente figura.



Figura 15. Artículo periodístico sobre el caso roba casas una nueva modalidad de robo en la ciudad de Puno.

**Fuente:** Diario Sin Fronteras.

---

<sup>5</sup> En el Perú se ha ido incrementando el número de casos de crimen organizado, puesto que el criminal también ha ido aprendiendo con el tiempo no solo leyes sino también, formas de atracos utilizados en diversas partes del mundo. El delito de organización criminal está prescrito en el Código Penal peruano desde el año 2013



<https://www.diariosinfronteras.pe/2019/01/15/robacasas-y-la-nueva-modalidad-del-cateo-en-la-region-puno/>

Los llamados “roba casas” es una muestra de la organización por parte de la criminalidad organizada que se presenta en la ciudad de Puno, estudian los horarios de los propietarios dando la imagen de ser personas comunes (no delincuentes), para finalmente de esta manera poder ingresar a los hogares y robar. La PNP según el artículo periodístico del diario Sin Fronteras indica que en la ciudad de Puno hay de 4 a 5 organizaciones criminales dedicadas a este tipo de robo.

*Bueno el estilo de ropa que lleva, el lenguaje que lleva, lo más importante su lenguaje, no se todos los “choros” tienen una actitud de que no le importa nada, y se meten droga para robar, y también cuando su caminar es sospechoso (David C., 22 años, barrio Azoguini).*

El uso de sustancias alucinógenas, como lo son el licor, droga, y otros, son frecuentes en los delincuentes, no solo de hoy sino de muchos años atrás, esto debido a la adicción que generalmente les ocasiona el ritmo de vida que llevan, y eso explica su actitud de absoluto desprecio por la vida humana, también por otro lado su lenguaje poco convencional, generalmente utilizado por delincuentes de ciudades grandes.

Las características convencionales de los delincuentes siguen siendo la forma de vestir, el lenguaje, tatuajes, y aspectos faciales, como heridas punzocortantes en el rostro y partes visibles del cuerpo.

#### Caso Chanu Chanu

Los vecinos del barrio Chanu Chanu no tienen un estereotipo específico en cuanto a aspecto físico, la mayoría menciona que cualquier persona puede ser delincuente sin importar su aspecto, sin embargo, la mayoría coincidió en que lo que hace que una



persona sea vista como sospechosa es la actitud, si están rondando por el barrio con una actitud vigilante, como estudiando a sus víctimas tal como se menciona en la siguiente entrevista:

*Se podría decir muchas cosas, pero quizás que este pendiente, la actitud, puede ser que borracho, a leguas se nota, y también están tocando puertas, ofreciendo, vendiendo y viendo quienes están, si están o no están. En mi tienda entran y salen rápidamente, entonces no sé cuál es su intención (Dina V., 60 años, barrio Chanu Chanu).*

*A mi parecer, la verdad que podrían ser ajenos, porque aquí nos conocemos todos, deben ser extraños que están rondando con, de repente con algunos indicios de ebriedad, con actitudes sospechosas, esa es la palabra (Franz C., 30 años, barrio Chanu Chanu).*

También se les considera sospechosas a personas que son ajenas al barrio, personas desconocidas que de pronto aparecen de forma misteriosa, y por ultimo personas en estado de ebriedad, esto demuestra una relación con los resultados del cuadro numero 3 donde las personas afirman sentir peligro ante locales que expenden bebidas alcohólicas.

Las características físicas de representaciones sociales no existen en la percepción de los vecinos debido a que conocen casos a través de los medios de comunicación y también narradas de personas que van desde una vestimenta descuidada, una altamente cuidada, uniformada y también una variedad de rasgos somáticos que cometen delitos constantemente, con lo cual uno realmente no puede distinguir el peligro al ver a una persona.

*Hay de todo tipo de delincuentes, de saco y corbata hay delincuentes, pero la verdad que sería una persona, más bien es la actitud, a veces puede ser una persona que ni te imaginas, pero la actitud ósea la verdad no podría*



*decir porque si he encontrado todo tipo de personas así delincuentes, porque hay personas que no parecen y otros que sí, porque hay personas con huellas en la cara, por algo que yo no sé, puede ser que este en un estado de alcoholismo, pero la verdad es que en Chanu Chanu no se ve, aunque se ve más que todo los días sábados que están vendiendo carros en la avenida 4 de noviembre que la mayor parte de la gente se dedica a tomar a partir de la una, y a esa hora de la tarde, pero la verdad que esa gente comete actos que no es tan bien vistas y que molestan a las demás personas, pero hay de todo o sea no podría tipificar, en otros sitios si he visto, por ejemplo en Laykakota pero en Chanu Chanu no podría tipificar a una persona así (Narda C., 44 años, barrio Chanu Chanu).*

Así mismo, los vecinos indican que los extranjeros en su mayoría venezolanos son un aspecto preocupante en la inseguridad ciudadana, puesto que son personas de paso, y no tienen temor a robar porque solo están momentáneamente, caso contrario pasa con los delincuentes de Puno, puesto que a ellos si se les conoce y que por este mismo motivo es más difícil que estos atraquen a personas que los conocen.

Con la llegada de los venezolanos principalmente en la ciudad e Puno se vive más inseguridad, puesto que los catalogan como personas violentas y de malos hábitos que vienen a robar o a delinquir, y que hace 10 años atrás la ciudad de Puno era tranquila, puesto que se podía caminar en cualquier comento tranquilo sin pensar en ser víctima de los delincuentes o pensar en sufrir algún hecho delictivo.

*Me parece que, por la migración, eso porque la gente que no es de nuestro país, como en este caso los venezolanos, no sabemos realmente quienes son, pero está incrementándose los actos delictivos, creo antes no había, hace 8 o 10 años atrás tu caminabas a cualquier hora del día o de la noche*



*y pasabas tranquilo, pero ahora pues hay que tener cuidado.* (Herbert F.,  
47 años, barrio Chanu Chanu)

Los extranjeros más reconocidos por actitudes delincuenciales son los venezolanos jóvenes, puesto que se aprovechan de su anonimato social, para poder delinquir con frialdad y sin reparos.

### 3.3.2. Representación de inseguridad ubicación y límites de los barrios

Las zonas más alejadas de la ciudad de Puno presentan un número menor de hechos delictivos y en el centro de la ciudad se presenta un porcentaje considerable de hechos delictivos, a su vez también explica el por qué los pobladores de las comunidades no sienten la inseguridad, puesto que en sus comunidades o localidades no se observa hechos delictivos como en la ciudad, es así que el espacio es un aspecto en consideración a la hora de ver las percepciones de inseguridad ciudadana.

Es entonces al parecer el distanciamiento del centro de la ciudad influye en la concurrencia de hechos delictivos, puesto que en el centro se presenta más actividad económica como lo manifiesta Echazarra (2014).

En la mayoría de las comunidades locales alejadas son muy pocos los residentes que consideran que sus zonas no son seguras, de aquí que resulte una distribución muy sesgada en sentido positivo (...) donde la proporción de residentes que consideran que la delincuencia y el vandalismo constituyen un problema minoritario en zonas alejadas. Muy por el contrario, en la sección censal típica o media de las grandes ciudades donde se observa números alarmantes de inseguridad.

Caso Chanu Chanu



Los vecinos del barrio Chanu Chanu coinciden en su mayoría que su barrio es un poco peligroso por la lejanía al centro de la ciudad y a su vez debido a la cercanía del cuartel, teniendo presencia militar. Por otro lado, la inseguridad se hace presente de otras maneras como algunas zonas poco iluminadas, entre áreas deportivas del cuartel y calles del barrio, así como indica el entrevistado.

*Lo que yo te diría en este barrio si es tranquilo, casi yo no veo mucho problema acá porque estamos cerca al cuartel y la policía de vez en cuando hace servicio hasta noche igual el serenazgo, también, siempre hace servicio se da una o dos vueltas en su carro, estamos tranquilos acá en la urbanización Chanu Chanu primera etapa (Francisco M., 63 años, barrio Chanu Chanu).*

Así mismo cabe aclarar que debido a su ubicación alejada de los locales nocturnos del centro de la ciudad, así también como de sus centros de estudio y de trabajo muchos de los vecinos sienten que son más vulnerables a sufrir asaltos y robos por parte de las unidades de transporte como son los taxis, es decir sienten la inseguridad asechando en el transcurso de su viaje a sus domicilios, mas no dentro de su barrio.

Los vecinos de barrio Chanu Chanu mostraban cierta satisfacción en el tono de voz y gestos al decir que su barrio no es un lugar peligroso a pesar de los hechos delictivos ocurridos dentro de ellos, esto puede darse debido a que según el entrevistado del barrio Chanu Chanu fue creado en base a una planificación urbana, antes de su poblamiento y destinado a trabajadores del Estado, es decir se planifico como una zona residencial para viviendas familiares y negocios relacionados con este tipo de consumidores, es decir, difiere mucho de las zonas sin planificación previa, donde no es de extrañarse la presencia de comercio ilegal y locales que expenden alcohol, este comentario fue captado a través



de la observación participante ya que esta información se brindó después de haber concluido la entrevista.

Otro punto importante en la representación de inseguridad es la limitación espacial de los barrios de Azoguini y Chanu Chanu, puesto que los vecinos de los barrios de Azoguini y Chanu Chanu manifiestan que sufren problemas organizacionales a consecuencia de la no existencia de los límites, y estos son conocidos solo en un aspecto histórico, es por ello que por los múltiples pedidos de los vecinos a la Municipalidad Provincial de Puno la comuna puneña en el año 2017 presenta una propuesta de limítrofe de toda la ciudad de Puno, haciendo un intento de reconocer de manera oficial los barrios y sus límites, pero esta propuesta nunca se ejecutó por problemas con los mismos vecinos ya que estos se identifican como habitantes de otro barrio colindante al asignado.

*Ahora el barrio también no está reconocido cualquier momento nos puede quitar por eso decimos a cualquier parte podemos pertenecer, es que la gente es muy dejada no dejan trabajar solo critican, no sabemos las colindancias, Miraflores nos está queriendo sacar, huajsapata también nos quiere quitar (Leonor F., de avanzada edad, barrio Azoguini).*

Las propuestas limítrofes sugeridas por la Municipalidad Provincial de Puno son las siguientes:



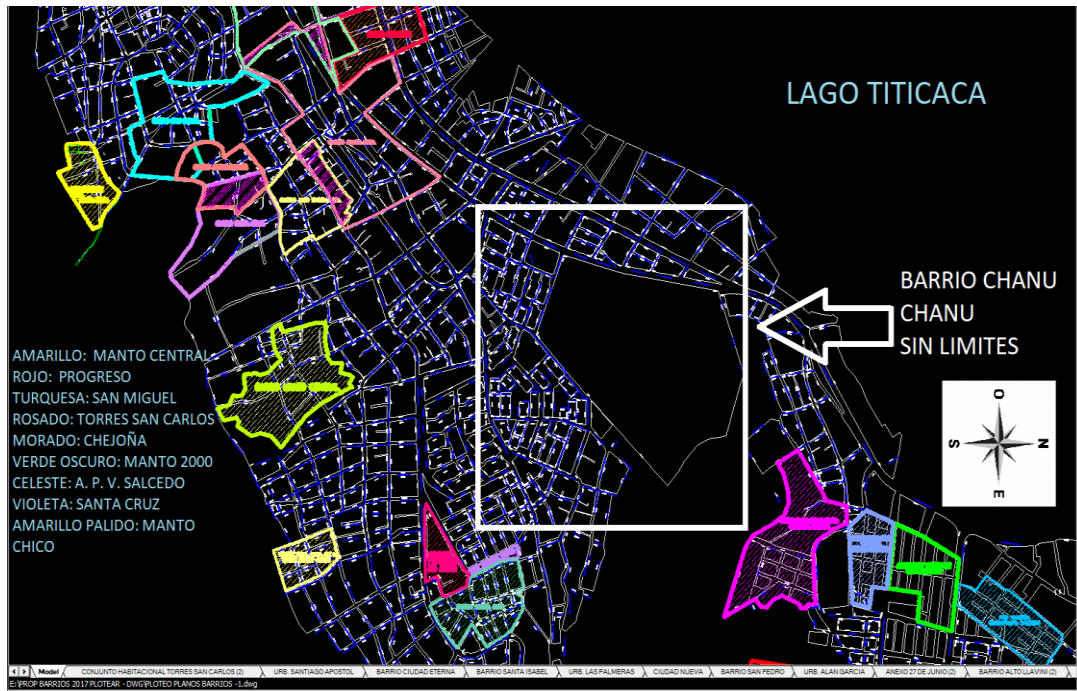


Figura 16. Propuesta de límites del barrio Azoguini

**Fuente:** Elaboración con datos de la MMP

Como se puede apreciar en la figura, en el caso del barrio de Chanu Chanu no existe límites del barrio, así como de sus barrios colindantes, esto lleva a tener una incógnita acerca de la pertenencia de los vecinos del barrio Chanu Chanu, y por esto también no se puede obtener datos exactos acerca de los pobladores como economía, demografía, entre otros. También es por ello que los proyectos que se quieren ejecutar tienen problemas a la hora de determinar donde se aplicara.

#### Caso Azoguini

En caso del barrio Azoguini se presenta problemas limítrofes con el barrio Huajsapata, y el barrio Miraflores, como se puede apreciar en la imagen en formato DWG, con color rosado las limitantes del barrio Azoguini, amarillo el barrio Huajsapata. Así mismo se tiene el mismo problema con el barrio Miraflores identificado con color anaranjado; esto

se debe a que los vecinos de los barrios desconocen los límites de su barrio, siendo de conocimiento solo histórico.



Figura 17. Propuesta de límites en el barrio Chanu Chanu

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la MPP

Del mismo modo que el barrio Chanu Chanu, las autoridades y los vecinos tienen problemas a la hora de gestionar, elaborar y ejecutar proyectos en beneficio del barrio, esto también relacionado a la inseguridad ciudadana, pues al no tener límites no se puede realizar un patrullaje, intervenciones, detenciones y otros, por zonas determinadas debido a que la jurisdicción que tiene la PNP es de manera general y no específica, esto es un problema para esta institución por no poder designar miembros para determinadas zonas, por otro lado los miembros del Serenazgo Municipal también tienen el mismo problema de la PNP.

### 3.4. ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN ANTE LA INSEGURIDAD

Las acciones preventivas son acciones que permiten al vecino reducir el riesgo de ser víctima de un robo, asalto, hurto, asesinato, violación, entre otros. Estas acciones a su vez también son producto de las percepciones que tienen los vecinos y de las realidades que se presentan en sus contextos.

#### 3.4.1. Acciones preventivas en los domicilios

Las acciones preventivas a nivel domiciliario, son acciones como la puesta de rejas, instalación de equipos video-electrónicos, entre otros. Es así que los vecinos protegen a sus hogares de los posibles hechos delictivos que puedan suceder al interior de estos.

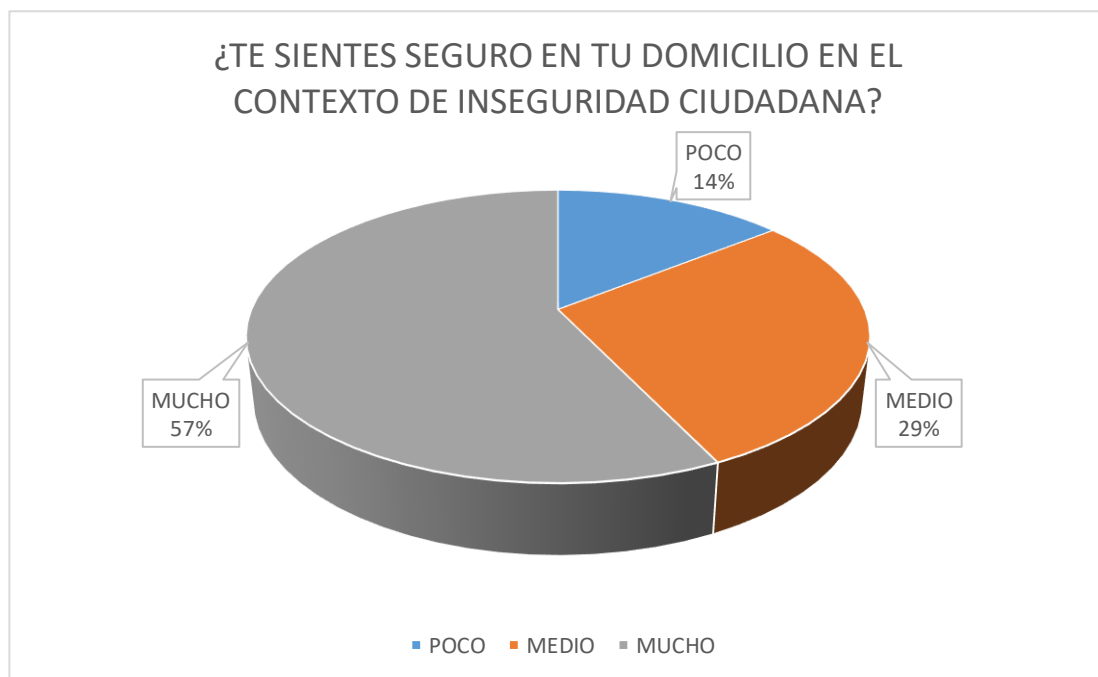


Figura 18. Seguridad en los domicilios del total de entrevistados

En esta figura se aprecia que un porcentaje del total de los entrevistados la seguridad en sus domicilios respondiendo a la pregunta: ¿te sientes seguro en tu domicilio? Podemos notar también que la respuesta de la mayoría de los entrevistados se siente muy seguro dentro de su hogar con un 57%, puesto que dentro de su hogar están en compañía



de sus familiares, en un ambiente de seguridad dentro de los muros que los protegen de delitos que pudieran sucederle, un 29% se siente indiferente de estar o no dentro del domicilio para sentirse seguro esto a consecuencia de las medidas de prevención que toman en la calle y por ultimo un 14% del total de entrevistados indica que no se siente seguro dentro del domicilio, esto debido a los robos que suceden dentro del domicilio, entonces en la seguridad del hogar los vecinos de ambos barrios sienten que no pueden ser presa fácil para los delincuentes y es por ello que la mayoría se siente seguro dentro de estos.

### Caso Azoguini

La inseguridad ciudadana trae como consecuencia una reacción de la población frente a este problema, y estas reacciones son llamadas medidas de prevención hacia la inseguridad ciudadana, estas medidas son diversas como el uso de la tecnología hasta, crear comportamientos a medida personal, en este caso detallaremos las medidas de prevención que optan los vecinos para el cuidado de sus viviendas.

Los vecinos a medida que la inseguridad ciudadana crece han tomado medidas para asociarse con sus vecinos más próximos, con la finalidad de mantener cooperación para la protección de las viviendas, esto se debe a que muchas veces las viviendas de los vecinos colindantes están vacías por diversos motivos, es entonces que estos se encargan del cuidado a los vecinos más próximos, por la cercanía que estos tienen, esto en un marco de reciprocidad.

Medidas que fueron tomadas por los vecinos del barrio en años anteriores a esta investigación, era el contrato de personal de seguridad privada, que consistía en el desembolso de una cantidad de dinero por los vecinos de una determinada cuadra para que el personal vigilara en horas de la noche, esta acción también se llevaba a nivel de otros barrios de la ciudad de Puno.



*Las medidas son hay que tener cuidado no más, como decirle al vecino de arriba que tiene su cámara, y decirle a la vecina que por favor cualquier cosa hay que estar atentos, porque entiendo, que años atrás había un vigilante, no sé si era particular o si era del vecino, pero si rondaba acá, básicamente la estrategia es depositar la confianza en los vecinos (Clara N., 42 años, barrio Azoguini).*

Una de las prácticas de prevención más comunes, es no dejar el domicilio sin habitantes, es decir siempre un miembro de la familia o alguien de confianza debe encontrarse en el domicilio, esto con la finalidad de proteger el domicilio o dar aviso a las autoridades en caso que se produzca un posible intento de penetración en el domicilio.

*Casi no dejamos la casa, por motivos de trabajo uno sale, pero está mi esposa, también los perritos que es una campana, porque los delincuentes también prueban las puertas con llave para ver si hay o no gente (Marcelino S., 70 años, barrio Azoguini).*

El uso de los animales domésticos para la prevención de robos o hurtos, es muy conocido desde tiempos antiguos hasta la actualidad, donde se utiliza el can o mascota como alarma para poder darse cuenta del forcejeo de la vivienda a partir de sonidos extraños o cualquier otro movimiento sospechoso.

Pero no solo es en la actualidad que se observa la crianza del perro como un compañero que denote seguridad o apoyo, sino en las culturas antiguas incaicas y pre incaicas estos animales eran utilizados para la misma función que cumplen hoy en día como así lo demuestra la investigación realizada por la arqueóloga



Lucenida Carrion Sotelo. Los perros, que han sido llamado “pastores de chiribaya” por su uso para arrear llamas, no eran sacrificados como en otras culturas antiguas, sino enterrados, junto a abrigo y alimentos, en cementerios para humanos, BBC (2006).

Otra conducta, preventiva también es la realización de “rondas personales”, donde el individuo patrulla en su vivienda, para evitar robos o hurtos, esto debido a que como narra, lo realiza por la seguridad de su negocio (hospedaje). Es entonces que podría darse en la ciudad de Puno un cambio en las actividades diarias incorporando estas rondas principalmente en el sector que tiene negocios, ello con el fin de salvaguardar su principal ingreso económico.

*Personalmente, estar alerta permanente, como tengo un negocio yo personalmente, cuido mi propiedad con mi linterna y pito, yo hago mis rondas, pero son de forma personal (Teobaldo C., 55 años, barrio Azoguini).*

La utilización de la tecnología en la ciudad de Puno se está convirtiendo en una actividad cotidiana contra la inseguridad ciudadana puesto que no solo las instituciones, centros comerciales, comercios, negocios, y otros las utilizan, sino también las viviendas, esto con lo ya mencionado, crear un medio probatorio en un posible hecho delictivo, y el reconocimiento del infractor de la ley. Estos cambios en el comportamiento de los pobladores se convertirán en una normalidad en el futuro, y el uso de cámaras y aparatos electrónicos serán indispensable para los hogares de la ciudad.

Otro punto importante de la utilización de cámaras de seguridad por parte de vecinos, es también mantener a tiempo real el monitoreo de su vivienda, a través del uso del internet, con el uso de aplicaciones digitales, y la vigilancia por tecnología



WLAN (red de área local inalámbrica) se ha de convertir en un comportamiento normal en un futuro.

#### Caso Chanu Chanu

Las estrategias que toman la mayoría de los vecinos para prevenir un robo en sus viviendas radica en la confianza que les tienen a sus vecinos, ellos encargan sus viviendas a sus vecinos con la intención de que estos vigilen y alerten ante cualquier suceso sospechoso, así mismo mencionaron el uso de rejas, cámaras de seguridad y asegurar las puertas, sin embargo, la mayoría coincidió en encargar sus viviendas a sus vecinos de confianza.

El apoyo colectivo hoy en día puede verse reflejado en el antiguo ayni incaico y pre incaico que, “Era un sistema de trabajo de reciprocidad familiar generalizado entre los miembros de los ayllus, destinado a las construcciones de estructuras públicas y a los trabajos agrícolas (...) y en todo momento que se hiciese necesario” Altamirano (2011, p. 53). Entonces podemos entender que el ayni ha ido evolucionado en el tiempo convirtiéndose hoy en día ya no en un apoyo que tiene como fin las labores agrícolas sino también el fin de seguridad en conjunto a través de una relación de apoyo mutuo entre vecinos cuando estos lo consideren necesario.

*Ya en este caso, cuando salgo de viaje dejo encargado a mis vecinos y a unos amigos para que se queden en mi casa y para que estén cuidando*  
(Francisco M., 63 años, barrio Chanu Chanu).

Este lazo de confianza que existe entre vecinos se da por los años que compartieron juntos viviendo en un mismo barrio, es por eso que ellos saben los nombres y muchas veces a que se dedican sus colindantes, así mismo son las personas más próximas a poder saber todo lo que sucede en sus viviendas, a diferencia de las autoridades que demoran

en llegar. Se puede observar también que las respuestas se dieron rápidamente y sin dudas lo cual demuestra la firmeza de este pensamiento dentro de sus percepciones.

### 3.4.2. Acciones preventivas en los negocios

Las acciones preventivas en los negocios de ambos barrios, son el uso de dispositivos de sonido (alarmas), el uso de cámaras de seguridad y el uso de rejas en negocios que en su mayoría se encuentran en sus mismos domicilios. Esto debido a la peligrosidad que tiene el tener un negocio (tienda, locutorio, internet, entre otros.) A su vez el riesgo que se corre a nivel personal de sufrir algún ataque de los clientes, o de los delincuentes que intenten delinquir.

*En mi tienda yo uso la alarma para darme cuenta si alguien entra, además de las rejas que las pongo cuando no estoy, esto me da más seguridad que no me roben mi tiendita (Leonor F., de avanzada edad, barrio Azoguini).*



*Figura 19.* Puertas y ventanas enrejadas por seguridad en el barrio Azoguini





En la presente figura se observa el uso de rejas y la crianza de animales domésticos para la prevención de hechos delictivos, en el barrio Azoguini, como se observa el uso de rejas para las puertas es más frecuente que en años anteriores, esto debido al crecimiento de la sensación de inseguridad ciudadana que se vive en el barrio.

### 3.4.3. Acciones preventivas en las calles

Las acciones preventivas contra la inseguridad ciudadana en las calles son diversas, como el uso de taxis formales, no transitar en altas horas de la noche, no llevar mucho dinero, entre otros. A su vez estas acciones preventivas con el incremento de la inseguridad ciudadana en las calles son las que llevan a un cambio en el comportamiento habitual de una persona.

Las cifras en el Perú con relación a la inseguridad ciudadana son elevadas, a comparación de otros países, un punto elevado es los homicidios que en el Perú tiene un índice de criminalidad de 12,5 homicidios por cada 100,000 habitantes. Menos que en Brasil que tiene entre 24 y 24.9 homicidios por cada 100,000, que en México que tiene entre 20 y 20.9 homicidios por cada 100,000 habitantes y que en Colombia que tiene el índice de criminalidad más alto del mundo, con 77 a 77.9 homicidios por cada 100,000 habitantes y esto genera a su vez una sensación de inseguridad en las vías públicas, pues los fenómenos como el sicariato, asesinato, robo, hurto y otros son una noticia diaria. Chavez (2003).

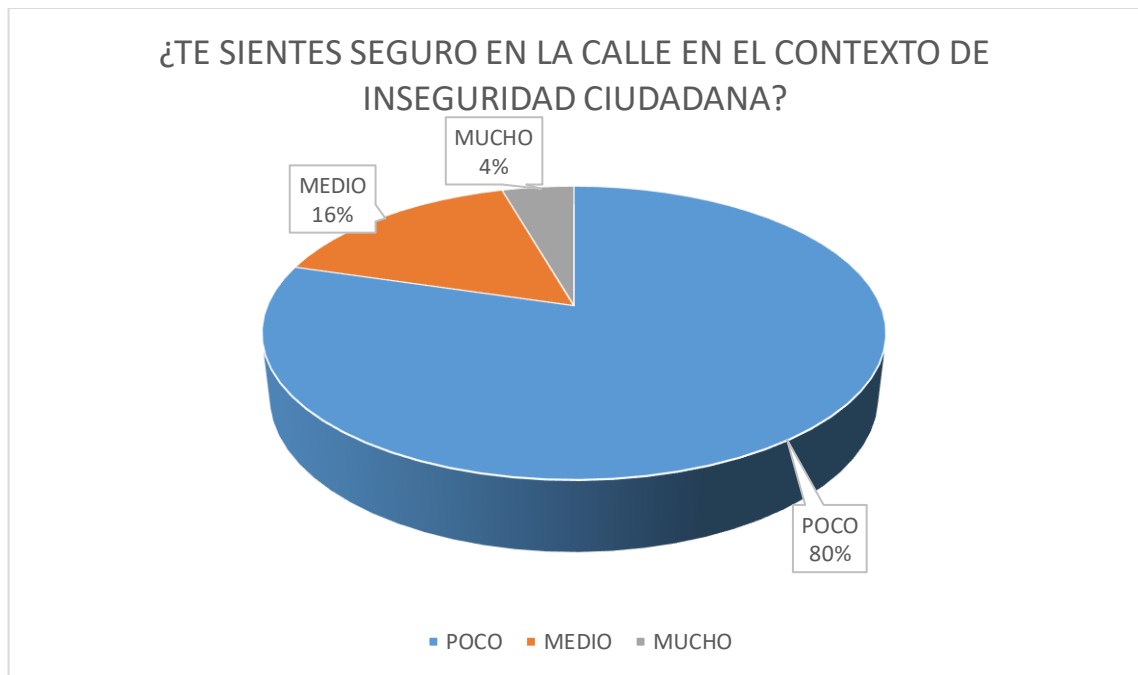


Figura 20. Seguridad en la calle del total de entrevistados

Esta figura representa el porcentaje del total de entrevistados del cómo se sentía en la calle y respondiendo a la pregunta: ¿te sientes seguro en la calle? La peligrosidad de la calle es un punto de importancia ya que no se cuenta con la protección de los familiares, del hogar, vecinos etc. “El crimen también está altamente concentrado en determinados segmentos de calle, o micro-áreas, dentro de los vecindarios. Muchos estudios, utilizando datos geo referenciados de la policía, muestran que esto es verdad” Sutton (2017, p. 1)

Un 80% del total de los vecinos entrevistados se sentía poco seguro en la calle puesto que, hay una cierta vulnerabilidad hacia los asaltos, robos, hurtos, violaciones, etc. estando fuera de casa o de un lugar seguro. En nivel medio con un 16% es el sentir de indiferencia o igualdad de estar en la calle o en otro lugar donde se siente seguro, y un 4% del total de entrevistados se sentía muy seguro en la calle, esto debido también que a este grupo reducido se le entrevisto en zonas con iluminación o seguras.



Justamente por ello en la ciudad de Puno y principalmente en los barrios de Azoguini y Chanu chanu los vecinos han tomado medidas preventivas propias ante la repercusión de la inseguridad ciudadana en sus vidas.

### Caso Azoguini

Las acciones preventivas son en su mayoría realizadas por madres de familia que toman actitudes preventivas como encargar al acompañante de sus hijos traerlos de vuelta a su hogar, o de preferencia no dejar salir a sus hijos a la discoteca, esto con la idea de que si no van a fiestas, estos no pueden ser víctimas de la delincuencia.

El estar en contacto con la familia es importante a la hora de prevenir, dar los datos del taxi, o acompañante, o lugares donde se ubican, para mantener informados a los padres de familia o personas responsables del estado de los hijos o tutelados.

*En la calle todavía no me ha pasado eso, solo tener cuidado, solo me robaron mi celular pero no fue asalto solo fue robo (...) bueno cuando yo doy permiso a mis hijos para salir, no duermo hasta que llegue o sino a su compañero le encargo que me lo traiga, de preferencia no dejo que salgan, en Arequipa lo asaltaron, yendo a la discoteca lo botaron en la calle así mal y tuve que viajar, por eso yo ya ni a la esquina los mando (Clara N., 42 años, barrio Azoguini).*

Otras actitudes esta vez tomadas por los jóvenes, es no hablar con nadie que no conozcan en la calle, esto generalmente en horas de la noche, puesto que con ello evitan generar conversación con un presunto delincuente que quiera victimizarlos.

El problema de los taxis es latente en la ciudad de Puno, por ello es que los jóvenes prefieren los taxis del centro de la ciudad (Plaza de Armas), por considerar que estos tienen una buena reputación.



El no caminar en altas horas de la noche se ha convertido en una de las principales actitudes preventivas no solo de los jóvenes, sino también de las personas mayores.

*En las discos te pueden robar, así que ya no hablo con nadie en la calle, gente desconocida claro, evitar calles por donde están tomando, no tomar taxi de las discotecas y por el parque pino porque suelen robar, una vez casi tomo un taxi pero me percate que había alguien escondido atrás de este, más seguro es los taxistas de la plaza de armas (David C., 22 años barrio Azoguini).*

#### Caso Chanu Chanu

Los vecinos del barrio Chanu Chanu toman como medida en común para evitar ser víctimas de robos no caminar a altas horas de la noche, ellos mencionan sus medidas de precaución de manera individual tales como evitar encontrarse en estado de ebriedad o estado vulnerable, tomar taxis de empresas confiables, evitar circular por lugares peligrosos y mantenerse en contacto con la familia, estos últimos mencionados por al menos dos personas.

*Bueno en las calles el tema seria no estar en un estado vulnerable en el que te puedan someter, me parece que podría ser de algún modo, tener mucho cuidado en las horas de la noche (Franz C., 30 años barrio Chanu Chanu).*

*En la noche ya no se debe caminar siempre y con plata menos uno tiene que ubicarse, unos sacan plata a cualquier hora que se están haciendo coger ya es demasiado ya, parece que la gente no tiene cuidado en su misma persona, porque esa plata que sacan bastante pueden sacar de poco en poco, no hay ningún problema , sino que ellos ocasionan esas*



*cosas, negligencia de la persona misma es pue, todo porque a veces alguna compra fuerte siempre en efectivo se pagan pue, de una casa de un carro en efectivo porque no es bancarizado, porque si fuera bancarizado ahí mismo transfieres las cuentas, ahí se exponen, pero ahora no podemos manejar siempre la plata así, tiene que ser siempre al banco, y mucho siempre algunos comerciantes manejan, así ellos mismo se exponen al peligro, ellos mismos, será pues negligencia de ellos, hay que pensar bien (Dina V., 60 años, barrio Chanu Chanu).*

Cabe mencionar que los vecinos entrevistados fueron en su gran mayoría personas adultas y adultas mayores por lo cual no tienen problema con privarse de salir por las noches, sin embargo, se sabe que los más vulnerables por las noches son los jóvenes que salen a divertirse en establecimientos céntricos que expenden alcohol, también llamados discotecas, es por eso que también se usa como medida de prevención, las recomendaciones a sus hijos al momento en el que estos salen por las noches.

*También yo siempre como mama le digo a mis hijos que no deben de caminar en la calle, así como antes nosotros lo hacíamos, ahora tienen que tener bastante cuidado, más que todo las señoritas, deben de salir un rato, volver rápido, nada más y conocer bien a los amigos, de donde viene, entonces cuidarse, porque tienen cabecita y evitar que pasen esas cosas (Dina V., 60 años, barrio Chanu Chanu)*

#### 3.4.4. Acciones preventivas en organizaciones barriales

Las acciones que toman las organizaciones barriales, son desde la medida de sus posibilidades como organización, algunas de sus estrategias de prevención contra la inseguridad ciudadana es por ejemplo el uso de silbatos como medida de disipación hacia

los delincuentes, esta política barrial ha ido perdiendo interés de parte de los otros vecinos, puesto que prefieren alejarse de problemas que no les compete.

*Mire nosotros nos hemos organizado con silbatos, estábamos atentos, pero la gente se cansa, antes respondía, pero ahora ya no, hay total indiferencia tal vez por ello avanza el tema de la inseguridad, entonces todos estamos susceptibles a la delincuencia (Oswaldo C., 55 años barrio Azoguini).*

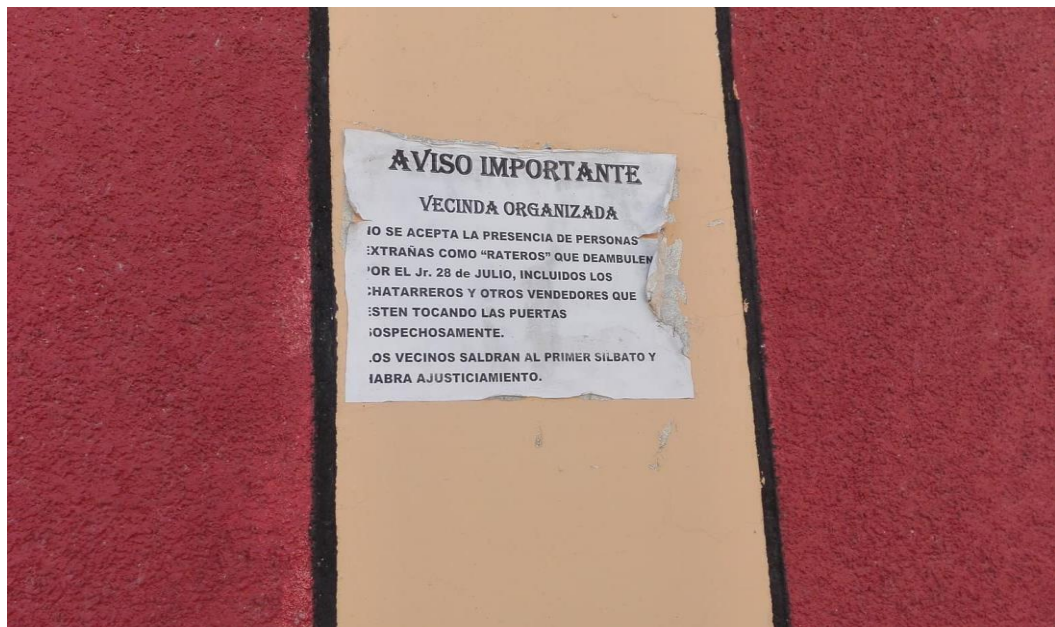


Figura 21. Aviso de advertencia ubicado en los domicilios del barrio Chanu Chanu

En la figura, se observa un aviso de los vecinos del barrio Chanu Chanu, y comprueba su organización frente a la inseguridad ciudadana que se vive en el barrio y el uso de su sistema de organización frente a un presunto hecho delictivo.

En cuanto al apoyo de las organizaciones barriales de parte de las instituciones públicas, como relatan algunos directivos barriales es muy poca y en el año realizan visitas a las instituciones como la Municipalidad Provincial de Puno, pero no hay un



actuar de las autoridades, es por ello que los directivos sienten un abandono de parte de las autoridades actuales de la ciudad de Puno.

*Nosotros hemos visitado la municipalidad en gestiones anteriores en varias oportunidades en aquellos tiempos en gobierno de mariano Portugal, el Dr. Sotomayor que también han visitado barrio por barrio, estas últimas gestiones nada (Marcelino S., 70 años, barrio Azoguini).*

#### 3.4.5. Acciones preventivas con uso de nuevas tecnologías de comunicación

A consecuencia del paso del tiempo, la realidad sufre cambios en lo que respecta a la sociedad, y a sus modos de funcionamiento, es decir cada cierto tiempo aparecerá nuevas formas de organización y comunicación entre personas, y es por ello que en los barrios caso de tesis, no es distinto, y con el liderazgo emanado del presidente o representante barrial, se utiliza o implementa “Un sistema de intercomunicación barrial” con el uso de la aplicación de WhatsApp que mantiene conectados a los vecinos en tiempo real para cualquier suceso que pudiera ocurrir en sus localidades, a la vez registrando todo lo acontecido desde la aplicación , está también sirve para su organización, es decir comunicados, citaciones entre otros; El uso de tecnologías es una realidad que no puede pasar desapercibidas, puesto que vivimos en una era de digitalización y globalización.

*Como ahora estamos integrados en una red social a través de WhatsApp que también son muy importantes para la comunicaron y todos acudimos, para nosotros eso es una fortaleza. (Herbert F., 47 años, barrio Chanu Chanu).*



## CONCLUSIONES

1. Sobre las percepciones socioculturales de inseguridad ciudadana de los vecinos del barrio Azoguini son de inseguridad en las calles, domicilios, y negocios a consecuencia de la desorganización, un déficit de efectivos policiales como también los de serenazgo y la presencia de recintos penitenciarios en la ciudad, así mismo en fechas festivas como la Festividad Virgen de la Candelaria esta sensación de inseguridad de los vecinos tiende a crecer. Por otro lado, en el caso del barrio Chanu Chanu, las percepciones de inseguridad que presentan tienden a ser minimizadas por la organización barrial que existe en este, pero de igual forma existe una sensación de inseguridad en los vecinos del barrio Chanu Chanu, pero estas siendo en menor magnitud.
2. La inseguridad ciudadana está representada por un conjunto de símbolos que representan inseguridad o peligro, como la falta de iluminación, calles sin asfaltar, presencia de locales nocturnos, pintas en los muros de las viviendas, presencia de basura entre otros, es decir, lugares que carecen de resguardo por parte de las autoridades facilitando así la perpetración de hechos delictivos, y la disminución o eliminación de estos ayudaría significativamente a la abolición de la inseguridad ciudadana en los barrios, por otro lado también se representa la inseguridad por nuevos prejuicios donde ya no se representa al delincuente como en antaño, más aun no se puede saber a simple vista si una persona es un delincuente o no, basándose en su apariencia física, es por ello que solo se identifica a estas personas por sus actitudes sospechosas.
3. Las prácticas preventivas contra la inseguridad ciudadana que utilizan en ambos barrios es, el uso de nuevas tecnologías como el aplicativo “Whatsap”, de esta forma





la prevención está presente en ambos barrios en mención y tiene como finalidad poder vigilar en tiempo real las viviendas y el barrio en general con tecnologías WLAN y el uso de cámaras de seguridad de alta calidad, así mismo la comunicación en tiempo real con el uso de las mismas aplicaciones. Por otro lado, siguen utilizando estrategias de antaño como la crianza de perros para la seguridad de sus hogares, así también se observa el uso rejas para la seguridad de sus puertas, ventanas y exteriores del domicilio, teniendo como una estrategia a futuro el cercar el barrio como se observa en otros departamentos de nuestro país, finalmente la estrategia más común entre todos los vecinos, es la vigilancia de sus viviendas por parte de vecinos de confianza para poder salvaguardar la integridad de sus hogares en la ausencia de los propietarios.



## RECOMENDACIONES

1. Trabajo conjunto entre autoridades y vecinos, con apoyo logístico y económico, consistente en un sistema de comunicación a tiempo real entre vecinos identificados y autoridades, dentro de un marco de confianza en torno a la inseguridad ciudadana, esto ayudaría a erradicar las llamadas falsas al 105 y una mayor sensación de atención por parte de los vecinos hacia las autoridades.
2. Fortalecer las organizaciones vecinales puesto que hoy en día se encuentran debilitadas, de la misma manera despertar el interés de los jóvenes para que estos tengan una participación permanente en el desarrollo de su localidad y lucha contra la inseguridad ciudadana.
3. Delimitación oficial de los barrios no solo de Chanu Chanu y Azoguini, sino de toda la ciudad de Puno, con número de habitantes por barrio, organizaciones vecinales, instituciones entre otros, para que de esta manera se tenga un trabajo ordenado con estos para poder trabajar en proyectos que se tenga por parte de las autoridades en aras del desarrollo urbano de la ciudad.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abreu, B. (2010). *La participacion ciudadana como mecanismo impulsor del control social en Venezuela*. [Tesis de Maestria] . Universidad Centro Occidental "Lizando Alvarado" Decano de Administracion y Contaduria
- Aira, M. (2016) Las instituciones y su incidencia en el comportamiento organizacional. *Negotium*, 11(33), 99–111. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78245566005>
- Alfonso, I, Correa, A, & Guarnizo, B. (2012). *Inseguridad Imperante en la Localidad Rafael Uribe Uribe, UPZ Diana Turbay 2007-2012*. Colombia. *Universidad Libre de Colombia*, 66(3), 37–39.
- Altamirano, A., & Bueno A. (2011). El ayni y la minka: dos formas colectivas de trabajo de las sociedades pre Chavin. *Investigaciones sociales*.
- Amaya, L. (2010). *Relaciones entre el miedo al delito y el autoritarismo de derecha en una muestra de universitarios de Lima Metropolitana*. [Tesis de pre grado]. Pontificia Universidad Catolica del Peru.
- Arnos, A., Vozmediano, L., & Martinez, C. (2017). Inseguridad subjetiva y representaciones sociales de la delincuencia. *Subjective Insecurity and Social Representations of Delinquency*, 17(2), 1–14. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy>
- Balbuena, M. (2014). *Teoría de la representación simbólica en la comunicación gráfica* [Tesis doctoral]. Universidad Autonoma de Barcelona.
- Barrientos Y. (2015). Percepción sociocultural del poblador ayacuchano frente a la implementación del nuevo centro comercial mega plaza en el distrito de Ayacucho,



- región Ayacucho [Tesis de pregrado]. Universidad Nacional del Centro del Peru.
- BBC.(2006). Un grupo de arqueólogos en Perú ha descubierto los restos momificados de más de 40 perros enterrados con mantas y comida junto a sus amos. *Recuperado de:* [http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/science/newsid\\_5375000/5375516.stm](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/science/newsid_5375000/5375516.stm)
- Blume, A., & Mejia, N. (2011). Las Juntas Vecinales : La importancia de la organización de los ciudadanos en la lucha por la seguridad ciudadana. *Instituto de Defensa Legal*.
- Brown R., (1998). *Prejuicio: Su psicología social*. Madrid: Alianza
- Carreón, J., & García, C. (2013). Teorías de la seguridad pública y percepción del delito. *Revista de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, 71, 1–16. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4546836>
- Catavi, I. (2015). *Modus de criminalidad en el robo y hurto en viviendas en el departamento de Guatemala y diligencias aplicadas por la Policia Nacional Civil y Ministerio Publico*. [Tesis de pre grado]. Universidad Rafael Landivar.
- Chaparro, R. (2013). La delincuencia comun y su incidencia en la sociedad de Colombia. *Universidad Militar de Granada*, 66(1997), 37–39.
- Chavez, C. (2003). El ABC de la seguridad ciudadana. *Seguridadidl.Org.Pe*. Recuperado de: [https://www.seguridadidl.org.pe/sites/default/files/El ABC de la Seguridad Ciudadana.pdf](https://www.seguridadidl.org.pe/sites/default/files/El%20ABC%20de%20la%20Seguridad%20Ciudadana.pdf)
- Echazarra, A. (2014). La delincuencia en los barrios, percepciones y reacciones. *La Caixa*.
- Espinoza, M., Ponce, G., Chura, C., Arque, R., Larico, D., & Ccopa, L. (2018). *La idea de justicia en la resolucion de la ronda campesina de Acora*. Universidad Nacional del Altiplano



- García, F. (2018). ¿Que es un lux?. Recuperado de:  
<file:///C:/Users/Usuario/AppData/Local/Mendeley%20Ltd/Mendeley%20Desktop/Downloaded/e81f80323e789f193a7828b2aee4398b7d4a6eea.html>.
- Geertz, C. (1973). *La interpretación de las culturas* (12va ed.). Gedisa.
- Gil, J. (2017). *La evolución de la Criminalidad*. Recuperado de:  
<https://sucesos.pe/columna/la-evolucion-criminalidad/>.
- Gobierno Regional de Puno (2017). *Plan de contingencia por sismos*. Recuperado de:  
[http://sigrid.cenepred.gob.pe/docs/PARA%20PUBLICAR/OTROS/Plan\\_de\\_contingencia\\_por\\_sismo\\_Puno.pdf](http://sigrid.cenepred.gob.pe/docs/PARA%20PUBLICAR/OTROS/Plan_de_contingencia_por_sismo_Puno.pdf).
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación* (5ta ed.). Education.
- Hurtado A. (2015). *Influencia del alumbrado público sobre la seguridad y la conducta*. [Tesis doctoral]. Universidad de Granada.
- Inacio, H. (2004). *Victimización y Cultura de la Seguridad Ciudadana en Europa*. [Tesis doctoral]. Universidad de Barcelona.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). Resultados Definitivos. In *Censos económicos*. Recuperado de:  
[http://www.inr.pt/uploads/docs/recursos/2013/20Censos2011\\_res\\_definitivos.pdf](http://www.inr.pt/uploads/docs/recursos/2013/20Censos2011_res_definitivos.pdf).
- Lozano, R. (2019). Delincuencia Organizada : historia y estructuras delictiva. *Instituto San Juan de Estudios Superiores*.
- Martínez, R. (2015). Respuesta desde el Trabajo Social ante los conflictos y conductas desviadas en los jóvenes menores de edad en Valladolid. *Universidad De Valladolid*, 1–51.



- Mejía, S. (2015). *Las estrategias municipales de mitigación del problema público de la inseguridad ciudadana: un análisis de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Metropolitana de Lima entre el 2010 y el 2014.*[Tesis de Maestría]. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Mendiguri, M. (2014). Procesos de cambio en Puno urbano. *Antropología Andina Muhunchik – Jathasa*, 15. Recuperado de: <http://revistas.unap.edu.pe/journal/index.php/ANTRO/article/view/184>
- Moreno, J. (2016). La inseguridad ciudadana como proceso aproximación conceptual y teórica. 145–176. *Desafíos*, 28(2): 145-176. Doi: <http://dx.doi.org/10.12804/desafios28.2.2016.04>.
- Mujica, J., & Zevallos, N. (2017). *El crimen y la violencia en Lima Metropolitana Hipótesis de trabajo*. Recuperado de: [https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/lima\\_metropolitana\\_final.pdf](https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/lima_metropolitana_final.pdf).
- Municipalidad Provincial de Puno (2020). *Historia de Puno*. Recuperado de: <http://portal.munipuno.gob.pe/es/Historia#:~:text=La%20ciudad%20de%20Puno%20era,4%20de%20noviembre%20de%201668.&text=La%20provincia%20de%20Puno%20fue,del%20departamento%20hoy%20Regi%C3%B3n%20Puno>.
- Ore, J. (2017). *Estudio de la representación y percepciones sociales sobre la inseguridad en los pobladores del distrito de Cayma, Arequipa 2016.*[Tesis de pre grado]. Universidad San Agustín de Arequipa.
- Pellicer, I., Vivas-Eliás, P., & Rojas, J. (2013). La observación participante y la deriva: Dos técnicas móviles para el análisis de la ciudad contemporánea. El caso de Barcelona. *Eure*, 39(116), 119–139. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612013000100005>



- Peña, A. (2015). La justicia popular y la justicia comunal como alternativas en el Perú.  
Recuperado de: <https://puntoedu.pucp.edu.pe/opinion/la-justicia-popular-y-la-justicia-comunal-como-alternativas-en-el-peru/>
- Perez, V., & Vega, Y. (2003). *La seguridad social en cuba en el nuevomilenio*. 1–38.  
Recuperado de:  
[https://www.nodo50.org/cubasigloXXI/economia/pizquierdo\\_311204.pdf](https://www.nodo50.org/cubasigloXXI/economia/pizquierdo_311204.pdf)
- Pineda (2010). La necesidad de crear la comisión municipal de la niñez y adolescencia en el municipio de Mixco del departamento de Guatemala para prevenir el delito. [tesis de pre grado]. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Porporatto, M. (2016). *Victimización*. Recuperado de:  
<https://quesignificado.com/victimizacion-2/>
- Porras, M., & Quinto, D. (2013). *Victimización y representaciones sociales de la inseguridad ciudadana en el distrito de chilca – huancayo 2012*. [Tesis de pre grado] Universidad Nacional del Centro del Peru.
- Quispe, E. (2005). *Pandillas Juveniles en la Ciudad de Puno*. [Tesis de pre grado]. Universidad Nacional del Altiplano.
- Ramírez, E. (2017). *La Seguridad Ciudadana percibida por los vecinos de la Urbanización Valdiviezo- San Martín de Porres*. [Tesis de Maestria]. Universidad César Vallejo.
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropofísico. *Cuicuilco*, 18(52), 39–49.
- Romero, J. (2017). *Seguridad ciudadana y su relación con la victimización en el distrito de Los Olivos, 2017*. [Tesis de Maestria]. Universidad César Vallejo.



- Rottenbacher, J., Amaya, L., Genna, K., & Pulache, M. (2009). Percepción de inseguridad ciudadana y su relación con la ideología política de una muestra de habitantes de la ciudad de Lima. *Revista Española de Investigación Criminológica: REIC*, 7, 4.
- Sandoval, G. (2013). *Vivir entre rejas: seguridad ciudadana y privatización de la calle en urbanizaciones de Ate y La Molina*. [Tesis de Maestría]. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Serruto, S. (2016). *Justicia propia mano o ineficacia de la justicia ordinaria*. [Tesis doctoral]. Universidad Nacional del Altiplano.
- Sutton, H. (2017). *Sutton, He*. Recuperado de: <https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/seguridad-en-los-barrios/>
- Tellez, A. (2007). *La investigación antropológica*. (10ma ed.). Club Universitario
- Tena D. (2020). *Representación simbólica*. Recuperado de: <https://revistes.uab.cat/grafica/article/view/v8-n16-tena>
- Vargas, L. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*, 4(15), 80–89.
- Veccia T., Cattaneo B., Calzada J., Pedemonte L., Vinué M., Eduardo D., Levin, E., Giménez C., & Vaccaro N., (2004). *Influencia sociocultural en la percepción de las relaciones interpersonales en adolescentes*. XI Jornadas de Investigación. - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Vizcaíno-Gutiérrez, M. (2010). Mujeres en la criminalidad: Women and criminality: More questions than answers. *Criminalidad*, 309–330.
- Vizcarra, S., & Bonilla, D. (2016). Tema central Inseguridad y mecanismos barriales de. *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 19.





Zegarra, F., Calienes, R., & Quezada, J. (2007). Manejo De No Conformidades Y Otros.

*Cerro Verde*, 31, 1–10. Recuperado de: [https://cerroverde.pe/wp-content/uploads/2018/04/sgipr0006\\_-p\\_manejo-de-no-conformidades\\_v07.pdf](https://cerroverde.pe/wp-content/uploads/2018/04/sgipr0006_-p_manejo-de-no-conformidades_v07.pdf)

## ANEXOS

### ANEXO 1 Informe estadístico de la PNP acerca de las denuncias presentadas en la comisaria sectorial de Puno.

**REPORTE DE ESTADÍSTICAS DE LA COMISARÍA PUNO**  
**POR DELITOS**  
 01/01/2017 - 31/12/2017

ACCIDENTES DE TRÁNSITO			ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (DELITO)		DENUNCIAS ESPECIALES		FALTAS		FAMILIA (DELITO)		FE PÚBLICA (DELITO)	
PENDIENTE	RESUELTA	TOTAL	RESUELTA	TOTAL	RESUELTA	TOTAL	RESUELTA	TOTAL	RESUELTA	TOTAL	RESUELTA	TOTAL
13	199	212	13	13	7,729	7,729	445	445	6	6	2	2
13	199	212	13	13	7,729	7,729	445	445	6	6	2	2

INTERVENCIÓN OLICIALES	LEY DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y GRUPOS VULNERABLES		LIBERTAD (DELITO)		ORDEN FINANCIERO O MONETARIO (DELITO)		PATRIMONIO (DELITO)		PATRIMONIO CULTURAL (DELITO)		SEGURIDAD PÚBLICA (DELITO)				
	TOTAL	RESUELTA	TOTAL	RESUELTA	TOTAL	RESUELTA	TOTAL	RESUELTA	TOTAL	RESUELTA	TOTAL	PENDIENTE	RESUELTA	TOTAL	
610	610	251	251	85	85	4	4	1	641	642	1	1	2	189	191
610	610	251	251	85	85	4	4	1	641	642	1	1	2	189	191

TRANQUILIDAD PÚBLICA (DELITO)		VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD (DELITO)		TOTAL
RESUELTA	TOTAL	RESUELTA	TOTAL	
1	1	59	59	10,251
1	1	59	59	10,251

REPORTE DE ESTADÍSTICAS DE LA COMISARÍA PUNO  
POR DELITOS  
01/01/2018 - 30/12/2018

ACCIDENTES DE TRÁNSITO			ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (DELITO)		DENUNCIAS ESPECIALES			FALTAS			FAMILIA (DELITO)	
PENDIENTE	RESUELTA	TOTAL	RESUELTA	TOTAL	PENDIENTE	RESUELTA	TOTAL	PENDIENTE	RESUELTA	TOTAL	RESUELTA	TOTAL
10	380	390	19	19	2	7,769	7,771	14	623	637	3	3
10	380	390	19	19	2	7,769	7,771	14	623	637	3	3

Imagen



FE PÚBLICA (DELITO)	INTERVENCIÓN POLICIALES			LEY DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y GRUPOS VULNERABLES			LIBERTAD (DELITO)		ORDEN FINANCIERO O MONETARIO (DELITO)		OTROS		PATRIMONIO (DELITO)		
	TOTAL	PENDIENTE	RESUELTA	TOTAL	RESUELTA	TOTAL	RESUELTA	TOTAL	RESUELTA	TOTAL	RESUELTA	TOTAL	PENDIENTE	RESUELTA	TOTAL
1	1	7	514	521	301	301	74	74	3	3	2	2	9	578	587
1	1	7	514	521	301	301	74	74	3	3	2	2	9	578	587

SEGURIDAD PÚBLICA (DELITO)			TERRORISMO		TRANQUILIDAD PÚBLICA (DELITO)		VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD (DELITO)		TOTAL
PENDIENTE	RESUELTA	TOTAL	RESUELTA	TOTAL	RESUELTA	TOTAL	RESUELTA	TOTAL	
							97	97	10,712
9	295	304	1	1	1	1	97	97	10,712
9	295	304	1	1	1	1	97	97	10,712






**REPORTE DE ESTADÍSTICAS DE LA COMISARÍA PUNO  
POR DELITOS  
01/01/2019 - 31/12/2019**


ACCIDENTES DE TRANSITO			ADMINISTRACION PUBLICA (DELITO)			ADOLESCENTE INFRACTOR DE LA LEY PENAL		DENUNCIAS ESPECIALES			FALTAS	
PENDIENTE	RESUELTA	TOTAL	PENDIENTE	RESUELTA	TOTAL	RESUELTA	TOTAL	PENDIENTE	RESUELTA	TOTAL	PENDIENTE	RESUELTA
2	339	341	2	30	32	2	2	2	9,207	9,209	46	481
2	339	341	2	30	32	2	2	2	9,207	9,209	46	481

Imagen




IS	FAMILIA (DELITO)		FE PUBLICA (DELITO)		HONOR (DELITO)		INTERVENCION POLICIALES			LEY DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y GRUPOS VULNERABLES		LIBERTAD (DELITO)			OTROS
	RESUELTA	TOTAL	RESUELTA	TOTAL	RESUELTA	TOTAL	PENDIENTE	RESUELTA	TOTAL	RESUELTA	TOTAL	PENDIENTE	RESUELTA	TOTAL	RESUELTA
S27	11	11	1	1	1	1	2	908	910	210	210	1	25	26	5
S27	11	11	1	1	1	1	2	908	910	210	210	1	25	26	5

OTROS	PATRIMONIO (DELITO)			SEGURIDAD PUBLICA (DELITO)			TRANQUILIDAD PUBLICA (DELITO)		VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD (DELITO)			TOTAL
	PENDIENTE	RESUELTA	TOTAL	PENDIENTE	RESUELTA	TOTAL	PENDIENTE	RESUELTA	TOTAL	PENDIENTE	RESUELTA	
5	10	170	180	537	537	1	1	1	87	88	12,081	
5	10	170	180	537	537	1	1	1	87	88	12,081	





## ANEXO 1.1 Respuesta de la MMP acerca de los límites de los barrios Azoguini y Chanu Chanu

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO**  
**GERENCIA DE DESARROLLO URBANO**  
**SUBGERENCIA DE CATASTRO**

*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

Puno, 24 de noviembre del 2020.

**CARTA N.º 007-2020-MPP-GDU-SGC.**

SEÑOR.  
OSCAR W. ORTEGA ZEA

Dirección.:

REFERENCIA: TRAMITE N.º 202024075885 – Límites Catastrales Br. Chanu Chanu y Br. Azoguine.  
ASUNTO: RESPUESTA A LO SOLICITADO  
**PRESENTE-**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a lo solicitado, de lo cual debo indicar que en esta subgerencia no obran los barrios de Chanu Chanu y Barrio Azoguine como tales, o en su defecto, no hay alguna ordenanza, acuerdo de concejo o resoluciones que aprueben la delimitación de los barrios de la ciudad de Puno como tal.

La subgerencia de Catastro, así como la Gerencia de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial de Puno, desarrolla las actividades en el ámbito urbano, planeamiento y control mediante el Plan de Desarrollo Urbano 2012-2022, el mismo que está aprobado por la ORDENANZA MUNICIPAL N°328- 2012-MPP.

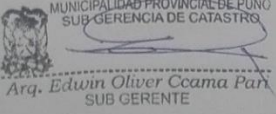
Se remite la propuesta planteada por la subgerencia de catastro en el año del 2017, mismo que no fue aprobado debido a las discrepancias entre directivos de distintos barrios debido a sobreposición de áreas.

En atención a lo solicitado, se concluye que:

- La gerencia de desarrollo urbano y la subgerencia de catastro indican que no existe una delimitación de barrios como tal, debidamente aprobada.
- Se hace entrega de la propuesta de delimitación de barrios 2017 en formato DWG, en cumplimiento de lo solicitado.

Sin otro particular me despido de usted, a la espera de cualquier otra atención si la hubiese.

Atentamente,

  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO  
SUB GERENCIA DE CATASTRO  
Arq. Edwin Oliver Ccama Pañ  
SUB GERENTE

Adj. : propuesta de delimitación de barrios 2017 en formato DWG (01 CD.)  
: CC Archivo



## ANEXO 1.2. Carta de respuesta de la MMP acerca del informe estadístico de intervenciones del Serenazgo Municipal

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	SECRETARIA GENERAL
---------------------------------------------------------------------	-----------------------

Puno, 16 de Noviembre del 2020.

**CARTA N° 0149-2020-MPP/SG.**

Señor (a):  
**OSCAR WALKER ORTEGA ZEA**

Ciudad.-

**ASUNTO : SOBRE PEDIDO DE INFORMACIÓN.**  
**REF. : Solicitud N° 202024075892**

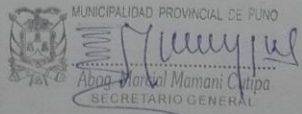
Es grato dirigirme a usted, conforme lo establecido en el artículo 20° del Decreto Supremo N°043-2003-PCM Texto Único Ordenado de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información como es el caso presentado, mediante el presente documento me dirijo a Ud. en atención a la Solicitud de Referencia; para manifestarle que se le proporciona la siguiente documentación:

➤ **Informe sobre estadísticas de las ocurrencias vinculadas a la seguridad en la que acude Serenazgo de la MPP.**

Lo cual existe la obligación de pagar el costo de la reproducción de la información solicitada mediante escrito, que consta de **(08) folios** por lo que **tendrá que pagar en la Caja de la Municipalidad Provincial de Puno el costo de S/. 0.80** para que se le haga entrega de dicha información solicitada.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

  
Abpa Marival Mamani Cutipa  
SECRETARIO GENERAL

..... Firma de conformidad DNI N°:	<b>CONSTANCIA DE ENTREGA DE INFORMACIÓN</b> Mediante el presente, hago constar que recibí la información solicitada, por lo que procedo a firmar, para dar fe de lo manifestado.
------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**ANEXO 1.3. Carta de respuesta de la MMP, sobre efectivos asignados al resguardo de la ciudad de Puno entorno a la inseguridad ciudadana.**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	SECRETARIA GENERAL
---------------------------------------------------------------------	-----------------------

Puno, 28 de Diciembre del 2020.

**CARTA N° 0186-2020-MPP/SG.**

Señor (a):  
**OSCAR WALKER ORTEGA ZEA**

Ciudad.-

**ASUNTO : SOBRE PEDIDO DE INFORMACIÓN.**  
**REF. : Solicitud N° 202024075892**

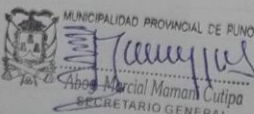
Es grato dirigirme a usted, conforme lo establecido en el artículo 20° del Decreto Supremo N°043-2003-PCM Texto Único Ordenado de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información como es el caso presentado, mediante el presente documento me dirijo a Ud. en atención a la Solicitud de Referencia; para manifestarle que se le proporciona la siguiente documentación:

- **Relación de efectivos asignados a resguardar la seguridad ciudadana.**

Lo cual existe la obligación de pagar el costo de la reproducción de la información solicitada mediante escrito, que consta de (07) folios por lo que tendrá que pagar en la Caja de la Municipalidad Provincial de Puno el costo de S/. 0.70 para que se le haga entrega de dicha información solicitada.



Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

  
Abog. Marcial Maman Cutipa  
SECRETARIO GENERAL


..... Firma de conformidad DNI N°:	<b>CONSTANCIA DE ENTREGA DE INFORMACIÓN</b> Mediante el presente, hago constar que recibí la información solicitada, por lo que procedo a firmar, para dar fe de lo manifestado.
------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**ANEXO 1.4. Informe de la PNP, sobre los efectivos policiales asignados al resguardo de la ciudad de Puno, entorno a la inseguridad ciudadana.**

  
**COMISARIA PNP PUNO**  


**NUMERO DE EFECTIVOS ASIGANDOS A RESGUARDAR A LA SEGURIDAD CIUDADANA**

AÑOS	N° DE PATRULLEROS	N° DE EFECTIVOS	BARRIO CHANU CHANU	BARRIO AZOGUINE	CIUDAD DE PUNO
2017	4	190	6	6	180
2018	5	240	8	6	231
2019	6	280	10	8	270
2020	7	307	10	8	290







## ANEXO 1.5.

# CARTA DE CONSENTIMIENTO

### Por medio de la presente:

Yo \_\_\_\_\_, con DNI N° \_\_\_\_\_ acepto ser entrevistado y video grabado, además y doy mi autorización para que esta entrevista sea utilizada en el proyecto de tesis de pregrado del señor Oscar Walker Ortega Zea, con el título “PERCEPCIONES SOCIOCULTURALES Y ACCIONES PREVENTIVAS CONTRA LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN LOS BARRIOS DE CHANU CHANU Y AZOGUINI DE LA CIUDAD DE PUNO - 2019 “.

### PROPÓSITO

**PRIMERO:** EL Propósito de este documento es obtener el consentimiento para poder grabar la entrevista.

**SEGUNDO:** Deseamos grabar la entrevista para poder analizar a profundidad la información que conseguiremos este día.

**TERCERO:** El audio o video será única y exclusivamente para el análisis y desarrollo del proyecto de tesis realizado.

**CUARTO:** La información de la grabación no será difundida o utilizada para cualquier otro propósito.

Puno, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_.

---

ENTREVISTADO



**ANEXO 1.6.**

**ANEXO 2:**

**GUÍA DE ENTREVISTA**

**“PERCEPCIONES SOCIOCULTURALES Y ACCIONES  
PREVENTIVAS DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN LOS  
BARRIOS DE AZOGUINI Y CHANU CHANU”**

La presente guía de entrevista se trabajó en base a una temática de acuerdo a como se desarrollaría la entrevista con preguntas abiertas, es así que la estructura está proyectada a una entrevista fluida, sincera, y sobre todo con una base de confianza.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA**

**GUÍA DE ENTREVISTA**

**DATOS**

**NOMBRES Y APELLIDOS**

**SECTOR: (A) Azoguine (B) Chanu Chanu**

**AÑOS DE RESIDENCIA:** \_\_\_\_\_

**GRADO DE INSTRUCCIÓN:** \_\_\_\_\_

**OCUPACIÓN ECONÓMICA ACTUAL:** \_\_\_\_\_

**ESTADO CIVIL:** \_\_\_\_\_



## 1.- EL ESCENARIO Y REPRESENTACIONES SOCIALES

¿Conoce usted a sus vecinos o a la mayoría?

---

---

---

¿Considera usted que su barrio es peligroso? ¿porque?

---

---

---

¿Para usted que características debe de tener una zona libre de delincuencia o segura?

---

---

---

¿Para usted que características debe de tener una zona con delincuencia o insegura?

---

---

---

¿Cuáles son para usted las características tiene un delincuente?

---

---

---



¿Cree usted que los delincuentes son en su mayoría mujeres o varones? ¿Porque?

---

---

---

¿Cree usted que los delincuentes son: ¿niños, jóvenes, o adultos? ¿Por qué?

---

---

---

## **2.-OCURRENCIA Y CARACTERÍSTICAS DE LOS HECHOS DELICTIVOS**

¿Alguna vez usted fue víctima de la delincuencia en su barrio? Describalo

---

---

---

¿Alguna vez usted recurrió a alguna institución o autoridad para denunciar algún hecho delictivo? Describalo

---

---

---



¿Qué opina usted de la justicia popular? (linchamiento)

---

---

---

¿Sabe usted de algún otro hecho delictivo que ocurrió dentro o fuera de su barrio?

Describa el hecho delictivo con los detalles que pueda recordar

---

---

---

---

---

---

---

---

¿Existe algún momento del año o mes en específico donde ocurran más hechos delictivos?

Descríbalo

---

---

---

### **3.- ORGANIZACIÓN Y ESTRATEGIAS USADAS PARA SUPERAR LA INSEGURIDAD: AUTORIDADES Y POBLACIÓN**

¿En su barrio existen organizaciones contra la inseguridad ciudadana?

---

---

---



¿Qué medidas cree Ud., que toman las instituciones contra la inseguridad ciudadana?

---

---

---

¿Qué medidas toman sus vecinos como organización para hacer frente a la inseguridad ciudadana?

---

---

---

¿Qué precauciones toma Ud. entorno a su vivienda contra la inseguridad ciudadana?

---

---

---

¿Qué precauciones toma Ud. contra la inseguridad ciudadana?

---

---

---



#### **4.-CAMBIOS GENERADOS POR LA INSEGURIDAD: AUTORIDADES Y POBLACIÓN**

¿Cree usted que la inseguridad ciudadana ha cambiado su vida cotidiana? ¿cómo?

---

---

---

#### **5.- IMÁGENES DE POBLACIÓN SOBRE A VIDA FUTURA EN EL BARRIO**

¿A nivel personal, cuál sería su propuesta para detener la inseguridad ciudadana?

---

---

---

GRACIAS



### ANEXO 3

## GUÍA DE OBSERVACIÓN

<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>		
<b>BARRIO</b>	AZOGUINI ( )	CHANU CHANU ( )
<b>EDAD</b>		
<b>FECHA</b>		
<b>HORA</b>		

**MARCAR CON UNA (X) LA RESPUESTA DEL OBSERVADO Y DESCRIBIR LAS OBSERVACIONES SI LAS HUBIERA**

**TABLA 1**

N°	ASPECTOS EVALUAR	A	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Se siente seguro entorno a la inseguridad ciudadana?		( )	( )	
2	¿Se siente seguro en su domicilio?				
3	¿Se siente seguro en la calle?		( )	( )	
4	Se siente seguro con la presencia de una autoridad		( )	( )	

**TABLA 2**

N°	ASPECTOS EVALUAR	A	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Usted confía en la PNP		( )	( )	
2	Usted confía en el Serenazgo Municipal		( )	( )	